AÑO XIII—NUMERO [illegible] ... DE DICIEMBRE DE 1881 DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Pedro Crisólogo ob. y sta. Bárbara v.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 4 DE 1881

Los marineros distinguidos

De vez en cuando suelen publicarse ciertas noticias sencillas, inocentes ó insignificantes, al parecer, que pasan desapercibidas, sin que nadie descubra el contrabando que envuelven.

Son hechos que se filtran suavemente, haciendo su camino cómodamente, sin ruido y sin protestas.

En estos dias últimos se ha publicado la noticia de que la Comandancia General de Marina, ha elevado al Ministerio del ramo, las solicitudes de 9 jóvenes que desean ser incorporados á la Escuadra, en calidad de marineros distinguidos.

No necesitamos conocer la nota de remision de esas peticiones para saber que ha de ser del todo favorable á las solicitudes, pues el Comandante General de Marina es decididamente partidario de los *distinguidos*, como lo manifiesta en su memoria correspondiente al año 80, en que presenta la afluencia de esos menores como un testimonio fehaciente é incontestable del progreso en que ha entrado nuestra Marina de guerra.

La institucion de los distinguidos es una verdadera plaga funesta para la Armada: no presta servicio útil de ningun género, usurpa plazas importantes que no le corresponden y perpetúa la rutina en el personal directivo de la flota.

Desde luego los tales marineros distinguidos, menores de 12 á 16 años, en su casi totalidad, ocupan el rango de marineros de 1ª clase, creado por el Presupuesto, con 400 ps. m/c de sueldo.

El marinero de 1a. clase, es una categoria en el equipaje del buque, por razon de su experiencia y de los servicios delicados que le están encomendados.

Los menores distinguidos, que son tales porque tienen *papá* y *mamá* que los recomienden, usando de la espresion exacta y espiritual de un Diputado Nacional, no pueden ocupar el puesto de los marineros de 1ª clase, por motivos que no se escaparán á la inteligencia mas vulgar.

Se les confiere la plaza, con perjuicio del gobierno del buque, sin mas que para darles un sueldo abordo, á donde van generalmente enviados por sus familias, por motivos correccionales, ó porque no tienen otra ocupacion mas lucrativa que darles.

Cuando el Congreso crea la plaza de marineros de 1ª clase, trata de remunerar bien los servicios señalados de los soldados veteranos, hechos y probados, no para dar sueldos á niños imberbes, que cuando mucho, prestan un contingente oscuro en el mecanismo de las guardias, y no como soldados sino como oficiales.

En el Ejército de tierra, el distinguido no tiene mas prerogativa que vestir trage de oficiales en actos que no son del servicio, para los cuales usan el uniforme comun de la tropa.

Y en cuanto al sueldo, gozan del mismo de cualquier soldado.

Pero abordo las cosas pasan de otro modo: allí los distinguidos desalojan á los marineros de 1ª clase, en cuanto al sueldo, sin reemplazarlos en el servicio, pues jamas desempeñan las funciones propias del equipage.

Esa es una gran injusticia, una gran irregularidad y un gran desórden. ¿Qué aprenden abordo los señores distinguidos? Simplemente esto: á montar guardias. Allí no tienen academia en donde iniciarse en el arte de la marina, á la que entran de golpe á ser marineros de 1ª clase, á los solos efectos del sueldo.

Esos menores perjudican notablemente la moralidad de los buques, segun la version constante de todos los marinos.

Como una prueba de ello, recordaremos un caso ocurrente, que ya en otra vez lo hemos dado á la estampa.

El Mayor Howard, comandante de la *Bermejo*, ántes de su viaje á Bahia Blanca, del que aun no ha regresado, dirigió una nota al Estado Mayor, pidiendo la separacion de tres distinguidos que tenia en el buque, denunciando hechos de una depravada inmoralidad que habian cometido, que nos abstenemos de mencionar, porque la decencia no lo permite.

Los acusados fueron sacados de la *Bermejo*, pero probablemente tuvieron *papá* ó *mamá*, pues no fueron dados de baja, sinó que se los trasladó solamente á otras naves de la Escuadra.

Al fundarse la Escuela de Artilleria, el Gobierno encontró una oportunidad para concluir con la clase de distinguidos, ordenando que todos pasasen á aquel Establecimiento.

Fueron bajados á tierra, efectivamente, pero muy luego fueron devueltos á sus destinos anteriores, por las siguientes razones:

Porque, no obstante de gozar del sueldo de marineros de 1ª clase, no tenian la edad requerida (16 años), para ingresar á la Escuela de Artilleria.

Porque en este Establecimiento jamás pueden llegar á ser oficiales, pues allí solamente se hacen condestables y cabos de cañon.

Porque las madres, los padres y deudos, no quieren que sean marineros, de los cuales solamente les place el sueldo de 400 $ m/c.

Porqué en la Escuela ganan 100 $ de sueldo, y abordo, 400.

Y finalmente, porque era necesario ceder á los empeños de los amigos.

Hé ahí porqué, el saludable y acertado decreto del Gobierno, que todos aplaudimos, poco á poco y sin ruido, como es de usanza en la Escuadra, fué reducido á letra muerta, y hoy dia el Erario costea setenta y tantos distinguidos, de la talla de los que se rebelaron contra la Escuela de Artilleria, los cuales absorben al año, solamente en sueldos, mas de 13,500 fuertes.

Esos distinguidos, como se ha visto, no quieren ser marineros: aspiran á oficiales, á Comodoros, á Contralmirantes, sin haber pisado la Escuela Naval.

¿No es una iniquidad dar á los aspirantes de la Escuela, aquellos rivales, que entran por una puerta falsa, á disputarles la noble carrera á que se consagran?

¿Qué se propone la Comandancia cuando patrocina la clase de distinguidos, recomendándola en su Memoria y protegiéndola de todos modos, cuando sabe que en la Escuela Naval se educan y se forman los marinos destinados á mandar la Escuadra de su patria?

¿Se propone acaso oponerse al torrente, perpetuando la rutina, que es la responsable del estado decadente de nuestra flota?

No! Es tiempo de regularizar la carrera de la marina y suprimir los chocantes favoritismos que la empañan y la desprestigian.

El Gobierno no debe admitir un distinguido mas, y en cuanto á los existentes, si no tiene resolucion para deshacerse de ellos, corresponde que les asigne el sueldo de marineros comunes, dejando las plazas de 1ª clase, para los que por su pericia y aptitudes puedan ocuparla, en bien del gobierno del buque.

Lo mismo que nosotros ha pasado antes el Estado Mayor.

Tenemos á la vista una nota que esa reparticion dirigió al Ministerio de Marina, de la cual hacemos enseguida un estracto prolijo, con el fin de ilustrar el punto con opiniones oficiales autorizadas.

En nota que el Estado Mayor dirigió con fecha 13 de Junio, se pidió al Ministerio la estincion de la clase de distinguidos, fundándose, en que es una práctica perniciosa en dar de alta en la Armada Nacional en calidad de marineros á una gran cantidad de jóvenes menores de edad.

En su totalidad no tienen conocimientos absolutamente que los habilite para el servicio de la marina y la existencia de ellos abordo de los buques ademas de relajar la disciplina es un verdadero contrasentido (la mayor parte son niños que los mandan las madres, ó tutores porque no pueden sujetarlos en tierra en sus casas, ni en las escuelas.)

En ninguna de las marinas del mundo, decia el E. M., existe semejante clase, pues los marineros en ellas son timoneles, gavieros, artilleros y ascienden por sus conocimientos y servicios, á guardianes, gefes de cofa, cabos de cañon etc., pero no ascienden á guardias marinas—como sucede entre nosotros, pues *estos son oficiales que necesitan estar dotados* de un capital científico, que los *marineros* distinguidos no tienen ni pueden tener jamás, no procediendo de la Escuela Naval.

Ademas que ascenso puede darse á un marinero distinguido?

No pudiendo pasar á guardias marinas y tampoco á cabos de mar y cabos de cañon, son una creacion híbrida.

Para obtener estos dos últimos grados necesitarian haber estudiado en la Escuela de Artilleria Naval ó en la Escuela de marineros, tienen forzosamente que vejetar en su grado de marinero distinguido, teniendo cerradas para siempre las puertas del ascenso.

Iniciativa de una gran cruzada

Los pueblos del Norte, servidos por el ferrocarril de [illegible], se ponen de pié, en defensa de sus [illegible] intereses y de sus conveniencias [illegible]

En San [illegible] ya una reunion [illegible]

[illegible]

Los Poderes Públicos deben al pueblo todas las garantías necesarias para asegurar un servicio completo en las vias públicas, ya sean carreteras ó de fierro, á vapor ó á sangre.

Ese es uno de los deberes supremos de los gobernantes para con el pueblo.

Si se aceptase por un momento, hipotéticamente, que el Gobierno se hará sordo al justo reclamo, seria forzoso admitir tambien, que se confabularia con la Empresa, para oprimir y esplotar al público, lo que es un absurdo, y algo mas, una indignidad que nadie atribuiria á los que rigen los destinos sociales.

Volvemos á repetir, que aparte de las causas de carácter general que median para confiar en el resultado propicio de la demanda, tenemos motivos especiales para creer que el Gobierno acogerá favorablemente la peticion, convencido como está de toda la justicia que hay para formularla y sostenerla.

Agregaremos, que el dia que necesite dinero para la expropiacion, lo tendrá en condiciones ventajosas.

Iniciada como está la cruzada, bajo los auspicios de personas respetables, que merecen el aprecio de los vecindarios cuyos intereses bien entendidos se empeñan en servir, está de antemano asegurado el resultado.

Comenzados los trabajos, conceptuamos oportuno repetir en esta vez, que LA PRENSA apoyará decididamente la accion de los que se pongan al frente de aquellos.

La unidad monetaria

El decreto del P. E. relativo al valor de las monedas extranjeras, que publicamos ayer, parece que ha dado lugar á equivocadas interpretaciones y á dudas en el comercio, que conviene desvanecer.

Algunos comerciantes se han acercado á preguntarnos, si puesta en vigencia la nueva ley de moneda nacional, los contratos á pesos fuertes anteriores á ella, se cumplen pagando igual cantidad en pesos argentinos.

No podemos dudar ni un instante en la solucion de la dificultad.

Las obligaciones á pesos fuertes, deben ejecutarse en esa moneda, pudiendo entregarse argentinos, con mas el 3 0/0, que próximamente, importa su menos valor respecto de aquella unidad monetaria.

Y no puede ser de otro modo.

El cuño, el sello legal, no constituye por sí solo la moneda científicamente, ese atributo no hace sinó autorizar su circulacion legal, como medida general de los valores.

La moneda cancelatoria, tiene intrinsecamente el valor que representa.

De aquí se deduce que teniendo la nueva unidad monetaria de la República menos valor que la anterior, esto es, que el fuerte, no puede reemplazar á este último de cantidad á cantidad, sino que reconoce en su contra el tanto por ciento que importa la diferencia.

Si así no fuese, la nueva ley, relativamente á la anterior, autorizaria una grosera falsificacion de moneda, con la prevalencia del cuño sobre el valor intrínseco del metal fino en que está grabado.

Eso es exactamente lo que han hecho repetidas veces los grandes tiranos y déspotas absolutos de la tierra, en tiempos que no volverán.

No necesitaria mas que una disposicion de esa extirpe la República Argentina, para desprestigiarse ante el mundo, y aun para acarrearse el desprecio universal, como país desleal y sin conciencia.

Bastaria con lo que queda apuntado para desvanecer las dudas que motivan estas breves líneas, pero para mayor abundamiento daremos á conocer del público un punto relativo á la materia, discutido en la Cámara de DD. nacionales.

En la discusion de los proyectos de Impuestos y de Presupuesto para el 82, un Diputado preguntó en qué moneda se concebian esas leyes —si en pesos fuertes de la unidad antigua ó en pesos argentinos, de la nueva unidad monetaria.

Motivó esa pregunta, agregando que era necesario esclarecer perentoriamente el punto, pues pagando en pesos fuertes, se paga mas que entregando argentinos.

Se dijo mas todavia.

Es sabido que por la Constitucion Nacional no pueden ser disminuidos los sueldos de algunos funcionarios públicos, como el Presidente, los Ministros y los miembros de la Córte Federal.

Recordándose ese precepto, se dijo en aquella ocasion, que estando á pesos fuertes los sueldos de aquellos funcionarios, importaria una disminucion de un 3 p% próximamente, pagándolos en argentinos la misma cantidad, y que para no dictar una ley inconstitucional, deberia agregárseles el tanto por ciento correspondiente, si se resolvia poner el presupuesto en argentinos.

El asunto no ha tenido aun solucion por razones de órden ó de oportunidad en el debate, pero la opinion de la Cámara era uniforme en cuanto á la doctrina.

El comercio no debe, pues, alimentar dudas ó incertidumbres sobre el particular.

D. Ambrosio P. Lezica

La sociedad de Buenos Aires y el país entero, han perdido anoche un obrero bien intencionado y un ciudadano distinguido. D. Ambrosio P. Lezica.

El señor Lezica cae en la jornada de la vida despues de una penosa enfermedad, dejando para sus descendientes un nombre respetado y apreciado por todos los que lo conocieron.

Ciudadano modesto, severo en sus costumbres tranquilo en la accion, no ha tenido, porque jamás la buscó, esa nombradía de la popularidad, que exhibe las obras del hombre á la espectacion pública.

Su nombre está ligado á muchas empresas comerciales é industriales, que figuran en el catálogo de los progresos materiales y económicos del país.

El Sr. Lezica estaba dotado de un espíritu franco, abierto y generoso, dispuesto siempre á las nobles acciones.

En las horas de conflicto para la patria, ese digno ciudadano no economizó ni su vida ni su fortuna.

Ha figurado muchas veces en el parlamento provincial, en donde, con ánimo desprevenido, se le vió constantemente ponerse del lado de los intereses generales, sirviéndolos con su voto, con su palabra y con su consejo.

En política se distinguió siempre por la sinceridad de sus propósitos.

Se apasionaba como se apasionan los patriotas, sintiendo el calor del santo amor de la patria.

Nosotros lo hemos visto de cerca en horas de prueba para los caracteres, y mas de una vez hemos tenido ocasion de admirar y venerar sus virtudes cívicas.

Dentro de la corteza humana, quebrantada por los años, palpitaba una alma vigorosa, llena de fé en los triunfos de la libertad y en los grandes destinos del país.

El señor Lezica era un republicano de corazon, en toda la noble latitud de la palabra.

Con veneracion nos aproximamos á su tumba y le presentamos la ofrenda de estos recuerdos, cumpliendo el sagrado deber de los vivos, de honrar la memoria de los que fueron, que dejan al mundo despues de haber hecho el bien á sus semejantes y á su patria, en la esfera de sus facultades.

¡Paz en la tumba y consideracion para la memoria del que fué Ambrosio P. Lezica!

CRONICA GENERAL

Altura de los edificios de la Capital

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

Hé ahí una cuestion que interesa de cerca é inmediatamente á los habitantes de esta capital.

Un número no insignificante de propietarios pidieron al Ministerio del Interior la derogacion de la ley provincial que limita la altura de los edificios.

Pasada la peticion á informe del Departamento de Higiene, cuyas opiniones conoce el lector, se requirió el dictámen del Departamento de Ingenieros, cuyo texto es el siguiente:

Exmo. Señor Ministro del Interior.—Varios vecinos de esta capital, se presentan á V. E. pidiendo la modificacion de la Ordenanza de 18 de Julio de 1872, relativa á la limitacion de la altura de los edificios y que se autorice á la Municipalidad permita se puedan elevar estos hasta el máximum de quince metros.

Del tenor y espíritu de la solicitud é informes producidos, exceptuando el del Ingeniero Municipal, se desprende que la ley ordenanza cuya derogacion se solicita, es deficiente y no satisface el objeto que se supone tuvieron en vista los que la sancionaron.

Se dice que la limitacion de la altura, en la forma prescripta por la ley de 18 de Julio de 1872, tiene por objeto la higiene de las calles y que hay conveniencia en mantenerla mientras no haya mejorado esta, pues siendo angostas las calles, los edificios no deben tenerlas mayor altura que 12 m 11, esto es, 14 varas.

El Departamento de Ingenieros, sin entrar á estudiar detenidamente la cuestion fundamental, esto es, la que se refiere con la higiene, puesto que ha sido ya tratada por los peritos á quienes compete y estos han manifestado que no hay inconveniente en permitir lo que se solicita, se permite este Departamento observar que las calles de Buenos Aires no se pueden clasificar de angostas, bajo el punto de vista higiénico, si bien puede haber algunas que lo sean respecto al tráfico, es decir, que sería conveniente la apertura de calles anchas, especialmente de aquellas en que lo exijan las necesidades del comercio.

El Departamento de Ingenieros, cree que hay conveniencia en limitar la altura de los edificios, pero que no se ha estudiado y resuelto la cuestion en la forma mas conveniente.

Parece que la ley no ha tenido mas objeto que procurar obtener un ensanche en las calles por un medio indirecto, esto es, que se supuso que los propietarios no construirian los edificios sobre la línea de la calle, para poder darles la altura de 17 m que autoriza la ley. [illegible]

[illegible]

... tan limitada la nueva altura, del edificio solo al cuerpo ó altura del frente ó línea de la calle, son esta de sótanos ó gran profundidad.

Como se trata de una cuestion que afecta directamente la higiene y que ha sido invocada esto que se ha mencionado la ley, cuya derogacion se solicita, el Departamento de Ingenieros ha formulado el adjunto proyecto de ordenanza que considera satisface las exigencias de los mas interesantes y consulta los intereses de los propietarios.

Aceptando la reglamentacion que se somete [illegible] V. E. el Departamento de Ingenieros [illegible] cas que hoy no lo permite la altura de 12 m. 12 que autoriza la ley, y las prescripciones de los higienistas, puesto que se obtiene en el centro de cada manzana, un espacio libre que permita la aereacion y ventilacion del interior de las casas, lo que ahora no se obtiene; es decir, que por el medio propuesto, la ciudad de Buenos Aires, quedará en mejores condiciones higiénicas.

La idea de dejar un espacio libre en el centro de las manzanas, quizá encuentre oposicion al principio, pero, estudiando detenidamente la cuestion, se verá que esto á nadie perjudica y que por el contrario será de alta conveniencia para todos los vecinos y es probable se trate de que este espacio sea mayor, pues si fuese posible la formacion de un jardin en el centro de cada manzana, mejorarian notablemente las condiciones higiénicas de la Capital.

Habria conveniencia en procurar ensanchar aquellas calles en que se hace difícil la circulacion de vehículos, por la concentracion del comercio. Uno de los medios de obtenerlo, seria la construccion de arcadas ó galerias en el piso bajo, dejando para el tránsito de los vehículos todo el espacio que ahora ocupa la calle y la vereda, es decir, que se haria la vereda bajo las arcadas.

Este medio que se podria aplicar en algunas calles, la de Buen Orden, Artes, Rivadavia y Potosí, por ejemplo, contribuiria á mejorar las condiciones higiénicas de las calles y hacerlas mas agradables al transeunte, pues tanto en verano como en invierno, se encontraria al abrigo de los agentes atmosféricos: sol, lluvia, etc.

Por lo espuesto y la lectura del proyecto de ordenanza que se adjunta, V. E. podrá resolver lo que en su opinion sea mas conveniente á los intereses del Municipio de la Capital.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1881. Firmado—*Guillermo Whit. J. B. Belgrano*, Secretario.

El proyecto de ordenanza adjunto se compone de veinticuatro artículos cuyo contenido en sustancial estracto es el siguiente:

El ancho de la calle servirá de norma para determinar la altura de la casa.

Esa altura desde el nivel de la vereda y tomada por el centro de la fachada, no podrá esceder, con la cornisa y todas las construcciones á plomo de muro, de 15 metros para calles cuyo ancho no sea menor de 13 m 85 c. y veinte metros para las de 14 metros.

En los edificios que dan á dos calles podrá, si una fuere mas estrecha que la otra, edificarse con arreglo á la mas ancha.

Los edificios situados al interior de la línea de calle no podrán exceder de la altura de quince metros.

Los edificios destinados al arte ó industria podrán hacerse mas altos prévia autorizacion de la Municipalidad.

Sea cualquiera el destino del edificio no se podrán construir habitaciones de menos de tres metros desde el piso al cielo raso.

En las casas de quince metros se podrá dirigir la construccion poniendo un subterráneo un piso bajo y dos pisos altos. En los de veinte los altos podrán ser tres.

Las alturas mínimas de los diferentes pisos podrán ser tres para el subterráneo, cuatro para el piso bajo, tres para el primer alto y cinco para el principal.

Las edificaciones desde la vereda hácia el fondo no podrán pasar de cuarenta y cinco metros y si queda mas terreno debe dedicarse á jardin ó huerta sin que sea permitido construir pabellones de ningun género.

Los muros divisorios de propiedad no podrán pasar de tres metros de altura.

El art. 9, que entraña una novedad, dice así:

Art. 9º La fachada del Edificio podrá ocupar todo el terreno que corresponda al propietario, pero su profundidad, ó sea la distancia desde la línea de la calle hácia el fondo, solo se podrá edificar hasta los cuarenta y cinco metros (45 m.) de la línea de la calle, no permitiéndose construccion alguna en el terreno sobrante, á no ser el muro divisorio ó de deslinde de las propiedades, que deben ser construidos con una altura de tres metros.

Esta superficie libre que quedará en los centros de las manzanas, podrá ser destinada para jardines ó plantacion de árboles, pero no se permitirá construccion alguna, sea cual fuese el destino que se le quiera dar.

Copiamos íntegro el art. 11 porque es de muy difícil estracto. Dice así:

La línea que corresponde á la cumbrera ó parte mas alta de un techo cuando éste no sea de azotea no podrá elevarse á una mayor altura que la que corresponda á la mitad de la profundidad del cuerpo del edificio que tiene su fachada sobre la línea de la calle. El perfil del techo sobre la fachada del lado de la via pública, no podrá pasar de una línea inclinada á 45 grados, partiendo de la estremidad de la cornisa ó del ático.

En los edificios que tengan frente á dos calles se podrá permitir la construccion de una torre en la esquina mas alta de lo permitido para el edificio pero cuyo diámetro no pase de seis metros.

El resto del proyecto se refiere á las formalidades que deben llenar los que traten de edificar en la capital y entre las cuales está la cláusula de que deben presentar los planos en la Municipalidad, donde no los admitirán si no van firmados por Ingeniero ó arquitecto patentado y además con diploma de la Universidad de esta Capital.

Este es el esqueleto del proyecto presentado por el Departamento.

CRONICA UNIVERSAL

En Suiza y Francia

PRODIGIOS DE JOSUAH ELECTRICMAN

Recordarán mis lectores que despues de haber presenciado las fiestas del tiro nacional en Friburgo, tuve que interrumpir mi narracion porque Josuah, persona amabilísima, convidóme á almorzar. Terminado el banquete de globulillos y á una pequeña indicacion que le hice, puso otra vez, á mi servicio los aparatos todos. Electricman oprimia suavemente un *boton*, á cuya *señal* se produjo un estraño movimiento de hilos, muelles, resortes, palancas y aparatos, viéndome súbitamente delante de dos espejos de forma particular. Uno de ellos era el *fot-fono elemental* de Bell, por medio del cual puede entablarse una conversacion á cientos de leguas de distancia de la persona con quien se habla; el otro, segun Josuah, se distingue con el nombre de *diafote* y su invencion se debe el célebre doctor Licks. El *diafote* se halla colocado á la estremidad de un hilo metálico que puede desarrollarse en todas direcciones y á todas las distancias, bastando en los puntos que se elijan colocar otro aparato igual, para constituir por este medio una red *diafoténica* que permite ver los objetos y las personas á grandes distancias, sin mas que colocarse delante de los espejos respectivos. Al preguntarle si todos tenian la misma composicion, me contestó Josuah que nó: y que mientras unos se componen de *selenio* y *bromo*, los otros eran de *selenio* y *yoduro de plata*.

Hizo sonar el timbre 124, oprimió el pedal 13 y los botones 24, 63, y en menos de un minuto se desarrolló ante mi vista un panorama grandioso. Nos hallábamos en el lago de Zurich, á su estremo NO, y atravesada por el rio Limmah teníamos delante la ciudad de Zurich, capital del canton suizo de su nombre y una de las poblaciones mas cultas de Europa. Junto á su célebre jardin botánico alzase un edificio soberbio, en cuya fachada léese distintamente "Colegio Pestalozzi;" este nombre corresponde á uno de los mas insignes y sábios pedagogos de Europa, y á uno de los patricios mas ilustres de Suiza. A Pestalozzi y Jellenberg se deben en gran parte los progresos realizados por Suiza en el importante ramo de la enseñanza.

Algo extraordinario pasaba en aquel establecimiento, y el ir y venir, entrar y salir de gentes de todas clases, excitó mi curiosidad, lo que, advertido por Josuah, y sin que por esto interrumpiera sus inventos, oprimió el pedal 127 del fotófono Bell, y pude entablar á los pocos minutos una animada conversacion con el director del Colegio Pestalozzi, del cual aprendí muchas cosas.

—

Suiza, como ya saben mis lectores, presta especialísima atencion al problema de la enseñanza, y entre los muchos medios de que dispone para difundir la ciencia, no es ciertamente el de ménos importancia la *institucion de las expediciones escolares*.

Los colegios en Suiza casi en su totalidad están organizados militarmente; sus alumnos conocen y manejan perfectamente el fusil, concurren mas de una vez á los certámenes del tiro y visten uniforme que varía segun los distintos cantones. Basados sus programas de enseñanza en un método rigurosamente lógico, con un profesorado que sigue paso á paso los progresos científicos y que cifra su porvenir y su reputacion en el ejercicio de su sagrado magisterio; con los poderosos medios que tanto el Estado como la iniciativa particular ponen al servicio de la instruccion, no es de estrañar que alcance tan alto grado, y ocupe Suiza entre las naciones de Europa un lugar preferente.

Una vez terminados los cursos académicos, empiezan las expediciones, cuya organizacion es por demas curiosa é interesante. Los profesores fijan de antemano el programa de la excursion, señalando con precision el itinerario que deba seguirse á fin de preparar alojamientos. Aprobado aquel, se comunica á los alumnos, con objeto de que puedan desde luego tomar datos y noticias del país que van á visitar, exigiéndoles que elijan un tema especial para á su regreso presentar un trabajo escrito. Se ultiman los preparativos dictando algunas reglas higiénicas, y se calcula la *cuota* personal que debe satisfacer cada alumno, cuota que no excede en general de *dos pesetas* diarias. Esto, en cualquier otro país que no fuera Suiza es incomprensible; pero allí semejante baratura se esplica perfectamente. Como todas las clases de la sociedad tienen vivísimo interés por el progreso y perfeccionamiento de su pátria, todos ponen algo de su parte para conseguirlo. Las empresas de los ferro-carriles, vapores, diligencias, etc., permiten á los alumnos expedicionarios hacer uso de tarifas reducidísimas, y en mas de una ocasion viajan gratis, mientras que los hoteles y *posadas* hacen lo mismo, menos en los sitios que son los mas, en que los alojamientos se deben á la hospitalidad voluntaria y gratuita de los ciudadanos.

Forman parte de la expedicion un médico para tranquilidad de los padres, garantía de los profesores y seguridad de los alumnos. Los profesores constituyen el estado Mayor, y se nombra presidente, secretario y cajero. La columna expedicionaria generalmente la manda el *alumno* del grado mas elevado. Elegidos dia y hora para la partida se reune en el sitio designado la columna, forma militarmente, y cuando todo está dispuesto en la señal de marcha, suenan las cornetas, y aquella falange de *sábios* se abre paso á través de padres, amigos y curiosos que saludan afectuosamente tan bullicioso y alegre ejército. Una vez fuera de la poblacion, la cosa cambia completamente de aspecto, y la marcha se prosigue á voluntad.

Bien pronto la columna se transforma en grupos que la semejanza de afecciones y las simpatías forman insensiblemente. Unos buscan flores, otros insectos, estos tienen predileccion á las rosas, aquellos copian las inscripciones que en templos y casas se presentan á su vista; quien se vá derecho al cementerio; otros dibujan ó levantan planos; algunos no hacen, estudian ni observan nada; para estos los viages son tan solo una aplicacion gimnástica, un motivo de recreo y esparcimiento.

Para contrarestar los instintos juveniles, poco dispuestos en general á la contemplacion, los profesores se encargan de llamar la atencion de los escolares sobre los temas dignos de observacion y estudio que durante el viage se presentan. [illegible]

[illegible]

[illegible] espíritu que no despierta, y [illegible] ... brazos y el anonadado [illegible] más, poco mucho más que [illegible] se visitan edificios públicos [illegible] [illegible] hechos de viajes [illegible] nos de ser admirados. [illegible] suizos no se despiden de una poblacion sin [illegible] algun acto de caridad ó llevar á cabo alguna [illegible] obra.

[illegible] pronto una hermana hospitalaria recibe la modesta ofrenda de los expedicionarios. Por eso las ciudades y aldeas esperan con ánsia la llegada de los estudiantes, y los colegios de cada localidad salen á su encuentro.

Todo es fraternidad, y en los banquetes que á menudo se celebran, confúndese profesores y alumnos para cantar las glorias de la pátria en inspiradas composiciones y discursos elocuentísimos. Una corriente general de simpatía estrecha á los lazos de todos los que estudian en Suiza y una amistad respetuosa se establece entre profesores y alumnos, altamente provechosa á los fines de la enseñanza.

El alumno desarrolla durante el viaje sus aptitudes, y los que al principio se muestran apáticos, concluyen por ser estudiosos. Para estimular más el celo de los alumnos se abren certámenes científicos ó literarios en los que se premian los mejores trabajos.

A no dudarlo, los fenómenos de la naturaleza que pasan ante los ojos del viagero constituyen un tema eterno de observacion: á su aspecto el espíritu se aviva, admira y compara, las facultades intelectuales se desarrollan, y la educacion es completa.

Viajar es instruirse, ha dicho no sé quién, y creo firmemente que el progreso inverosímil de este siglo se debe en gran parte á la facilidad en las comunicaciones y á la intimidad en las relaciones que de ellas se desprende.

Todo esto ví y oí en la excursion de los alumnos del Colegio Pestalozzi, y despues de lo que observé, me esplico perfectamente el grado de cultura de Suiza.

J. M. SERRATE.

SECCION LITERARIA

Al natural

(*Traducido para* LA PRENSA)

I

Pablo era de buena familia.

Su padre fué diputado general en dos legislaturas y tenia como pasar independientemente.

El viejo magistrado era viudo y tenia á su lado á Pablo y Marta, sus hijos, sin contar los sirvientes, que eran muchos.

El padre era muy cariñoso con sus hijos y habia procurado darles una educacion esmerada.

Marta, que tenia quince años era una jóven esbelta, hermosa, é inteligente. Poseia diversos idiomas, sabia hacer bordados, dibujo y entendia la música. Cantaba y tocaba el piano muy regularmente.

Pablo, metido en el colegio á los seis años de edad, llegó á los veinte sin que lograra adquirir grandes conocimientos científicos.

En cambio era vigoroso, sano, colorado y con una gran propension á la vida de bohemio.

Gustábale mucho el teatro, el baile, el billar, el Jockey Club y todas cuantas fiestas pueden imaginarse para un espíritu que se complace en las frivolidades.

Nunca pasó de los dos años de preparatorios y aprendió el francés y muy poco de retórica. En compensacion era un escelente jugador de billar y muy buena pareja para un vals.

No faltaba á los bailes del Club y hacia partido en los 18 billares, despues de comer, con los amigos, en Provenceaux.

A la noche estaba infaliblemente en los espectáculos del Circo ó del Alcázar, donde durante los intérvalos cometia los desatinos y locuras propios de la edad, pero impropios de la educacion que le habia proporcionado el hombre viejo que le dió su apellido.

Rara vez iba de noche, ó por mejor decir, de madrugada, á acostarse sin llevar el cerebro lleno de vapores alcohólicos de que abusaba durante las horas largas de orgía en que consumia su juventud y derrochaba sus haberes y los de su hermana.

El pobre padre no sabia mucho de la conducta del hijo: atormentado por el reumatismo gotoso que le sujetaba á la poltrona, salia muy poco de casa, y cuando lo hacia era para dar un paseo higiénico, tendido egoistamente sobre los almohadones del carruage que le traia á su sepultura en vida como él llamaba á la habitacion en donde pasaba dias y noches entre horribles dolores.

Marta por su parte era una mujercita de su casa. Daba órdenes y gobernaba el hogar con el criterio de una verdadera matrona.

El poco tiempo que le dejaba libre el gobierno de la casa lo repartia en sus estudios de piano, canto y dibujo, ó bien hacia compañía á su anciano padre á quien dirigia las mas cariñosas manifestaciones.

Tenia un profundo disgusto al ver el comportamiento de Pablo y mas de una vez procuró apartarle del declive por el que poco á poco se iba deslizando.

Pablo hacia bien poco caso de consejos sin importarle nada las amarguras de su anciano padre.

II

Llegó el dia de que la muerte arrebatara al achacoso viejo dejando sumida en la mayor tristeza á aquella familia.

Difícilmente pudo contenerse Pablo para no seguir sin interrupcion sus hábitos inveterados de vicio y locura.

Durante los dias inmediatos á la muerte del padre y debido á las lágrimas de la hermana que le suplicaba no lo dejase, quedó en casa visiblemente contrariado por aquella vida monótona cuyos encantos no podia comprender ni tocar por sus habituales calaveradas.

A las dos semanas Pablo pretestó un negocio, y se lanzó al mundo.

Salió bien temprano con el pretesto de ver á un abogado y consultarle sobre las particularidades de la testamentaria, y volvió á la mañana siguiente.

La hermana, asustada, recelosa, aguardábale inquieta en la ventana.

El entró en la casa medio ébrio y maltrató con palabras brutales á la pobre Marta por estarle esperando.

—Qué diablo! decia, soy alguna criatura que me vaya á perder en la calle ó es que quieres gobernarme á mí? ¿No podré recogerme á la hora que quiera? Me parece que no tengo tutores.

Estas y otras frases aun mas groseras fueron el premio que Pablo dió á los cuidados de su afectuosa hermana.

Pablo se fué á dormir y su sueño fué agitado y lleno de pesadillas. La hermana no pudo cerrar los ojos. Pasó las horas que faltaban hasta el dia sentada á la cabecera de la cama de Pablo, espiando su agitacion, afligida con su sufrimiento y con el rostro bañado en lágrimas, recelando que despertase de un momento á otro y la dirigiese nuevas injurias por verla junto al lecho en que él yacia pálido, desgreñado y sudoroso.

Desde ese dia Pablo entró en su casa siempre á deshoras y en el mismo estado lastimoso de embriaguez.

Cada dia eran mayores las injurias y groserías para la hermana, que, abatida y destrozada moralmente, parecia una flor apenas entreabierta, cortada del tallo y espuesta á los rayos del sol.

No le quedaba mas que el brillo de los ojos y el rosáceo color de sus mejillas. Parecia que allí se encontraba la vida que palpitaba en aquella espléndida naturaleza adolescente.

Pablo fué poco á poco disipando cuanto le dejó el padre y al poco tiempo agotó tambien el patrimonio de la hermana.

Por fin, engolfado en el vicio ó mejor aun en los vicios, bebió y perdió en el juego los últimos recursos que les quedaban heredados y poco faltó para vender hasta la corona de vírgen de la hermana.

Si no lo hizo fué porque no encontró (singular casualidad!) quien quisiese efectuar la transaccion.

Despues de reducir á la hermana á la mas estrema penuria, haciéndola del todo infeliz, abandonó el hogar doméstico y á la pobre Marta obligándola á procurarse el trabajo para vivir.

III

Marta era profesora de piano y canto.

Ganaba poco, pero era lo suficiente para mantenerse.

Recobró la hermosura perdida que se acentuó por medio de un trazo de melancolía que le daba misterioso realce, provocando una atraccion irresistible.

Su sonrisa era triste y sus miradas tenian un fulgor suave que brillaba á traves de sus largas y espesas pestañas negras.

Tenia muchos pretendientes, pero ella daba su absoluta preferencia á un hombre que la cortejaba en vida de su padre.

Ese hombre era el Dr. Onofre, un ingeniero rico de dinero y de talento.

El sueño dorado de Marta era casarse con él, ser una esposa modelo de lealtad y cariño.

El Dr. Onofre no dejaba nunca de repetirla que la adoraba, fomentando así los castillos en el aire que la pobre Marta forjaba en su imaginacion ingénua y cándida.

IV

La noche estaba muy adelantada.

Eran las tres de la madrugada y el lucero de la mañana brillaba en la bóveda azul del firmamento, que empezaba á iluminarse con la indecisa claridad del dia.

Hacia frio. La calle estaba desierta.

Reinaba por todas partes el silencio y la soledad.

De lejos se oian los pasos de alguno que otro transeunte retrasado que buscaba el camino de su vivienda.

Muy cerca de la esquina estaba un vigilante nocturno recostado en la pared.

En medio de la claridad vaga se adelanta cautelosamente una sombra.

No camina, resbala.

Merced á la luz que despedian dos faroles se notaba que era una muger conduciendo un bulto que sostenia cuidadosamente en sus brazos.

La sombra se aproximó al torno de los expósitos; allí depositó su carga y despues de dejar salir abundantes sollozos, vaciló todavia, pero al fin tiró del cordon hasta escuchar el sonido de la campana en el interior del establecimiento.

El gendarme despierta asustado y mirando á una parte y otra repara al fin en aquel bulto sospechoso.

Fija en él la mirada, observa sus movimientos y por último se dirige hácia aquella muger que al verle llegar desmaya.

El gendarme se apercibe del aturdimiento, adivina lo que sucede y la dice agarrándola de un brazo y sacudiéndola bruscamente:

—¿Qué viene á hacer aquí? Dése presa.

La muger se vuelve, mira al gendarme y con gesto de loca esclama:

—El!...

El llanto ahogó su voz.

El gendarme asustado, retrocede un paso. Cree reconocer aquella voz. Pásale por la mente un recuerdo y arrastrando aquella muger hasta el radio de luz de la lámpara, esclama á su turno:

—¡Marta! ¡Hermana mia! ¿Qué has hecho?

—¡Abandonar á mi hijo!

—Tu hijo! ¿Y Onofre?

—Cuando le hablé de nuestro casamiento me respondió que no podia ser su esposa la hermana de Pablo el gendarme!

C. DE MENESES.

Pensamientos

Muchos hay que defienden calorosamente al pobre, al obrero, al desvalido y que pregonan por todas partes que los esfuerzos de su inteligencia se emplean en facilitarles el bienestar. Pero son pocos los que no desdeñan su compañía, que no se abochornan de estrechar su mano y que no se horrorizan ante la idea de sacarse el sombrero al saludarlos.

Personas hay que luchan inútilmente durante toda la vida por granjearse la simpatía ó la amistad de cualquier individuo; y otros en cambio consiguen eso como obsequio al mas insignificante.

Segun varía la edad, varía el modo de ver las cosas. Si así no fuera tendríamos que admitir en los niños la cordura, el aplomo y el buen sentido del hombre en la edad madura.

Haber un beneficio para tener eternamente al favorecido bajo la dependencia moral del benefactor, es imponer un interés exhorbitante á un capital insignificante.

La ingratitud es el puñal que mas despiadadamente destroza el corazon de quien sufre sus [illegible].

El hombre que pasa su vida sin un ideal es como un barco sin timon á merced de los mares. No tiene fé en la existencia porque nada espera: no se destruye porque no ambiciona salir de la esfera en que se encuentra: no hace sacrificios porque no aguarda recompensas: es como los irracionales, que solo tienen el instinto de conservacion y como ellos, solo trabaja lo necesario para que el alimento no le falte.

Hay personas que no siendo artistas tienen el sentimiento instintivo de las artes. Muchas veces sin enseñanza y solamente guiados por su razon, ofrecen productos de su habilidad muy estimables.

Así tambien hay individuos que sin estudios reglamentados en universidades y solo con la vocacion natural y la lectura ó esperiencia hecha en su gabinete consiguen saber mas que los diplomados oficialmente.

—

Compárase mucho á la mujer con la rosa.

Tambien yo las comparo, pero de diferente manera á como he visto hacerlo.

Al enamorarnos de una purpurina y fragante rosa, es de la mujer de quien nos enamoramos.

Cuantas mas dificultades se nos ofrecen para su posesion mas fuerte la pasion se desarrolla. Cuando triunfamos nos hiere la rosa con las espinas que oculta y la mujer con sus escesivos halagos si es enamorada, con sus celos si desconfia, ó con su eterna impasibilidad si es glacial.

Pasa la efervescencia de la pasion y la mujer, como le acontece á la rosa, empieza á palidecer y ponerse amarilla y ya es menos deseada; hasta que al fin, como la rosa, no es mas que un recuerdo de una belleza efímera y pasadera.

—

La mujer es para el hombre lo que un juguete es para los niños, que no duermen ni descansan en tanto no le poseen; pero despues de haberlo visto mucho, y haber jugado con él escesivamente lo dejan á un lado para solo hacer uso de él cuando están aburridos y no encuentran otra distraccion.

—

Para que el amor sea eterno, el objeto amado no debe ser nunca poseido.

—

El mas susceptible de desarrollar grandes pasiones, vehementes, destructoras, locas es mas adecuado para olvidarlas, perdiéndolas con la misma facilidad con que las adquieren.

—

El hombre verdaderamente sábio, ó por lo menos que se dedique á las bellas letras debe tener siempre en vista estos puntos capitales: debe enseñar al ignorante, civilizar al ilustrado y recrear al sábio.

Lo difícil es conseguir esas tres cosas sin que el que ignora no lo comprenda, el ilustrado no aborrezca al civilizador y le haga víctima y el sábio no le desdeñe.

—

La envidia y los celos son hijos del amor propio.

—

La amistad es el afecto mas apreciable y duradero.

—

No admiro tanto á la mujer en sus espansiones maternas, porque besa y acaricia una parte de su ser, como la admiro en la perseverancia con que acompaña al hombre en sus infortunios ó le aconseja en las circunstancias críticas ó le alienta en las horas de tribulacion.

Cuando nos apercibimos de que hay quien llore cuando sufrimos, tóme parte en nuestros pesares y nos acompañe en el sufrimiento, entonces apreciamos las dotes de la verdadera esposa, y con justa razon la apellidamos el angel del hogar doméstico.

—

Ser padre y conservar juicio recto al apreciar las acciones de nuestros hijos y tener la fuerza de voluntad necesaria para castigarlos á la altura de sus faltas, es la mision que mas eleva al hombre que la cumple.

—

No hay cosa que mas halague al hombre que recibir una fineza cuando está caido y cuando hay la seguridad de que no puede recompensarla.

En esa ocasion es cuando se conoce un corazon verdaderamente generoso.

—

Cuando uno que sufre, se desahoga contándole á otro que tiene igual padecimiento, encuentra en eso una satisfaccion especialmente si el que escucha sufre mas que el que hace la confesion.

—

Un gesto es á veces mas espresivo y mas hermoso que el mas bello poema.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Aprobada el acta de la anterior, entraron en discusion los artículos de la ley de Sellos, que habian quedado pendientes en la sesion anterior.

Despues de un breve debate quedaron aprobados con modificaciones, por cuya razon este proyecto debe volver á la otra Cámara.

Se pasó á considerar en seguida el proyecto de ley de Contribucion Directa para 1882.

Sin discusion se aprobó en la forma en que fué remitido por la otra Cámara, quedando, por lo tanto, definitivamente sancionado.

Despues de un cuarto intermedio, se pasó á considerar la ley de Correos.

Los incisos 1º y 4º del art. 2º, que establece que las cartas pagarán 8 cents. por 15 gramos ó fraccion y los diarios ó periódicos sin tapas 1/2 centavo fuerte por cada 50 gramos ó fraccion, dieron lugar á discusion.

El Sr. Ortiz propuso que se rebajara el porte de las cartas á 5 centavos y que se suprimiera el fijado á los diarios ó periódicos.

El Sr. Villanueva, lo mismo que el Sr. Lucero, se opusieron á esa disminucion, fundándose en que el producido del porte de la correspondencia no alcanzaba á cubrir los gastos que exigia el servicio de Correos.

Los Sres. Baibiene y Gomez apoyaron la indicacion del Sr. Ortiz.

Respecto de los diarios, dijo el Sr. Baibiene que no habia equidad en que, no teniendo la República más que una sola gran ciudad, un solo centro en donde el comercio de las ideas, la afluencia de las noticias de Europa se aglomeraban, las provincias del Interior que no tenian esa ventaja, tuvieran que sufrir un impuesto para poder recibir los diarios de Buenos Aires.

Se votaron en seguida los incisos y fueron aprobados por 10 votos contra 9 en la forma propuesta por la Comision, rechazándose, por lo tanto, la disminucion pedida.

Esta ley ha quedado definitivamente sancionada, así como las leyes de impuesto sobre muebles, almacenaje y eslingaje, faros y avalices y visitas de sanidad, que no dieron lugar á discusion ninguna.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 5 y 1/4 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Diciembre 2 de 1881—En el curso de la discusion de ayer en la Cámara de Diputados referente á los asuntos Tunecinos, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Gambetta, rechazó terminantemente la intencion que se le atribuia de una anexion de la Tunecia, declarando al mismo tiempo que el único fin que persigue el Gobierno Francés en Africa es la completa seguridad de sus fronteras de Argelia y el desarrollo pacífico de la industria y del comercio en aquella colonia.

VALPARAISO, Diciembre 3 de 1881—Falleció anoche el Ministro Norte-Americano en Santiago Mr. Kilpatrik.

Latorre ha destituido al Ministro Peruano cerca de Bolivia Sr. Bustamante.

ROSARIO, Diciembre 3 de 1881—Llegaron de Montevideo veinticuatro mil adoquines y trescientas ochenta toneladas mas del mismo artículo con destino á esta ciudad.

Fondeó el vapor *Archímides* con mucha carga.

Esta poblacion agradece la iniciativa juiciosa de LA PRENSA combatiendo el empalme del Ferro-Carril del Oeste con el Central Argentino, en Tortugas.

Muchos amigos me piden que felicite á esa Redaccion por su actitud.

MONTEVIDEO, Diciembre 3 de 1881—Llegadas: de Rio Janeiro *Ubaldo*—sigue para esa con 800 barricas azúcar; de Londres *Teniers*; de Rotterdam *Alaf*.

Para esa y plaza del Rosario se vendieron 500 pipas vino marcas Sarná, Sagrera, Badin y Bosch á 46 y 47 1/2 en depósito.

Dícese haberse vendido cargamento por *Josefa*, marcas Rosés y Marcó.

Se vendieron 500 barricas azúcar Rotterdam á 24 1/4, rubia de Paris á 25.

Para cargar en el puerto del Uruguay fletóse un patacho español á 6 1/4.

BOLETIN DEL DIA

D. Ambrosio P. Lezica—Anoche á las 8 próximamente dejó de existir el digno ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Hace tres meses le sobrevino un fuerte resfrio; que degenerando en pulmonia; trabajó sobremanera su organismo.

Iba rehaciéndose lenta y fatigosamente, pero habiéndose complicado el mal, cayó anoche vencido por él.

El señor Lezica ha muerto á la edad de 70 años, pero apesar de ellos, era un hombre vigoroso y jóven en sus ideas.

La triste nueva se esparció en un momento por la ciudad, causando en todos los centros sociales una impresion dolorosa.

La casa se llenó de gente conocida una hora despues.

Los restos mortales del Sr. Lezica serán conducidos á su última morada en el Cementerio del Norte, mañana de 10 á 11.

El robo en la Aduana—La prudencia y el deseo de no perturbar en lo mas mínimo la accion policial, nos hizo callar en la noticia que dimos en nuestro número anterior sobre el descubrimiento del robo efectuado en los depósitos de la Aduana, algunos detalles y hechos dignos de ser conocidos del público.

En cada uno de ellos puede decirse que se acentúa mas la pericia y eficacia con que han maniobrado los agentes que se hallaban empeñados en la pesquisa, cuyo resultado es bien conocido ya.

Los datos que mencionamos anteriormente servirán de guia al lector para comprender los detalles con que vamos á ampliar la noticia.

Como dijimos, el punto de partida para todos los trabajos ha sido la prision de la muger Josefina Zardetto (a) *la manca*, que hasta ahora aparece como una de las principales personas que han contribuido á la consumacion del robo.

Su rol, como se ve, ha sido posteriormente de mucha importancia para los ladrones, pues era la encargada de poner en ejecucion los planes que habian formulado para convertir en dinero los objetos robados.

Principiaremos haciendo una relacion minuciosa de la manera como se llevó á cabo su captura.

El Comisario de la 1ª Seccion señor Suffern supo el ofrecimiento de telas y géneros que se habia ido á hacer á la modista de la calle de la Florida, y se puso de acuerdo inmediatamente con el Comisario de la 5ª, señor Hernandez, encargado del descubrimiento del robo.

Son sabidos los medios de que se valieron para hacer venir á Josefina Zardetto por repetidas veces á la casa de la modista y poder tomar tiempo para hacer reconocer los géneros á quienes se creia pertenecieran, averiguacion que tuvo, un éxito satisfactorio.

Durante ese tiempo se arregló el dia en que debia ir Josefina por la contestacion definitiva á la casa de la modista, y tomáronse las medidas necesarias para seguirla en todos sus pasos.

Daremos aquí un detalle, antes de seguir adelante.

El Miércoles fué la muger á la casa de la modista ofreciendo una pieza de merino á 10 $ vara y un chalon.

Cuando la modista avisó al Comisario, éste le dió 510 pesos para que la comprara, pues la mujer debia volver el Viernes.

Habiéndole preguntado la modista á la manca porque vendia tan barato la fina tela, ésta contestó que recien venia de Europa y estaba necesitada de dinero, y que por esa circunstancia sacrificaba el artículo.

Para efectuar la vigilancia necesaria con la circunspeccion que el caso requeria fué comisionado el sargento Otero, sujeto bien reputado por la astucia y sagacidad que ha demostrado en otras difíciles ocasiones.

Se le designó además el cabo Coronel para que lo ayudara, con la órden ambos de seguir á la mujer y á quien la acompañara á donde quiera que fuesen, para lo cual se los proveyó de los elementos y fondos necesarios.

Otero y su compañero se disfrazaron de changadores, de tal manera que era casi imposible reconocerlos.

Antes se habian arreglado las señas de que se valdrian para entenderse sin necesidad de aproximarse.

El trage de Otero seguramente no hubiera permitido reconocerlo nadie, tal vez, por mas relacion que se hubiera tenido con él.

Llevaba unas alpargatas blancas bastante sucias, sin medias y con los piés llenos de tierra, un pantalon blanco que apenas tocaba el empeine, una camiseta azul vieja de la cual colgaba la chapa correspondiente, sombrero chambergo todo arrugado, color raton, denotando un individuo acostumbrado á llevar carga en la cabeza.

Ademas tenia la cara atada simulando que tenia una cataplasma aplicada sobre una postemilla y con un lunar pintado en el carrillo derecho cerca del ojo.

El cabo Coronel iba vestido de un modo análogo.

Como á las 12 del dia (del Viérnes) llegó Josefina Zardetto á la casa de la modista para obtener la respuesta sobre la venta de géneros que habia ido á ofertar.

Otero se apercibió inmediatamente de que dos hombres, italianos á juzgar por su traje, seguian á alguna distancia á la mujer, observando si eran espiados por la policía.

Cuando Josefina entró á lo de la modista, los italianos permanecieron á alguna distancia de la puerta, uno á cada lado.

Mientras tanto Otero y Coronel permanecian apostados en las inmediaciones de la puerta de la casa, haciendo el papel como si estuvieran esperando de que algun transeunte les proporcionara alguna changa con que poder pasar el dia.

Josefina no tardó mucho en salir.

Tomó la calle de la Florida y dobló por Parque.

Los italianos la seguian á poca distancia, uno por una vereda y el otro por la otra, observando con cautela todo lo que pudiera pasar á su alrededor y fijándose si alguien observaba á la mujer.

Los agentes de policía tenian que tratar de burlar las observaciones de aquellos, cosa que presentaba algunas dificultades.

No obstante, posesiónse á una distancia bastante considerable, guardando siempre un espacio como de dos cuadras y prosiguieron la marcha sin perder una sola pisada á la mujer y á los dos italianos.

Continuaron todos por la calle General Lavalle hasta el Paseo de Julio, donde doblaron en direccion á la Aduana, pasando antes por la puerta de la Comisaría 1ª que se encuentra situada en la calle mencionada.

A la altura de la calle de Cuyo paróse Josefina á conversar con un viejo vendedor de libros que se encontraba apostado en esa esquina, individuo que se encuentra preso actualmente, por cuanto parece que está complicado tambien en el robo.

Allí habló con el viejo por espacio de cerca de media hora, permaneciendo los dos italianos parados á pocas varas, mirando á todos lados.

En seguida se despidió del viejo y entró durante el trayecto á un almacen situado en el Paseo de Julio, tambien, con el objeto, se supone, de tomar una copa de algo.

Se dirigió despues á la estacion central del ferrocarril del Norte y de la Boca y allí tomó un tren que en ese momento salia para Barracas.

El sargento Otero y el cabo Coronel tomaron tambien el tren y partieron sin perder un solo movimiento de los tres cómplices.

Una vez en la Boca el sargento comprendió que su papel de changador habia concluido, por cuanto allí seria muy fácil que se suscitaran algunas sospechas al ver un individuo á esas horas vestido con ese traje.

Vistióse inmediatamente de marinero con ropas que habia llevado al efecto.

La muger tomó una canoa, atravesó el rio, operacion que efectuaron tambien los agentes, y se dirigió á la casilla que habitaba en la isla Maciel.

Una vez en este punto era mas difícil practicar las observaciones, á causa de que la casilla se encuentra casi sola en un terreno alto y despoblado, de modo que permite distinguir á cualquier persona á una distancia regular.

Los agentes dieron un rodeo y pasaron por una ventana que tiene la habitacion, mirando hácia el Sud.

Acostaronse en el suelo y de la manera que les permitian las circunstancias, dedicáronse á vigilar la morada de los ladrones.

Vieron que varios italianos, de los que posteriormente fueron aprehendidos, entraron sucesivamente á conferenciar con Josefina y entre ellos una muger.

Inmediatamente Otero mandó entonces aviso con el cabo Coronel de lo que ocurria, al Gefe de Policía, quien se trasladó, como se sabe, con los Comisarios Hernandez, Suffern y Cernadas, al lugar en que debian desarrollarse los sucesos.

El sargento los esperaba en la costa del rio y acompañado de un baqueano los llevó á la casilla á fin de no perderse entre los pajonales, pues al principio, cuando fué solo con el cabo, habíase estraviado por espacio de cerca de media hora.

Fué entonces cuando hicieron la penosa travesia por la isla, recorriendo cuadras enteras entre matorrales y bañados algunas veces, hasta llegar á la morada de Josefina Zardetto.

En este punto encontraron á un individuo, que ha sido el que ha dado la mayor parte de las noticias.

Al principio se negaba á pronunciar una sola palabra.

El Gefe de Policía, comprendiendo que no habia momento que perder, hizo desenvainar los machetes á los vigilantes y los comisarios sacaron los revólvers, á fin de intimidarlo.

Asustado el individuo, indicó algunos de los cómplices que se hallaban en las inmediaciones, los cuales fueron capturados en diferentes casillas, encontrándose diseminados por varios lugares los objetos que se ha logrado rescatar.

En cuanto á las pesquisas hechas en la ciudad y que dieron por resultado la captura de tres individuos en el Mercado Florida, creemos prudente no adelantar detalles ningunos á fin de no estorbar el desarrollo de la accion policial, que puede decirse aun no ha concluido su tarea.

Hé aquí los nombres de algunos de los individuos que estan presos:

Leopoldo Zardetto, de 48 años, esposo de Josefina Zardetto, Juan Tessano, 40; Paulino Mazzantini, 41, Cárlos Risso, 38; Francisco Ravelotti, 28, Pedro Carpentino, 28; Alejandro Scotto, 38; Pascual Faniele ó Farío, 43; José Cazolini, 48, Juan Oliveri, 39.

Ayer fué llevada á prestar declaraciones á la Seccion 20 de Policía, otra muger, pero ha sido puesta en libertad en vista de que no resultaba culpabilidad ninguna contra ella.

El Comisario Cernadas fué ayer encargado de esplorar prolijamente la isla de Maciel, que comienza á ser célebre, sin haber encontrado nada de nuevo sobre lo que el lector conoce, pero ha podido observar bien el parage, recogiendo los antecedentes necesarios para su vigilancia ulterior.

Obras de Salubridad—Del estenso decreto espedido por el Ministerio del Interior referente á las Obras de Salubridad, vamos á estractar lo mas importante de su parte dispositiva.

El Ingeniero director de la Comision procederá á formular las especificaciones para la construccion de las obras y las condiciones que servirán de base á la licitacion, cuyo presupuesto total es de fuertes 7.800,034 12 de curso legal.

Las obras se prepararan para ser contratadas por secciones separadamente ó en junto si así conviniere.

En estas obras van incluidos los distritos de la Boca y Barracas, que formarán una sola seccion.

Los precios para la construccion de las obras serán dados por unidad de obra y por el total de cada seccion en peso plata, de conformidad á la ley de monedas de 1881.

El pago de las obras se verificará trimestralmente, segun la obra ejecutada y á la presentacion del certificado que espida el Ingeniero director, con la retencion del 10 0/0 de su importe, segun lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y conforme á las estipulaciones y condiciones que apruebe el P. E.

El pago de las obras podrá hacerse en oro ó en fondos públicos cuya renta y amortizacion se fijara en los avisos, y los proponentes deberán manifestar en sus propuestas el precio ó tipo á que recibirán los fondos, en caso de pagarse las obras con estos.

Los avisos de licitacion se publicarán dentro y fuera del país con la anticipacion debida.

La Comision dispondrá que el Ingeniero director prepare las especificaciones y condiciones de las máquinas aspirantes y espelentes y por intermedio del Exmo. señor Ministro de la República Argentina en Inglaterra, doctor don Manuel R. Garcia, procederá á formalizar el contrato prévia licitacion privada y oyendo propuestas por lo menos de cuatro fabricantes de responsabilidad y reconocida competencia, aceptando en igualdad de condiciones, la que se repute mas ventajosa, no solo bajo el punto de vista económico sino del menor tiempo para su construccion y de la responsabilidad y reputacion del fabricante.

Abiertas el dia que la Comision designe las propuestas que se presenten para la construccion de las obras, sometidas al dictámen del Ingeniero director técnico y elevadas al P. E. con el correspondiente informe de la Comision para la resolucion definitiva.

El Capitan Correa—En dias pasados tuvo un altercado ese oficial de la armada con el Comisario General de Marina, en la oficina del último.

El capitan Correa es 2º Comandante de la *Cabo de Hornos*, próxima á viajar á Tierra del Fuego, y el altercado se produjo á causa de unos víveres que la Comisaría le entregaba.

El Comisario se espresó en términos duros, que el oficial replicó moderadamente, segun todas las versiones llegadas á nuestros oidos.

Mas tarde, el capitan Correa recibió órden del Comandante General de Marina de ir preso á bordo de un buque, órden que cumplió subordinadamente, sin averiguar siquiera su motivo.

Es sorprendente la manera como se trata á los oficiales de marina.

Ayer tarde se levantó la órden de arresto, á los tres dias de existir.

El Capitan Correa es uno de los oficiales mas pundonorosos, preparados y apreciados de la Escuadra.

Entró á servir en 1868, y desde sub-teniente hasta hoy, es el primer arresto que ha sufrido, inmotivado segun la conciencia de todos.

En el acto de bajar á tierra en libertad, ha pedido un sumario para vindicarse, pues de lo contrario crée que no debe seguir perteneciendo á la marina.

Siempre el F. C. del Norte—El F. C. del Norte no cumplirá jamás ni tendrá exactitud en las salidas y entradas de trenes, ni buen servicio, pero en cambio cuando no se lleva por delante á los vecinos, destroza el ganado ó inventa diabluras, como por ejemplo, la de usar coches, ahora que hace calor, con asientos de invierno sofocantes y sucios que ponen al viajero en situacion de no creer en la bondad del progreso.

Afortunadamente ya está confeccionándose la solicitud que ha de dirigirse al Gobierno, pidiendo la expropiacion de esa via y mientras la expropiacion no se llevé á efecto, se apliquen rigurosamente las multas en que diariamente incurren los trenes del Norte, por la falta de cumplimiento á los compromisos estipulados en los contratos de concesion y á los contraidos con el público que costea su esplotacion.

La primera reunion se efectuó en San Fernando, como hemos dicho, y respondiendo á ella, se organizan ya comisiones en Belgrano, San Isidro, Tigre y Conchas, que de acuerdo con la de San Fernando promoverán reuniones en las respectivas poblaciones y recolectarán firmas para robustecer las peticiones de que hemos hablado.

El Sr. D. Juan N. Madero y el Dr. Becar fueron nombrados en comision para redactar la solicitud pidiendo al gobierno la espropiacion.

A la reunion en que se tomó el acuerdo, asistieron los principales vecinos de San Fernando, entre los cuales recordamos á los señores Vela, Larguia, Madero, Alcorta, Nuñez, Corvalan, Alvear, Ramírez, Gomez, Scheyner, Albarracin, Martinez Campos, Rosendi, Iriarte y muchos otros.

Cañonera "Paraná"—Si los que han de dar el ejemplo, lo dan pernicioso, nada bueno podrá esperarse.

A la embocadura del canal del Riachuelo, precisamente del lado Norte y en una disposicion que parece de intento adoptada para estorbar el paso, se encuentra fondeada la cañonera *Paraná*, sin que haya valido la fundada queja elevada sobre el particular á la Capitanía y que no fué oida por tratarse de un buque de la escuadra.

Ese buque tan malamente situado es en opinion de los prácticos, y de entendidos marinos del cabotaje, ofrece un contínuo y serio peligro para las embarcaciones, especialmente al entrar estas en el canal.

Al ver el fondeadero elegido por el Gefe de la cañonera, los inteligentes vacilan en apreciar el móvil que le guió y unos piensan si será torpeza, en tanto que algunos temen si será de intento.

Es lo cierto que los prácticos se han visto obligados á pagar averias que no se hubieran producido á no estar aquel obstáculo en la embocadura.

El buque mismo está en peligro.

Los billetes de Tesorería—Con motivo de la nota que publicamos en seguida, pasada por el Presidente del Crédito Público, ha dictádose la resolucion que va al pié de la misma.

Publicamos íntegros ambos documentos, tanto por la magnitud de la operacion, como por los numerosos intereses privados vinculados á ella. Dicen así:

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881.—Al dar cumplimiento á la ley de 3 de Octubre de 1881 que autoriza la emision de $ 4.000,000 en billetes de Tesorería, la Junta de Administracion ha encontrado algunos inconvenientes para expedirse y ha creido necesario consignarlos en una nota, para facilitar la resolucion que reclama de V. E. La primera duda que le asiste es la de saber el tipo de la moneda á que ha de hacer la emision.

Dictada la ley que la autoriza, 5 dias antes de la sancion de la última ley sobre moneda, que adopta el peso de oro ó plata para unidad monetaria de la República, estableciendo la relacion de valores entre una y otra de 1 á 15 1/2, se necesita saber primeramente cuál es la unidad monetaria que ha de servir para determinar las cantidades de los títulos para emitir.

La última ó la anterior que ha de servir hasta ahora para la emision de títulos.

Para declarar la vigencia de la ley, se requiere el cumplimiento de ciertos hechos y condiciones determinadas por el artículo 7º, pero la moneda nacional comenzará á circular desde luego con curso legal y tendrá facultad chancelatoria.

En este caso ¿cuál es el tipo que tomará la Oficina para hacer el servicio de estos billetes?

Tambien ha encontrado la Junta otra dificultad. Esta consiste en la demora que ocasionará el grabado de los títulos en Estados Unidos, siendo urgente por el apremio de las necesidades públicas principiar á emitirlos.

A juicio de la Junta, el título litografiado, que es el único que puede hacerse aquí, no ofrece garantías contra la falsificacion como el grabado en acero de la Compañía de Billetes de Nueva York que emplea papel espresamente fabricado para este objeto y todos los demas medios requeridos para la mayor seguridad.

Para obviar esta dificultad la Junta no encuentra otro medio que imprimir títulos provisorios con el modelo que acompaña, para cambiarlos despues con los que vengan de Estados Unidos. Estos títulos provisorios deben ser nominales, y no podrian transferirse sin la intervencion de la Oficina de Crédito Público, para evitar de este modo la fácil falsificacion que de ellos se puede hacer.

Este es un obstáculo para la libre circulacion de los billetes, pero es menos mal esta traba transitoria que el perjuicio que resultaria al tenedor de la demora, de algunos meses para recibir el título definitivo.

El inconveniente de no tener cupones para los interesados, se salva anotando al respaldo el pago de uno ó dos trimestres que tardará el grabado y preparacion de los títulos.

Si no se adopta este temperamento habrá necesidad de demorar algunos meses para la emision de estos títulos, como antes se dice.

Es tambien inconveniente escalonar los pagos que exige el servicio de la deuda pública en todos los meses del año.

El aumento de la deuda por emision de títulos de tipos diferentes, hará muy embarazoso y difícil el pago en los ochos primeros dias de Enero, Abril, Julio y Octubre, presentándose la Ley de 16 de Noviembre de 1863, para la primera emision de 7.000.000 fts que se ha seguido hasta ahora.

La Junta de Administracion propone á V. E. que se señalen los meses de Febrero y Marzo para el principio del pago de otros trimestres, abrazando de este modo todos los meses del año y ofreciendo al Gobierno el desahogo conveniente en la provision de los fondos que exige el servicio de la deuda pública, dividiéndolo en mensualidades. Dios guarde á V. E. *P. Agote, Juan A. Dominguez.* Buenos Aires, Noviembre 29 de 1881. Contéstese al Crédito Público que queda autorizado para contratar el grabado de los billetes de Tesorería en la forma provisoria que propone, los que deben emitirse á moneda de curso legal, que debe suspender, hasta que el Gobierno se lo haga saber, la impresion en el estrangero de los títulos definitivos, por cuanto habrá que convertir en oportunidad los provisorios, con arreglo á la nueva ley de moneda. Finalmente, que quedan aceptados los meses que indica, para el pago de renta y amortizacion. Fecho, pase á la Contaduría General para su conocimiento, etc. ROCA. J. J. ROMERO.

Ritual inconveniente—Anteayer, á mitad del dia y por las calles de la Boca del Riachuelo, sobre las que caian de plano los abrasadores rayos del sol, se veia cruzar una comitiva que inspiraba sérias y múltiples reflexiones.

Iba en primer término un sacerdote con sobrepelliz, estola y bonete, llevando la estrema-uncion en sus manos.

A su lado se veia un sujeto que se esforzaba en poner al sacerdote á cubierto de la luz solar por medio de un paraguas colorado de estraordinarias dimensiones.

Pocos pasos detras iban una docena de muchachos de diez y doce años, sin sombrero en la cabeza, sobre la que daba el sol de lleno, y con unas velas encendidas.

Y por fin, cerrando la marcha, unas cuantas devotas.

Hemos calificado de inconveniente la estraña procesion, y en efecto, la higiene, la prudencia cristiana, el respeto y seriedad de que deben rodearse ciertas escenas, exijen que se adopte otro método de administrar ese sacramento católico.

Es antihigiénico dejar ir á aquellos chicuelos sufriendo todo el rigor del sol puesto que habiendo tanta divergencia de opiniones entre los que transitan por las calles que ha de atravesar, se espone á irreverencias que relajan la seriedad del acto.

Un carruaje basta para llevar al moribundo, con la brevedad que lo exije, los auxilios espirituales.

Equivalencia de monedas—Complementando el decreto publicado ayer sobre valor de las monedas estrangeras, he aquí el trabajo realizado por la Contaduría Nacional:

Exmo. señor Ministro de Hacienda. Dando cumplimiento á la órden de V. E. y segun lo dispuesto en el artículo del decreto del 2 del corriente, elevo á V. E. la tabla de equivalencia calculada para la conversion de pesos fuertes de la ley de 1875 á pesos de la ley de 1881 y vice-versa.

De acuerdo con las instrucciones de V. E. se ha calculado el equivalente de la unidad aproximada hasta el noveno órden decimal, á fin de poder estender la tabla de conversion hasta un millon de pesos con aproximacion de una milésima. De esta manera todos los valores contenidos en la adjunta tabla son exactos hasta los décimos de centavo, quedando así satisfecho el deseo de V. E.

Dios guarde á V. E. *E. B. Godoy.*

Diciembre 3 de 1881.—Aprobado, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N. ROCA. *J. J. Romero.*

Cuadro de Reduccion de Pesos de la Ley de 5 de Noviembre de 1881 á Pesos fuertes de la Ley de 29 de Setiembre de 1875

Pesos de la Ley de 5 de Noviembre de 1881	Equivalente en pesos ftes. de la Ley 29 Setiembre 1875	Pesos de la Ley 5 de Noviembre de 1881	Equivalente en pesos fuertes de la ley de 29 de Setiembre 1875
1	0967		
2	1935	2000	1935 480
3	2903	3000	2903 220
4	3870	4000	3870 960
5	4838	5000	4838 700
6	5806	6000	5806 440
7	6774	7000	6774 180
8	7741	8000	7741 920
9	8709	9000	8709 660
10	9677	10000	9677 400
20	19354	20000	19354 800
30	29032	30000	29032 200
40	38709	40000	38709 600
50	48387	50000	48387
60	58064	60000	58064 400
70	67741	70000	67741 800
80	77419	80000	77419 200
90	87096	90000	87096 600
100	96774	100000	96774
200	193548	200000	193548
300	290322	300000	290322
400	387096	400000	387096
500	483840	500000	483870
600	580644	600000	580644
700	677418	700000	677418
800	774192	800000	774192
900	870966	900000	870966
1000	967740	1000000	967740

Cuadro de Reduccion de Pesos fuertes de la Ley de 29 de Setiembre de 1875 á Pesos de la Ley de 5 de Noviembre de 1881.

Pesos ftes de la Ley de Setiembre 1875	Equivalencia en pesos de la Ley de 5 de Noviembre 1881	Pesos ftes de la Ley 29 de Setiembre de 1875	Equivalente en pesos de la Ley de 5 de Noviembre de 1881
1	1 033	2000	2066 671
2	2 067	3000	3100 [illegible]
3	3 100	4000	4133 342
4	4 133	5000	5166 677
5	5 167	6000	6200 012
6	6 200	7000	7233 348
7	7 233	8000	8266 683
8	8 267	9000	9300 018
9	9 300	10000	10333 354
10	10 333		
20	20 667	20000	20666 708
30	31	30000	31000 062
40	41 333	40000	41333 416
50	51 667	50000	51666 770
60	62	60000	62000 124
70	72 333	70000	72333 478
80	82 667	80000	82666 832
90	93	90000	93000 186
100	103 333	100000	103333 540
200	206 667	200000	206667 080
300	310	300000	310000 620
400	413 333	400000	413334 160
500	516 667	500000	516667 700
600	620	600000	620001 240
700	723 333	700000	723334 780
800	826 667	800000	826668 320
900	930	900000	930001 860
1000	1033 335	1000000	1033335 400

Infanticidios—Leemos en *El Eco de Córdoba*:

"Ayer dábamos cuenta de un infanticidio cometido por una muchacha de diez y seis años, en el que, segun ella misma, ha procedido con la mayor sangre fria y sin que ningun motivo poderoso la impulsara á cometerlo.

Interrogada nuevamente de cuál habia sido la causa de la muerte, si acaso habia por medio algun motivo por el cual su honor estuviese comprometido, si se trataba de ocultar algun crímen, dijo que no, que le habia dado muerte por que *queria, porque la incomodaba*.......

Ahora sabemos de otro hecho idéntico, el que hemos conocido por cartas recibidas de Rio Seco, que ha sido el teatro del suceso.

Una muchacha jóven, cuyo nombre ignoramos, sintiendo ya que era madre quiso hacer desaparecer el fruto de un amor criminal y como no tenia medio de qué valerse ideó el propósito de abrirse el vientre para extraer la criatura.

Tuvo el valor de realizar en parte su criminal intento; aprovechando un dia que habia salido al campo la familia, toma un cuchillo y se dá un tajo en el vientre; pero, apénas siente el dolor que le produjo la herida, arroja el cuchillo y con un valor raro en una mujer, trató de sujetar la herida.

Poco tiempo despues, llega la madre, averigua lo que habia pasado y ella contesta que la habia corneado una vaca, lo que creyó la buena mujer, quien cosió como pudo la herida con hilo blanco y una aguja bastante gruesa, lo que ocasionaba dolores terribles á la muchacha.

Esta operacion dió buen resultado al principio, pero luego se abrió la herida y tuvo que coserla con seda ya un médico ó curandero de aquella localidad.

Llega por fin el momento crítico, dá á luz una criatura, y no encontrando nada mejor que hacer, arroja á esta en un bosque próximo.

En seguida vuelve á su casa muy tranquila, dejando á su hijo abandonado, á merced de las aves de rapiña y condenado á morir de hambre y azotado con los rigores de la intemperie.

Descubierto el crímen fué ella reducida á prision, y dentro de pocos dias debe llegar á esta ciudad."

Escuela Normal de Maestras—Hé aquí el resultado de algunos de los exámenes rendidos en ese establecimiento:

PRIMER AÑO NORMAL—*Moral filosófica*—Distinguidas: Adelina Bissone 10, Adela Menard 9.75; Josefina Sabatté, 9.50; Elena Segat, 9.25; Exequiela Izarrualde, 9.25; Luis Berri, 9; Adriana Zala 9. Cármen Garcia, 8.50; Ana Blanco, 8.25; Enriqueta Fernandez, 8.25; Maria Oderigo 8.25; Elena Pajés 8.25; Emelina Garcia 8.33.—Buenas: Julia Fernandez 8; Amelia Fich 8; Feliza Salvadores 8; Paula Heredia 7.75; Herminia Reguero 7.50; Albina Vazquez 7.33; Leonor Rodriguez 7.—Regulares: Benilda Abogadeo 5.50; Clementina Castro 5.50.

Psicologia—Distinguida: Luisa Berri 10; Adelina Bissone 10; Julia Fernandez 9.66; Exequiela Izarrualde 9.66; Maria Oderigo 9.66; Elena Segot 9.66; Adela Menard 9.33; Josefina Sabatté 9.33; Enriqueta Fernandez 8.33; Amelia Fresh 8.66; Cármen Garcia 8.33; Herminia Reguero 8.33.—Buenas: Elena Pajés 8; Adriana Zala 8; Feliza Salvadores 7.66; Albina Vazquez 7.33; Ana Blanco 7; Clementina Castro 6.66; Emelina Garcia 6.33.—Regulares: Paula Heredia 6; Benilda Abogadeo 5.50; Leonor Rodriguez 5.33.

SEGUNDO AÑO PREPARATORIO—*Geometria*—Distinguidas: Clara Beque 9.66; Rosa Demartini 9.66; Mercedes Gallardo 9.66; Claudina Vivarás 9.66; Josefina Durbec 9.33; Trinidad Gonzalez 9.33; Juana Faiva 9.33; Amalia Dondi 9; Manuela Maquiera 9; Petrona Olivare 8.66; Mercedes Machin 8.66; Rosa Machin 8.66; Maria Escobedo 8.33; Celia Lapalma 8.33.—Buenas: Josefina Suarez 8; Isabel Vinent 8; Manuela Arroqui 7.66; Ana Casas 7.66; Marcelina Ledesma 7.66; Josefa Sanchez 7; Teresa Tasso 6.33.—Regulares: Mercedes Danino 6; Isabel Arroqui 6; Catalina Bórea 5.

SEGUNDO AÑO NORMAL—*Pedagogia*—Distinguidas: Genoveva Gonzalez 10; Angela Menendez 9; Dolores Marquez 9.66; Tránsito Fulchi 9.66; Segunda Duprat 9.66; Magdalena Otaño 9.33; Luisa Arroqui 9.33; Maria Rasore 9.33; Elisa Chapot 9.—Buenas: Justina Barral 8; Herminia Falla 8; Josefa Lellecica 7.66; Concepcion Martinez 7.66; Maria Basso 7.66; Corina Soularon 7.33; Celestina Villar 7; Maria Anselmi 7; Maria Fosbery 6.66.—Regulares: Melanie Milhas 6.66; Etelvina Gaynard 6.33.

HISTORIA GENERAL—Maria Rassore 10; Angela Menendez 10; Genoveva Gonzalez 10; Tránsito Fulchi 10; Segunda Duprat 10; Josefa Pellecica 9.66; Concepcion Martinez 9.33; Luisa Arroqui 9.33; Magdalena Otaño 9.33; Celestina Villar 9; Dolores Marquez 9; Maria Basso 9; Maria Anselmo 8.66; Elisa Chapot 8.33.—Buenas: Herminia Falla 8; Corina Soularon 7; Maria Fosbery 7; Melanie Milhas 6.66; Justina Barral 6.33.

CURSO NORMAL, TERCER AÑO—*Dibujo lineal*—Sobresaliente: Amalia Giamondo.—Distinguida: Luisa Griarte 9.33; Paula Gonzalez 9; Leonor Bagut 8.33.—Buena: Ana Henriquez 7.

Presupuestos—En la sesion de ayer, el Senado de la Provincia se ocupó de las modificaciones introducidas por la otra Cámara en los proyectos de presupuesto de los Bancos de la Provincia é Hipotecario.

Fueron aceptadas las modificaciones que se referian al presupuesto del primero de esos bancos.

En cuanto al del Hipotecario, fueron rechazadas en su totalidad insistiendo la Cámara en su anterior sancion.

Todas esas alteraciones, [illegible] á reduccion de sueldos y supresion de empleos, como el de abogado consultor.

Se aprobó una mocion de reconsideracion, para que se restableciera la subvencion de que gozaba la sociedad Damas de Misericordia de San José de Flores.

Muerto en un tren—Anteayer falleció en el último tren que llega á la estacion del Parque un demente que era conducido desde Márcos Paz para ser entregado á su familia.

Se llamaba E. Corti y era traido por un cuñado y otro pariente mas.

Era un hombre jóven y por su traje revelaba ser mas bien una persona educada.

Al llegar á la estacion del 11 de Setiembre fué bajado el cadáver y depositado en un cuarto, mientras el Gefe daba aviso al Comisario respectivo.

Cuando este supo la noticia, se mandaron varios agentes y fué llevado á la Comisaría de la Seccion 11, de donde se le llevó al depósito de Lorea para hacerlo reconocer por el médico de Policía.

Asilo Romero Gimenes—No se han podido salvar las dificultades que, como ya dijimos, se oponian á la ceremonia de inaugurar y bendecir la capilla construida en dicho asilo, y para lo cual se celebraban las fiestas anunciadas para hoy.

Conocemos los fundamentos de la Vista del Fiscal eclesiástico que ha motivado la resolucion arzobispal negando la delegacion que segun los cánones de la Iglesia, necesitaria cualquier sacerdote católico para bendecir la capilla construida en el "Asilo Romero Gimenez."

Todos ellos se refieren á las prescripciones de la ley canónica sobre las condiciones morales ó religiosas del individuo que puede dar su nombre á una capilla ó á otro lugar sagrado.

Se recuerdan estensamente las prescripciones del Tridentino á este respecto, y se sostiene en aplicacion al caso ocurrente, teniendo en cuenta consideraciones diversas que no debemos mencionar.

Como el motivo de la fiesta era la inauguracion de la Capilla, y esta no puede efectuarse, los sócios del Asilo eliminarán esa parte del programa publicado.

Hospital "Buenos Aires"—El Presidente de la Municipalidad dirigió al Dr. Bosch, director de los Hospitales Municipales, manifestándole que todos los trabajos para la habilitacion del Hospital Buenos Aires estan terminados, faltando únicamente para proceder á la traslacion de los enfermos del Hospital viejo, la presencia del Administrador nombrado, Dr. Baca.

Hace notar la necesidad de que se trasladen en la semana próxima, los enfermos.

Facultad Ciencias-Físico-Matemáticas—Hé aquí el resultado de los exámenes rendidos ayer:

Distinguidos—Ramon C. Blancos, 7 puntos; Felix José Romero 7 id; Alberto Correas, 9 id; Ricardo Duffy, 8 id.

Buenos—Primitivo G. de la Mata, 6 puntos; Luis Faurel, 5 id, Eduardo Mursi, 5 id, Juan Ferrari, 4 id; Anselmo Lazó 6 id.

Jueces de féria—En Buenos Aires á 3 de Diciembre de 1881, reunida la Suprema Corte de Justicia en Acuerdo Estraordinario y considerando:

Que es conveniente la designacion del personal de la administracion de justicia que debe quedar en servicio durante la próxima feria de los Tribunales, y con arreglo á las bases generales establecidas en los acuerdos estraordinarios del 1º y 5 de Diciembre de 1875 y 1877, RESUELVE:

1º Que el servicio sea atendido:

De la Suprema Corte por su Presidente el doctor D. Alejo B. Gonzalez y en caso de impedimento ó ausencia por el vocal doctor don Manuel B. Escalada;

De las Cámaras de Apelaciones de la Capital por el camarista Juez de subalternos de la Cámara 1ª, doctor don Enrique Martinez;

De las Cámaras de Campaña por los respectivos camaristas y Jueces de subalternos;

De los Juzgados de 1ª Instancia de la Capital por el Juez del Crímen doctor don Francisco Ramos Mejía;

De los Juzgados de Campaña por los Jueces de lo Civil y Comercial.

2º Que estos magistrados actuen con los Secretarios que correspondan segun los art. 5 y 6 del acuerdo citado de 1875.

3º Que todo asunto que se inicie durante la feria se presente al Juez que la sirva por medio de su Secretario ó Secretarios.

4º Que se comunique este acuerdo á quienes corresponda y se publique.

Con lo que terminó el acto firmando los señores de la Suprema Corte. *Alejo B. Gonzalez. Manuel M. Escalada. Sabiniano Kier. Victor Martinez.* Antonio *Miguel Esteves*, Secretario.

República Oriental—El hecho sangriento que tuvo lugar en el Durazno parece que fué el resultado de rencillas entre dos individuos, españoles ambos de nacionalidad. La autoridad se ha vindicado con la declaracion del mismo herido.

En la villa de la Union el mártes pasado apareció muerta en su cama, la señora Da. Concepcion Espuna.

La señora estaba perfectamente vestida, hasta con guantes puestos, pues, segun se dice, parece que llegaba á su casa de dar un paseo ó de visitar á alguna amiga.

En medio de la pieza donde se hallaba el cadaver, se encontró un candelero donde se habia consumido una vela.

La muerte de esa señora es algo misteriosa y parece que la autoridad de aquella villa ha tomado algunas medidas para esclarecer el hecho.

Espedicion á Nahuel Huapi—Se ha publicado en folleto el informe y el itinerario seguido por el Teniente Rhode, en la espedicion últimamente realizada hasta la orilla del lago Nahuel Huapi.

El autor agrega algunos comentarios útiles y agradables.

Peones de la Aduana—Se han acercado á esta imprenta algunos peones esponiendo la queja de que tienen dos meses de atraso en el cobro de sus haberes, cuyo atraso, dada la pequeñez del sueldo, les coloca en una situacion precaria.

Peonada buena, impaga, es difícil conservarla.

Cólera infantil—De algunos dias á esta parte se está sintiendo con carácter alarmante el desarrollo progresivo con que se está produciendo el cólera infantil en algunos barrios del Sur.

Un facultativo, con quien hemos hablado á este respecto, nos aseguraba que actualmente él solo asiste como diez niños atacados de ese mal.

Trabajos en el rio Paraná—Ha iniciádose el pensamiento de abrir la boca del arroyo Yaguaron, cuya canalizacion es indispensable para que desaparezcan los bancos de arena que se han formado en el puerto de San Nicolás y que tanto obstruyen la navegacion.

El Viérnes partieron de aquella ciudad, el Ingeniero Delaplane y el Capitan del Puerto, para estudiar la corriente del rio Paraná desde mas arriba de Villa Constitucion.

En el caso que el resultado de los estudios sea satisfactorio, se procederá á la brevedad posible á dar principio á los trabajos.

Ortografía castellana—El Dr. Calandrelli ha publicado un tratado de ortografía castellana.

Respecto de su valor literario, basta decir que su autor, es el autor del Diccionario Filológico comparado.

Iglesia Evangélica—Esta noche habrá sermon en español en la Iglesia Evangélica situada en la calle Corrientes, entre Maipú y Esmeralda.

Versará sobre: *La religion de la conciencia.*

Culto católico—*Merced*—Hoy á las 7 1/2 predicará el presbítero Alberti sobre la confesion sacramental.

San Nicolás—El 5 á las 7 tendrán lugar las vísperas solemnes del Titular. En los dias 6, 7 y 8 se celebrarán las 40 horas. El primero predicará el P. Luciano Chapo; el segundo, el Canónigo Guosdenovich; el tercero, el Teniente de la Parroquia, Fernandes.

Concepcion—Sigue el mes de María á las 7 1/2 de la mañana. El 4, predicará el Presbítero D. Estéban de Leon; el 5, D. J. Capezzano; el 6, D. Gerónimo Martinez; el 7, el Canónigo D. José G. Garcia Zúñiga. El dia 7 al toque de oraciones, Vísperas solemnes. El 8 comunion general á las 8 1/2, á las 11 misa solemne. Predicará el Presbítero D. Felipe F. Olivera.

Balvanera—Hoy se celebrará á las 7 la misa de la comunion para las personas asociadas al Apostolado de la Oracion y del Sagrado Corazon de Jesús. La plática tendrá lugar á las 8 1/2, predicada por el Capellan D. Antonio Piñeiro.

Santo Domingo—Hoy la cofradía del Rosario celebra la funcion de Práctica. Predicará el P. Prior. En seguida de la misa solemne habrá procesion del Sacramento. Asistiendo á estos actos, prévia la confesion y comunion, ganan indulgencia plenaria.

Reunion de molineros—Hoy se reunen en el "Pasatiempo" los miembros de la nueva sociedad de molineros para aprobar con cualquier número los estatutos de la asociacion, que ya han sido redactados.

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil—El Dr. D. Luis A. Sauze, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha pasado una nota al Presidente de la Suprema Corte comunicándole que en el presente mes, como en los anteriores, no queda en su poder ningun asunto pendiente de resolucion.

Muy bueno sería que algunos de los otros Juzgados pudieran decir lo mismo.

La condesa de Altamira—Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Opera el drama "La Condesa de Altamira" escrita por la señora Da. Eduarda Mansilla de García y traducido al idioma de Dante.

Se han hecho bastantes preparativos con el objeto de que su representacion sea satisfactoria.

Las ventas de tierras—La Oficina Central de Tierras y Colonias ha pasado un informe al Ministerio del Interior, dando cuenta de las ventas efectuadas en el remate de las tierras de Córdoba que tuvo lugar el Juéves.

Tienen que ser aprobadas por el Gobierno, para que puedan ser válidas.

Dividendo—Desde el Lúnes próximo se abonará un tercer dividendo á los accionistas de la Sociedad Almacenes para Depósitos.

Concierto—El señor Volta Luigui, dará esta noche un concierto vocal é instrumental en el templo masónico de la calle Cangallo 482.

Nuevos Escribanos—Ayer rindieron exámen de Escribanos ante la Suprema Corte de Justicia D. Gerónimo Barroso y D. Pedro Oliveira y fueron aprobados.

Ingeniero—Ha llegado á esta capital el Ingeniero constructor D. Enrique Laird, sócio de la casa inglesa Laird Brothers y Ca de Birkenhead, en cuyos astilleros se construyeron el *Plata* y *Andes* y las cañoneras *Paraná* y *Uruguay*.

General Racedo—Ha partido para Rio Cuarto el General D. Eduardo Racedo.

Oficial español—El Teniente del ejército español, D. Alcides García del Valle, ha presentado una solicitud al Ministerio de la Guerra pidiendo que se le dé de alta en alguno de los cuerpos que se encuentran en la frontera Sur ó del Chaco.

El deseo de dicho oficial, segun lo manifiesta en su solicitud, es estudiar lo mejor posible las costumbres de nuestros soldados y de los indios.

Caso de longevidad—Leemos en *El Noticiero* de Gualeguaychú:

"El Viérnes á la tarde entregó su alma al Creador la señora Josefa G. de Gonzalez.

Ha muerto á la edad de 120 años de edad y hasta la hora postrera conservó en toda su lucidez el uso de sus facultades.

Deja una numerosa prole y puede decirse que en Gualeguaychú pocas, muy pocas son las familias, hijas de este pueblo, que no se encuentran ligadas á ella, por los lazos del parentesco."

Colegio Nacional—Se ha hecho saber por la Secretaría de este establecimiento, á los alumnos regulares y libres cuyo exámen escrito haya sido aprobado y no hayan dado exámen oral, que deben presentarse mañana á [illegible]

Banco Inglés—Se anuncia el establecimiento de varias sucursales del Banco Inglés instaladas en esta capital, que se abrirán en las Provincias.

Renuncia—Ha sido aceptada la renuncia del señor don Cárlos Garrod del puesto de [illegible] de la Oficina de Cuentas Corrientes del Banco de la Provincia.

Calle Rivadavia—El [illegible] empresa, el adoquinado de [illegible] que aun no se ha [illegible] de Rivadavia y alrededor de la plaza [illegible]

La empresa que no [illegible] de Febrero tiene una [illegible] y han firmado como fiadores [illegible] Gregorio Lezama [illegible] Gregorio Torres.

Estudios hidrográficos—Al Departamento de Ingenieros ha dirigido el P. E. de la Provincia una nota, haciendo saber la llegada del Ingeniero [illegible] Waldorff, á fines del corriente mes y con el objeto de que él tenga presente en oportunidad la cláusula del contrato ajustado con aquel señor por la cual el Gobierno pondrá á su disposicion el personal y demás medios conducentes á la realizacion de los estudios de desagües que se practicarán en la campaña.

Artes y Oficios—Por renuncia de varios miembros de la Comision de la Escuela de Artes y Oficios, han sido nombrados ayer en su reemplazo, por decreto del P. E. de la Provincia, los señores don Benjamin Butteler, don Luis Silveyra, don Florencio Madero, don Luis M. Etcheguren, don Federico Elortondo, don Augusto Milberg y don Patricio Lynch Puyrredon.

En seguida se dispone que se haga conocer á los nombrados las atribuciones conferidas á la Comision por decreto de 5 de Setiembre del corriente año.

Cuarentenas—El Gobierno Nacional ha resuelto imponer una cuarentena de 24 horas de observacion á las procedencias del Brasil.

Se esperaba únicamente la contestacion de la Junta de Montevideo sobre la medida que propuso nuestro Departamento de Higiene al delegado enviado por aquella Corporacion.

Ayer se recibió é inmediatamente fué dictado el decreto.

Oficina de Sellos en Patagones—El Gobierno Nacional ha resuelto establecer una oficina de sellos en Patagones.

Ha sido nombrado Administrador el Secretario de la Gobernacion.

Funciones de despedida—Hoy tienen lugar en el Politeama las dos últimas funciones que dará en esta capital la compañía [illegible]

Con este motivo trabajarán todos los artistas y por la noche tendrá lugar la lucha romana entre el francés Jules Molinas y el italiano Giuseppe Tagliavacche.

Fiestas españolas—Con arreglo al programa que publicamos dias atrás, hoy empezarán las fiestas que anualmente celebra la sociedad española de Beneficencia, con motivo de ser el 8 la fiesta de la Patrona de España y ademas el aniversario de la inauguracion del H. Español.

Por los preparativos hechos, será tan alegre y animada como en años anteriores.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—N. N., nació muerto, José Romero, 2 años, argentino, indigestion, Germán Raimero, 7 dias, id, id; Josefa Leijas, 1 año, italiana, colerina; José Silvestre, 60 id, francés, vicio orgánico; José Tolosan, 29 id, italiano, id, Rafael Miche, 74 id, argentino, neumonía; Bernardino Gomez, 2 id, id, tuberculosis; Manuel Camaño, 1 id, id, entero colitis; Domingo Farías, 67 id, paraguayo, tísis; Isabel Villalba, 30 id, argentino, colerina; Albino Caro, 8 id, id, id; Benito Ramayo, 19 id, id, indigestion; Eloisa N., 4 meses, id, id; Cárlos N., 1 año, id, neumonía; Ambrosio N., 1 mes, id, enteritis; Cesares N., 1 año 3 meses, id, neumonía; Micaeles Magi, 1 mes 5 dias, id, tuberculosis; Cárlos Dauli, 10 meses, id, enteritis; Rosa Demiches, 2 dias, id, falta de desarrollo; Manuel Vazquez, 60 años, español, neumonía.

Cementerio del Norte—Abelardo Lopez, 3 años, argentino, sarampion; Carolina Impani, 4 meses, id, enteritis; Filomeno Rocca, 5 id, id, id, Isac Olivera, 2 años, id, tísis pulmonar; Ramon Cernada, 42 id, id, id; Domingo Olivera, 40 id, italiano, congestion cerebral; Gaspar Lecolante, 2 id, argentino, id; Dolores Pizarro, 16 meses, id, sarampion; Blanca Torrecilla, 1 año 9 meses, id, id; Matilde Parravicini, 37 años, id, hemorragia enteritis; Rafaela Vazquez, 54 id, id, colerina; Amelia Martinez, 8 id, id, neumonía.

PUBLICACIONES VARIAS

Club Industrial Proteccion al Trabajo

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881—*Señor Director de* LA PRENSA—Muy señor mio: Por encargo del señor Presidente de la Comision Administradora del Club Industrial, me dirijo á vd. para que se digne facilitarnos las columnas de su ilustrado diario con el objeto siguiente:

Habiéndose publicado en "La Patria Argentina" del 28 del pasado una version equivocada del informe bimensual presentado por el señor Presidente del Club á la asamblea que tuvo lugar ese dia, en la parte referente á la propuesta que hizo la Comision Inspectora para trasladar á Palermo la Exposicion; trascribimos en seguida los párrafos que se encuentran en ese documento, y se advierta así la equivocacion que mencionamos.

Despues de narrar el contraste sufrido por el huracan dice el informe:

"En tan delicada emergencia nos hallábamos, buscando los medios de salvarla, cuando se nos propuso por el señor Presidente de la Comision Inspectora de la Exposicion Continental, don Nicolás A. Calvo, la idea de trasladar el recinto de la Exposicion á Palermo, y de transferir para Setiembre próximo la fecha de su inauguracion.

Renuncio á pintaros la impresion que nos causó tal iniciativa; presentada sobre todo en una lamentable oportunidad y apoyada en una argumentacion que á nuestro juicio no tenia base.

Por los documentos publicados habeis visto como defendimos nuestro incontestable derecho, y es de justicia que aquí en este lugar y en este acto declare que S. E. el Presidente de la República, fué el primero en considerarlo y reconocerlo."

La trascripcion que hacemos deja establecidos los hechos, tal como se han producido y aprovecho esta oportunidad para saludar á vd. con mi mayor consideracion.—*P. Yurrebazo*, secretario gerente.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Síntomas de catarro—Obstruccion de los conductos nasales, secrecion ó derrame de pus á la garganta; á veces profuso, líquido, acre, ó espeso y pegajoso, mucoso, purulento, sanguinolento, pútrido, ofensivo, etc. En otros casos, aspereza, inflamacion y debilidad á la vista, zumbido á los oidos, sordera, ulceracion, postillas, alteracion de la voz, sonido gutural de la voz, aliento corrompido, olfato y paladar imperfectos, etc. Solamente algunos de los citados síntomas se demostrarán á la vez en un caso dado. Curacion—Tómese el Descubrimiento Médico de Oro para purificar la sangre y depurar y corregir el sistema, lo cual es invariablemente la causa primordial, como tambien para operar especialmente, como en efecto lo hace, sobre las glándulas afectadas, y sus vesículos ó cavidades internas mas recónditas. Cuanto mas observe y trate este odioso mal, tanto mas convencido estoy de que si deseamos adoptar un tratamiento que opere algun éxito perfecto en curarlo, debemos imprescindiblemente optar por el tratamiento constitucional que opere por medio de la sangre, á la vez que sirva de aplicacion local sanativa y calmante. El Medicamento del Dr. Sage, para el Catarro, siempre que se aplique bombeando y en combinacion con la Ducha Nasal del Doctor Pierce efectúa curas radicales sobre un principio sensato racional y científico, por sus propiedades, calmantes, suaves y sanativas, á que el mal gradualmente cede y desaparece, cuando el sistema haya recobrado el tono requerido por medio de las dósis del Descubrimiento Médico de Oro. Tal es en sustancia el único tratamiento benigno, infalible, científico y fácil para contrarestar y curarlo. El Descubrimiento Médico de Oro, el Remedio para el Catarro y la Ducha Nasal se encuentran de venta en todas partes del mundo [illegible]

Nada hay como un tratamiento á tiempo—Los resfriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en conjestion de los pulmones, sino se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se pueda tomar en tales casos. El contrarresta rápidamente la inflamacion local y es un excelente remedio para resfriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

saltar las pocas manchas que ella presenta, pero pasarán desapercibidos para la generalidad los sacrificios que la mayoría de los corredores y de los comitentes han hecho por conservar un buen nombre.

Muchos son los que no solamente han pagado religiosamente, sus perjuicios propios, sino tambien los que indirectamente han recibido por las quiebras producidas. Muchos son los que teniendo beneficios en sus negocios, han resultado perdiendo á consecuencia de las mismas quiebras; un corredor bien conocido y estimado ganaba en su liquidacion unos $ 15,000 y ha salido perdiendo $ 50,000; á pesar del orígen indirecto de este serio perjuicio hará frente á sus compromisos.

Muchos son los corredores que con su peculio propio han hecho frente á pérdidas ocasionadas por falta de sus comitentes; conocemos uno que ha pagado de este modo pfts 8000; otro corredor lleva pagados en pocos meses unos pfts 80,000 pérdidas ocasionadas por comitentes de responsabilidad pero de poca delicadeza.

Ya que tanto se ha hablado en estos dias de los escándalos de la Bolsa, bueno es hacer conocer que la mayor parte de estos están fuera de su recinto y que si hay manchas en la liquidacion del 30, hay tambien luces que resplandecen bastante para extinguirlas.

La historia de nuestra Bolsa será como la de todas las Bolsas del mundo; pero en tanto que tengamos ejemplos de delicadeza como los que dejamos señalados, no habrá motivo para ruborizarnos tanto.

Las operaciones en oro sellado siguen casi nulas; sabemos de algunas casas de comercio que continúan vendiendo su oro al Banco de la Provincia á 25 ps.

En la Bolsa es difícil por momentos obtener 25 05 y deduciendo de este precio el corretaje, muy poco queda para el vendedor que sobrepase el precio de 25 ps.

Se anotó una operacion única al contado por $ 8,000 á 25 05

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Poco se ha operado en estos títulos pero están mas firmes; se notaba hoy mayor número de compradores y pocos vendedores:

Al Contado 8000 Série A 98½—99
Fin del mes 5000 " A 99
13000

Acciones del Banco Nacional—Empieza á haber algun movimiento en estos títulos, hoy se han hecho mas de cuatro mil Acciones entre contado y fin del mes á precios en alza, como lo demuestra el siguiente resúmen.

Al Contado 575 Acciones á 112 113 112½—112
Fin del mes 3550 " á 112½ 113 112½ 114 113 114—113½—114—113½—114 113½ 113
4125 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, la última cotizacion fué á 1,750 ps m c
Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo
Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones, última cotizacion á 88 emision de 1883
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última cotizacion á 114
Puentes y Caminos—Se realizaron $ 3 000 á 102 al contado
Bonos Municipales—Sin operaciones, las últimas cotizaciones han sido 102 para la emision de 1870, 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876
Banco de Italia—La última venta fué á 132 ½
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c
Certificados del Banco Argentino—Compradores á 10 ojo
Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo
Ferro Carril Central—Compradores á 21 libras oro por cada accion de 20 libras

Ultima hora—[illegible]

Cambios—Se han pasado algunos en plaza á 50 peniques sobre Lóndres y [illegible] Francia y Amberes.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio [illegible] á 8 ojo en moneda corriente y de 6½ á 7 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional de 7½ á 8 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 ojo aforadas á 85 ojo.

Monedas—El oro especial mas solicitado, libras compradores á 93 [illegible] premio, otras monedas á 1/2 ojo.

Bolivianos compradores á 18 ps. 4 rles m/c. Soles á 81 3/4 centavos, chirolas á 80 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bulrich y Ca—De la casa quinta en el Caballito calle Real de Flores 500 y 502 á las 4.
Los mismos—De la esquina Entre Rios y Comercio á las 5 1/2
M. Billinghurst é hijos—De una quinta próxima á la calle Ministro Inglés por órden del Banco Hipotecario, á las 3.
Los mismos—Por órden del mismo Banco de la quinta de don Adolfo Puttberts á la prolongacion de la calle Córdoba á las 4.
Bollini Maro y Ca—De un terreno en Quilmes á las 4.
Manuel Rodriguez—De una finca en Lujan á las 12
Remigio R. Gonzalez—De 14 lotes de terreno en el pueblo General Zapiola á las 2
Pedro L. Lopez—De dos fincas en Moron á las 3
Emilio Schwal—De terrenos en la calle de Jujuy entre Méjico y Venezuela á las 4
H. Baizan—De 3 lotes de terreno en la calle Paraguay entre Centro América y Nueva Granada á las 4
El mismo—De la casa calle Uruguay 332 á las 4
El mismo—De terrenos situados frente á la plazoleta de los antiguos corrales de la Recoleta á las 5
José M. Gimenez—De un terreno, esquina Zeballos y Alsina á las 5
Bradley y Capella—Del terreno situado en la calle Alsina esquina Saavedra, á las 4
P. J. Paeta y Ca—De una bóveda en la Recoleta á las 4
Massot Hnos—De una quinta en Ramos Mejía á las 4.
Martí J. Haedo—De 62 cuadras cuadradas en Merlo, á las 2
Julio Goyena y Ca—De una casa en Quilmes, á las 4.
José C. Soto—De un terreno calle Belgrano al lado del núm 1131 á las 6.
Jorge A. Kern—De la propiedad calle Arenales y Uruguay á las 4
Manuel Moreno y Ca—De una manzana de terreno en Márcos Paz á las 2
Angel Aguilar—De la casa calle San José 757 á las 5
Felix Iriarte—De un terreno en la calle Santa Fé á las 4
Pablo Garland—De un terreno en la calle Piedras al lado del núm 679 á las 5

Varias noticias—La barca inglesa "Swansea Castle" llegó al puerto de San Nicolás procedente de Cardiff, con un cargamento de 900 toneladas de carbon de piedra para los señores Ledesma hermanos y consignada á don Servando E. Gomez.

El bergantin italiano "Rio Janeiro" entró al mismo puerto con un cargamento de pino de tea para los señores Arustarán hermanos y consignado á don Servando E. Gomez.

He aquí los precios corrientes del tabaco en la plaza de la Asuncion del Paraguay á la salida del último vapor:

Tabaco colorado—Hoja para arroba $ 3 85, id doble punton el 2 60, id id id 2 20, id bueno al 1 50

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Garantías 530, 143 metros 361 milímetros cuadrados en 55,500 ps m/c
Lomas de Zamora 52 metros de frente por 21m 240 milímetros de fondo en 200,000 ps
La Ensenada (Tolosa) 1874 metros 89 centímetros cuadrados en 11,500 ps m/c

Revista de cereales—La que redacta el Sr. Don Herman Altgelt correspondiente á la semana que feneció ayer, dice lo siguiente:

Trigo—Bastante interés reinó en el mercado y los trigos ofrecidos hallaron compradores á mas ó menos los mismos precios de la semana pasada. Dos lotes bastante fuertes de Costa cambiaron mano á ps 155 á 160, otros lotes mas pequeños obtuvieron ps 162, 168 á 170; un trigo francés picado alcanzó ps 135 únicamente, un lote Bragado de 8 arb 20 lb se colocó en ps 142, y por fin algunos lotes Olavarría se vendieron á ps 80 á 112.

No conocemos aun contratos de trigo nuevo.

Candeal sin variacion

Harinas—Parece que los molineros quieren aprovechar los bajos precios del momento, tenemos que señalar transacciones muy fuertes en primera mano, siendo el detalle mas difícil. Se vendieron algunos lotes muy importantes de harina de los Rios entre ps 20 y 22 segun marca, pudiéndose obtener en detalle ps 22 y 23 con dificultad; harina de la ciudad ps 27 á 29.

No se ha hablado en esta semana de nuevos contratos en harinas de Buenos Aires, pero se está ofreciendo, con toda probabilidad de buen éxito, una venta á descubierto de primeras marcas de Santa-Fé, se pide á ps 26.

Continúa la demanda á los precios del dia para harinas viejas, sigue la esportacion aunque en pequeña escala.

Maiz—Sin negocios para esportacion; tambien el consumo está flojo.

Lino—No conocemos ventas en este grano; nos dicen que ha habido otra baja en los mercados consumidores, varios lotes á descubierto fueron ofrecidos á ps 14 sin encontrar compradores. Podemos esperar dentro de pocos los primeros lotes de lino nuevo.

Banco Nacional—He aquí el balance en 30 de Noviembre de 1881.

ACTIVO	Curso legal	Metálico efect.
Edificio del Banco		300600
Fondos Públicos Nacionales		1256332 07
Letras y pagarés descontados	2255802 04	668140 07
Deudores en gestion	36441 22	530750 48
Sucursales—cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente.	70039 82	3615723 14
Sucursales—cuenta de Emision.		3513743 65
Existencia en caja	238984 27	1631581 59
	$ 2601208 25	11552255 50
PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva	18945 85	70241
Ganancias y pérdidas	194930	
Depósitos á la vista y á plazos	1506167 90	630847 86
Varios acreedores	881224 50	757043 74
Emision en esta y demás Provincias		2094122 90
	$ 2601208 25	11552255 50

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos G. Diehl* Gerente—*Melchor G. Rom*, Inspector del Gobierno Nacional.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
4 *Derwent* Southampton	4 *Fifeshire* Liverpool
4 *Hamburg* Hamburgo	5 *Trent* Southampton
5 *Sirius* Liverpool	5 *Iniciativa* Amberes
7 *Dom Pedro* Havre	7 *Sud-América* Génova
10 *Horrox* Lóndres	7 *Salier* Bremen
10 *Navarre* Génova	8 *Congo* Burdeos
12 *Strasburg* Bremen	8 *Teniers* Amberes
12 *Thales* Liverpool	8 *Archimedes* Amberes
14 *Buenos Ayrean* Gla'gow	10 *Lucania* Havre
16 *Niger* Burdeos	10 *Hamburg* Hamburgo
17 *Herschel* Liverpool	10 *María* Génova
17 *L'Italia* Génova	11 *Sirius* Amberes
21 *Halley* L'dres y Am'res	13 *Rubens* Amberes
24 *Mondego* Southampton	15 *Dom Pedro* Havre
25 *Poitou* Génova	18 *Navarre* Génova
25 *Balt more* Bremen	20 *Derwent* Southampton
26 *Flynt* Liverpool	20 *Olaff* Rotterdam
27 *Europa* Génova	21 *Horrox* Lóndres
30 *Orenoque* Burdeos	24 *Niger* Burdeos
31 *Leibnitz* Burdeos	25 *Halley* Nueva York
	25 *Strasburg* Bremen
	25 *Buenos Ayrean* Havre
	28 *L'Italia* Génova
	28 *Thales* Amberes

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 3 de 1881.

Han llegado ayer tarde 30,780 arb lana.

Los negocios operados hoy han sido tan importantes y animados como en los dias anteriores.

Como notable se vendieron algunos lotes de lana procedentes de Entre-Rios, clase especial á 102 ps y regular á 80.

Las ventas que se hicieron pasaron de 21,315 arb.

Los precios que se han obtenido en nada se diferencian con los hechos anteriormente.

Sin embargo, cierra el mercado con precios mas firmes que ayer.

—Los cueros lanares continúan con mucho interés y con precios firmes. Por clases especiales de matadero se ha pagado hasta 26 1/2 reales.

La falta de llegadas hace que las operaciones sean algo limitadas.

En cueros vacunos se hace muy poco, debido á la falta de [illegible]

En trigos nada se hace. Espérase que ya para mediados del mes presente lleguen algunos lotes de la nueva cosecha.

—No se conocen contratos que se hayan hecho en este grano, lo mismo que en lino y maiz.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 21,315 arb lana, [illegible]

[illegible] á 145 é inf á 120 con 1 15 de tara.

Cueros lanares—Se vendieron 1,650 doc los de matadero sup á 26 1/2 rls; campo sup á 26 y 26 1/2; buenos (varios lotes) á 25 rls lb, reg á 23 y 23 1/2; deshechos á 17, 18, 19, 19 1/2 y 20 rls lb; pelados de ps 36 á 42 y corderitos á 9, 10 y 11.

Cueros de potro—Se hicieron 55 potros campo, los sup á ps 34; buenos á 32.

Cueros de gama—Fueron vendidos 30 doc buenos, libre de pintado á ps 88.

Sebo—Realizáronse 24 pipas y bord de campo bueno á ps 40.

Cerda de potro—Vendiéronse 48 arb cerda superior á ps 135.

Maiz—Se transaron 505 fgas el morocho desgranado á ps 47, 48 y 49 y amarillo á ps 44 y 45.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 3 de 1881.

Han llegado á la plaza 27,740 arb lana.

El Mercado de lanas se sigue manteniendo con alguna firmeza. Reina bastante interés por las clases superiores y finas, las cuales se han hecho á precios un poco mas altos que en los dias anteriores.

Aun no tenemos fuertes entradas y puede decirse con seguridad que todo ó en su mayor de lo que nos llega se vende con facilidad.

En pieles lanares y cueros vacunos entra muy poco. Por esta causa los negocios son completamente limitados.

En cuanto á los precios de estas pieles diremos que solo los lanares se mantienen con firmeza y con tendencia á mayor suba.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 18,355 arb lana: las sup y esp á ps 80 y 100, buenas y finas de ps 80 á 88, inf y reg de ps 65 á 78

Cueros vacunos—Se transaron 88 cueros campo, buenos en 3 lotes con 1/2 lb de rebaja á ps 150.

Cueros de potro—Se vendieron 64 cueros campo, reg y buenos en 2 lotes de ps 32 á 35.

Lanares—Se hicieron 630 doc los de campo, reg á sup de 24 1/2 á 28 rls lb, 1 lote de matadero reg calidad á 25 rls, deshechos de 17 á 20 rls—Cueros corderitos 84 doc reg en varios lotes á ps 13.

Cueros de nutria—Vendiéronse 145 lbs buena clase en 1 lote á ps 40

Cerda de potro—Realizáronse 158 arb al barrer reg y sup en distintos lotes de ps 137 á 140.

Maiz—Se transaron 48 fgas morocho en espiga sup á ps 63

Corrales de Abasto—DICIEMBRE 3 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Duggan hnos	N. Vivot	Chascomus	52
	C. Guerrero	San Vicente	55
	G. Diaz	Cañuelas	62
	S. Torres	Ajó	100
L. Lynch y Ca	A. Leloir	Moron	40
J. Vasquez	F. Bais	Las Conchas	53
[illegible]	J. Farías	Chacabuco	100
R. Acosta	C. Palau	Ayacucho	174
[illegible] Mancha	[illegible]	Pergamino	86
	J. Farro		

[illegible]

Vapores—[illegible]

MARITIMA—[illegible]

Hamburg, bca alemana de 340 tons capitan Thun de Hamburgo el 29 de Julio á W. Paats con órden [illegible]

Jupiter, vapor francés de 200 tons cap L. Juho de Uruguay á P. Risso con Drysdale y Ca 5 hbos segadoras [illegible]

Peter Frore, bca inglesa de 628 tons cap E. Walker de Montreal el 2 de Set á Drysdale y Ca con 32 800 [illegible] con 30,148 pies pino.

Dean, bca inglesa de 383 tons cap Roberts de Swansea el 16 de Octubre á la órden con 592 tons carbon.

Gaditano, berg español de 194 tons cap Francisco [illegible] de Barcelona el 10 de Octubre á R. Rignal con [illegible] mantillas.

Dos, vapor aleman de Hamburgo á Sthaffernoth con cargamento de tránsito para el Pacífico.

[illegible], bca americana. Su manifiesto no se publica por no haber bajado el capitan.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Domingo 4 de Diciembre á las 8 1/2 de la noche gran concierto vocal é instrumental gran festival 13° de abono. Direccion del maestro Rameri gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país y de los Socios Honorarios y Profesores del Cuarteto Sres. Rajneri, Gaite, Prosper Panizza y Ghignatti. Con el concurso de la Eminente y aplaudida Prima Donna Madama Emma Belia de la opera cómica de Paris.

POLITEAMA ARGENTINO—Nueva Real Compañía Natale Guillaume. Empresa A. Moreno y Ca. Segunda época, últimas funciones, última semana, hoy Domingo 4 de Diciembre 2 de despedida 2 dos funciones. Trabajan todos los Artistas.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CRIAR en su casa. [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE PRECISA UNA [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA [illegible] con abundante leche fresca [illegible]

AVENTADORES PARA LIMPIAR SEMILLA de lino, los hay en el Pasage Argentino 42 altos, entrada Reconquista 118.

AMA DE LECHE DE 5 DIAS SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa calle Larga Avenida Santa Lucía frente al núm 87 almacen Pastorino darán razon. d4 v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA, con leche muy fresca y en abundancia, tiene recomendaciones, calle de Montevideo 555 entre Charcas y Santa Fe d4 v10

ASERRADERO PARA DIRIGIR UN ASERRADERO en Santiago del Estero se necesita una persona inteligente en el oficio. Para tratar calle Piedad 110 d4 v7

A LOS PANADEROS, SE ALQUILA LA CASA calle de Europa esquina Solis con su correspondiente horno y caballeriza, en frente darán razon en el almacen, para tratar dirigirse á la calle Alsina 925 d4 v16

A LOS ESPECULADORES! NO OLVIDAR.—Hoy sin falta á las 4 de la tarde, rematará el martillero Iriarte el terreno calle de Santa-Fé esquina de Azcuénaga. Mas detalles á los anuncios de remate de este diario. d4 1p

AVISO AL PUBLICO QUE HE VENDIDO CON esta fecha la fonda de mi propiedad en la calle del Brasil núm 320 á don Antonio Paz, el que sea acreedor de esta casa, se presentarán en el plazo de tres dias de esta publicacion, no tendrá derecho á ningun reclamo.—Buenos Aires 3 de Diciembre de 1881—*Ramon Cortés y Antonio Paz* d4 v7

ARRECIFES—SE VENDE UN TERRENO á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de 75 vs de frente por 100 de fondo. Se vende otro á 4 cuadras de la plaza principal de 42 vs de frente por 50 de fondo, el cual se encuentra cercado. Se venden por un precio sumamente módico. Para informes y ver los títulos en la Escribanía del Sr. Morales ó con su dueña Doña Cornelia Lopez en su casa calle Zapiola núm. 14. d4 v14

A LOS PROPIETARIOS—INVITAMOS á ESTOS señores á remitirnos sus referencias respecto á casas para alquilar ó vender sus propiedades y sin gasto alguno en las que sean para alquilar y con una comision módica en las ventas. Deseamos que estos señores se den cuenta de las ventajas que les ofrece nuestro aviso y que acepten nuestra invitacion; anticipamos dinero sobre alquileres. Centro de locaciones Cangallo 144—*C. Nuñez y Ca.* d4 v14

AL COMERCIO—EL CONTADOR Y BALANceador público que firma, hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar las siguientes operaciones de compra-venta. Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—Don José Peiruna, ha vendido su almacen, situado en el cuartel 4º del partido de San Vicente, campo de Fariña, á don Eugenio Bernasin.

31—Don Santiago Garibaldi, ha vendido su almacen calle Temple esquina Larrea á Da. María Solari de Figari.

Noviembre 5—Don Claudio Tasca, ha vendido su almacen calle Suipacha esquina Santa-Fé núm 208 á don Luis Abadie.

14—Por órden del albacea testamentario D. Juan B. Bara, se ha procedido al balance del almacen calle Lavalle núm 456 esquina Uruguay, perteneciente al finado don Francisco Cassoro.

18—Don Nicolás Solari, ha vendido su almacen calle de Artes esquina Arenales núm 143 á D. Juan Cavilla.

29—Don Cristóbal Garcia, ha vendido su almacen calle de Uruguay esquina Córdoba núm 541 á D. Juan Revello.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871.—*Mariano E. Saubidet*, Cangallo núm 483 entre Cerrito y Libertad. d4 1p

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL DE OTTO E. Recke calle Libertad 455, al lado de la esquina de Corrientes. En este establecimiento se encuentra todos los medicamentos homeopáticos, englobados, tinturas y trituraciones, así como Botiquines de todos tamaños. Tubitos, frascos, Alcohol purísimo, Azucar leche, glóbulos inertes, café y chocolate homeopático. Las recetas son despachadas con toda exactitud. d4 v8

BOCA DEL RIACHUELO—LOS VECINOS QUE componen la comision para preparar el meeting el Domingo en la Boca, previenen al respetable público que si no hubiese concurrencia como la vez pasada, se los llevará á domicilio una buena solicitud para las gestiones que se proyectan. Quedan por lo tanto notificados. Otro si decimos que la Comision de Hacienda de que habla "El Nacional" ha sido una equivocacion del señor secretario.—*La Comision—Garibaldi—Pichirrinine—Sordelli—Agrifoglio—Garangue—Chisporracio.* d4 1p

COCINERA, SE NECESITA UNA, SIN CAMA se le pagará buen sueldo, calle Corrientes 55. d4 v8

COCHERO JOVEN, SE PRECISA UNO CON urgencia, Suipacha 264. d4 v8

COSTURERAS, SE NECESITAN BUENAS OFIcialas para vestidos, Corrientes 29 (altos) d4 v8

CASITA DE POCAS PIEZAS, SE DESEA ALquilar una, al Sud de la plaza Victoria. Ocurrir Independencia 47. d4 v10

COCINERA, SE OFRECE UNA, CON ó SIN CAma, para la ciudad ó campaña, calle Victoria 540, preguntar en la panadería. d4 v10

COCINERA BUENA, SE PRECISA, EN LA CAlle Tacuarí 96, es inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones. d4 v8

COCINERA española, SE PRECISA UNA, FORmal y con buenas recomendaciones, Juncal 81. d4 v8

CARTERA PERDIDA—SE HA PERDIDO UNA con siete documentos adentro de mucha importancia; al que los hubiera encontrado se le suplica los devuelva en el almacen calle de Córdoba núm 516, se le dará una buena gratificacion. [illegible]

CASAS PARA ALQUILAR EN EL CENTRO DE locaciones Cangallo núm 144 encontrarán los interesados casas en todos los barrios de la ciudad como tambien en los pueblos vecinos, para alquilar, como así mismo se ocupan de todo lo concerniente á locaciones.—*C. Nuñez y Ca.* d4 v14

CAMPO—EL QUE TENGA COMO PARA ARRENdar, media ó una legua de campo, [illegible] de Ayacucho ó de este punto hasta Chascomús [illegible] dirigirse Buen Orden 309 [illegible] d4 v14

CAMPOS NACIONALES SE VENDEN VARIOS [illegible] d4 v7

[illegible] Defensa 835. Es inútil que se presente sin recomendacion de su conducta. d3 v9

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESIta uno que tenga uno ó dos años de práctica y justifique su buena conducta. Corrientes 453. d4 v8

DOLOR DE MUELAS, DENTINE ó SEAN GOtas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto de cada frasquito, CALMA el dolor de muelas, ó dientes picados INSTANTANEAMENTE. Se vende BOTICA ALEMANA de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. d4 v8

ESTERAS españolas, Y DE LA INDIA SE ACABA de recibir un nuevo surtido á los precios de 8, 9, 11, 13 y 15 ps. en la tienda calle Chacabuco 80 frente al teatro de la Alegría. d4 v14

ELEVADOR.—PARA EMPARBAR LA PAJA del trigo en el momento de trillar. Hay uno en venta en el Pasage Argentino 22 altos, entrada Reconquista 118. d4 v10

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO. EL "EAU de Capille" de Leinsio, es el mejor restaurador del cabello, tiene este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa.—"BOTICA ALEMANA" de OTTO E. REBKE, calle Corrientes 455, esquina á Libertad d4 v8

EMPLASTOS ABSOLVENTES DE HOLMAN—El fabricante de estos emplastos es el renombrado doctor Holman el descubridor del sistema de curacion por medio de la absorcion. Se garante que para curar reumatismo, siática y dolor de espalda, etc son tan eficaces como puede ser el Cojin de Holman de cuyos méritos no hay que hablar, porque ¿quién es que no tiene algun pariente ó amigo curado por este simple remedio? Unico agente J. A. Bonnet, 105 Florida. d4 v10

FARMACIA, SE NECESITA UNA PERSONA formal con práctica y recomendaciones, Estados Unidos 362 d4 v8

GRAN PICHINCHA—POR LA MITAD DE SU valor se vende una lindísima casa en el pueblo de San Fernando edificada á todo costo, inmediata á la plaza y á la estacion del ferro-carril; tiene comodidades suficientes para una familia y un lindísimo jardin. Aprovecharse, pues su dueño la enagena por ausentarse del país. En su enagenacion se comprenden hasta los muebles que la ocupan si así conviniera al comprador. Para mas informes ocúrrase á la calle Suipacha núm 45. d4 v22

HOY SE PRECISAN, 1 MATRIMONIO, 1 AMA de leche que sea sana, 2 peones para una cervecería, 1 cocinero, 1 dependiente almacen, 1 mucamo, 1 jardinero, 4 peones, 1 capatas. Belgrano 719 d4 1p

JULIO GARCIA SE DESEA SABER DE EL Y sus hermanos Antonio y Eloisa; pueden dirijir carta á su hermana Cármen García de Puebla, que vive en Buenos Aires, calle de los Pozos 127, ó en la imprenta de "La Vanguardia" Saladillo, Provincia de Buenos Aires d4 v10

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA PARA lavar toda clase de heridas y úlceras, para quitar las manchas de la piel, y suavisar el cutis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada de vaselina es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza. Unico Agente J. A. Bennet, 105 Florida. d4 v11

LUSTRADOR SE OFRECE PARA TODA CLAse de muebles, tanto en mueblería como en casa particular. Ocurrir á la calle de Belgrano núm 837 en la Mercería darán razon. d4 v10

LECCIONES DE NOCHE DE INGLES FRANcés historia idioma nacional álgebra, geometría trigonometría teneduría de libros, [illegible] geografía etc. para ingresar al Colegio Nacional y á Escuela Naval ocurrir Belgrano 750 de 8 á 9 p. m. d4 1p

LAURO COLORAL—EL LAURO COLORAL POR Adolfo Lamarse, Bálsamo Milagroso, por ser de suma eficacia calmante seguro contra los dolores neurálgicos [illegible] dolores de muelas, dientes, oídos y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad. d4 v8

LIBRERIA HISPANO AMERICANA—BUEN Orden 88—Libros nuevos—Almanaque de la Ilustracion Española para 1882 ilustrado con grabados, 20 pesos. El Capitan veneno, estudio al natural por A. de Alarcon, Madrid 1881 30. Joselin, episodio por A. de Lamartine 1 t. ricamente encuadernado 30. La Rusia contemporánea de los estudios históricos por Emilio Castelar, Madrid 1881 30. La Novela de un jóven pobre y la Condesita honesta por Octavio Feuillet 30. Nuevos cuentos por Campoamor 25. Arca de Noé, libro sexto de las disquisiciones náuticas por Cesareo F. Duro 30. Tratado de la cria caballar mular y asnal y Nociones de equitacion, por don Rafael del Rosal, ilustrado con láminas 60. Mi tío barbaron por Lehard 40. La reputacion de una mujer por la condesa de Rattazi 15 pesos, y muchas otras novedades á precios módicos. Buen Orden 88. d4 v10

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA una calle de Venezuela 92 d4 v8

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianez, no dejen perder esta inesperada oportunidad, pues se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad. [illegible] se expenden garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 528 y 530 entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Luis Mazzetto*, maquinista d4 v8

NIÑERA CON CAMA, SE NECESITA TUCUMAN 604 d4 v8

OFICIAL DE ZAPATILLAS QUE SEPA BIEN SU oficio, se necesita uno, como así mismo un medio oficial, se les pagará buen sueldo si se les dará trabajo á fuera, pueden ocurrir á la calle Defensa núm 403, pieza núm 4, en donde pueden tratar d4 v8

PEON DE BOTICA SE PRECISA UNO CALLE [illegible] Temple y Paraná d4 v8

PIEZAS EN CASA DE FAMILIA DECENTE desease alquilar dos ó tres para un matrimonio calle Independencia 477 darán razon d4 v10

PEON DE BOTICA SE NECESITA UNO QUE haya trabajado en Botica y que presente buenas recomendaciones. Botica Corrientes y Libertad d4 v8

PARA VEREDAS SE VENDEN PIEDRAS hamburguesas buenas y baratas en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87 d4 v11

PARA OVEJAS Y CABALLOS SE VENDE SAL de Roca recien recibida en el corralon Belgrano calle de Lima núm 87 d4 v11

PANADERIA PIEDRAS Y LADRILLOS PARA pisos de hornos se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm 87 d4 v11

PIEDRAS HAMBURGUESAS PARA VEREdas buenas y baratas se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm 87 d4 v11

PROFESOR DE PRIMERAS LETRAS, SE ofrece uno hombre anciano con buenas recomendaciones dirijirse esquela en esta imprenta á las iniciales M R d4 v8

PARA NEGOCIO ó ESCRITORIO, SE ALQUIlan dos hermosas piezas, con piso de madera y un patio á media cuadra del Cabildo y plaza de la Victoria Bolivar núm 63. Ocurrir al lado, 61 d4 v8

PROPIETARIOS SI DESEA ALQUILAR UNA casa que tenga de 8 á 9 piezas, gas, aguas corrientes, algibe, fondo y que no diste mas de 20 cuadras de la plaza Victoria, ocurrir Cangallo 503, de 5 á 6 p. de la tarde todos los dias hábiles. d4 v8

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones garganta, es un remedio seguro el Jarabe de San Vicente de Paul. Por mayor y menor BOTICA ALEMANA DE OTTO E. RECKE calle Corrientes 455 esquina á Libertad d4 v8

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.—Elixir Tónico-digestivo del Dr. Rafetzi. Este Elixir está compuesto de quina pepsina fierro etc. en la digestion, empacho, conforta el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio eficaz para las señoras anémicas, pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor "Botica Alemana de Otto E. Recke" calle Corrientes 455 esquina á Libertad. d4 v8

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA, ocurrir Salta 24. d4 v8

SE DAN COMIDAS PARA FUERA AL ESTILO del país, para tratar Méjico 1005. d4 v10

SE NECESITA COMPRAR UN PIANO DE BUEna voz y poco uso. Ocurrir Cangallo 503 d4 v8

SIRVIENTA, SE NECESITA DE 12 á 14 años SE prefiere estrangera, Alsina núm 524 d4 v5

SE NECESITA UNA PIEZA CON MUEBLES Y pension para una señora sola, carta indicando precio y direccion A. C. Cangallo 812 d4 v8

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS PARA vestidos, en la calle Piedras 217 entre Belgrano y Venezuela. d4 v10

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE en la sastrería del Progreso calle Suipacha núm 260. d4 v8

SAL DE ROCA, PARA OVEJAS Y CABALLOS, recien recibida, se vende barata en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87 d4 v11

SE VENDEN, 5 CABALLOS DE TIRO, Y DE sillas, de toda confianza. Venezuela núm 189. d4 v8

SE NECESITA, PARA UN PUEBLO CERCANO á la ciudad un jóven que tenga alguna práctica en farmacia. Dirigirse Defensa 513 ó botica de los Angeles Santa Fe y Garantías. d4 v11

SE ARRIENDA, UNA LEGUA DE CAMPO EN el partido del Saladillo dista 8 leguas del pueblo de Lobos tiene casa y galpon de material y 8 poblaciones, para tratar ocúrrase calle del Temple 140. d4 v7

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE 18 á 22 años, que sea práctico en el ramo de tienda. Es para un buen pueblo de campaña. Es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 155. d4 v8

SE VENDE UNA QUINTA, EN LOMAS DE ZAmora situada admirablemente pues se halla en pleno campo y á solo dos cuadras de la estacion. Edificio, de altos y muy sólido terreno una cuadra cuadrada para tratar calle Belgrano núm 356. d4 v7

SE ALQUILA O SE VENDE LA CONTRATA DE la casa calle de Ayacucho 152 tiene 3 galpones dos de material y uno de madera, dos patios y demás comodidades, para tratar en la misma á toda hora. d4 v15

SE DESEA ENCONTRAR UNA CASITA CHICA ó un departamento independiente que su alquiler no pase de 250 ps aun que sea reducido, que sea decente y cómodo es para una familia de tres personas. Pueden dar aviso calle Piedras 385. d4 v8

SE ALQUILA UNA CASA, CALLE RIVADAVIA núm 1446, á una cuadra de la Exposicion Continental, tiene comodidad para negocio siendo frente á la plaza de las carretas, tambien sirve para familias, la casa tiene sus piezas, todas con pisos de tabla, bien empapeladas y cielos rasos, patios embaldozados, aguas corrientes etc., etc. Inútil presentarse sin una buena garantía. Para tratar en la misma casa. d4 v11

SE VENDE UNA CASA CON TODAS LAS COMOdidades; tiene 12 piezas, dos cocinas, letrina, pozo, algibe, pileta, las piezas son todas con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, tiene un lindo jardin al frente y una gran quinta y grandes parrales al fondo y flores de toda clase, queda á una y media cuadra del tramway á Belgrano, el tramway cuesta solamente dos pesos; esta casa está edificada en un terreno de 15 vs de frente por 90 varas de fondo; esta propiedad costó $20,000 ps m/c, hoy se vende por 170,000 ps. Para verla y tratar calle Santa Fé núm 916 de 8 á 10 de la mañana. No se admite corredor. d4 v4

TERRENOS EN MERLO, SE VENDEN DOS de 10 por 50 á inmediaciones de la Iglesia, los interesados pueden dirijir una carta á la oficina de este diario bajo las iniciales A. C. d4 v10

VENENO RATONES, VENENO PARA MATAR ratones, lauchas, etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, Esquina Libertad. d4 v8

AMA DE LECHE, FRESCA ITALIANA SE ofrece una calle Victoria 829. d3 v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA CRIar en casa, ocurrir Bolivar 460. d1 v4

APRENDIZ CONFITERO, SE NECESITA UNO en calle de Chacabuco núm 410. n30 v4

APARADORAS Y OFICIALES ZAPATEROS, SE precisan, calle Chile 362. d2 v7

ATENCION!—SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia, para hombres solos, una sala y un aposento. Ombú núm 14 darán razon. d2 v8

ATENCION—SE VENDE POR MUY POQUISImo dinero el negocio de mercería por no poderlo atender por motivo de salud, Bolivar 432. d2 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE NAcionalidad italiana para criar en su casa ó en la del niño con buenas recomendaciones, calle Independencia 686. d3 v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, ocurrir calle de Venezuela núm 695. n30 v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana primeriza de 18 años de edad para criar en casa del ama, ocurrir Chile 552. n30 v4

A BERNARDO TERREMO QUE FALTA DE LA Chacra del Rincon puede presentarse en ella ó escribir su paradero á la Estacion Pereyra. d3 v7

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECESITA UNA que sea buena, estrangera, y tenga buenas recomendaciones. Dirigirse calle San Martin 522. d3 v7

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, con buenas recomendaciones, calle Uruguay 577. d3 v7

A LOS MUCHACHOS, MUCHACHOS MAYORES de 15 años se necesitan en la fábrica de pomos calle San Juan núm 191. n30 v8d

ALPARGATEROS, BUENOS OFICIALES, A TOdos se les da trabajo, se necesitan buenos plantilleros y se compran plantillas para niño, darán razon calle Comercio 481. n30 v8

AVISO, SE PREVIENE AL COMERCIO, QUE habiéndose retirado de la tienda "La Imposible" Cuyo 493 los sócios Don Manuel Garcia y don Juan Bosolo [illegible] 1881—Bado y Latour. d3 v7

[illegible] QUIEN [illegible] BIEN, SE OFRECE un cochero, cocinero, mucamo, con recomendacion y buena conducta; se previene que no trabaja si no se le paga buen sueldo, Ocurrir Bolivar 469, bajo las iniciales V. D. Y. d2 v7

ABALOS JOAQUIN, AVISA AL COMERCIO DE esta plaza que la TALABARTERIA Y LOMILLERIA de su propiedad, sita en la calle de Artes al núm. 81 se trasladó al espacioso local de la misma calle núm. 59. n4 v4d

ATENCION; PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS y usadas, persianas de cadena ó cinta verde ó imitacion al gusto del comprador, carretillas de mano, catres, vateas y otros artículos del ramo. Lima 348 carpintería n18 v18d

AVISO AL COMERCIO, Y AL PUBLICO EN GEneral que me he separado de don Benito Villar y del negocio de herrería y carpintería situado en la calle de San Juan 742 entre las de Solís y Entre-Rios, quedando á cargo del Sr. Villar y el activo y pasivo. Buenos Aires Diciembre 2 de 1881—*Juan Fepaut*. d3 v6

A LAS FAMILIAS—UN JOVEN FRANCES DE la edad de 27 años actualmente y desde hace 2 años ocupado en hacer la instruccion de los niños de una familia del partido de la Magdalena, siendo por concluir próximamente, desea encontrar otra ocupacion semejante en la ciudad ó campaña de Buenos Aires. Enseña los 6 grados conforme al Reglamento General de Escuelas de la Provincia; mas teneduría, francés, dibujo, piano, violin y todos los instrumentos de cobre. Tiene exelentes recomendaciones. Las familias que se interesen pueden dirijirse por escrito á esta imprenta á las iniciales A. Y. n20 v15d

AL PUBLICO—HE TENIDO CONOCIMIENTO que un individuo llamado Rómulo Yogeiro, titulándose apoderado mio, ha tratado de enagenar un campo de mi propiedad situado en el partido de la Magdalena. Debo de hacer público, por lo que pudiera ocurrir, que no he autorizado á este individuo ni á nadie para efectuar semejante venta. Magdalena, Diciembre 2 de 1881—*Saturnino Aguilera* d2 v11

AL COMERCIO HABIENDOSE D. BERnardo Dirube retirado de la sociedad que existia bajo el rubro de Labarthe Dirube y Ca, el activo y pasivo de la extinguida sociedad queda á cargo de la nueva razon social Labarthe Casenave hnos y Ca, segun escritura otorgada por ante el escribano don Andrés R. Terry. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881. *Labarthe Dirube y Ca—Labarthe Casenave hnos y Ca* d2 v7

BARBERO, SE NECESITA UN BUEN OFICIAL Lima 308 d2 v6

BARANDA DE ESCRITORIO, EL QUE TENGA para vender alguna ocurra á la calle Córdova 555 d1 v4

BIBLIOTECAS SE VENDEN 4, TRES DE NOgal y dos de cedro lustrado, todas con puertas vidrieras. Se vende tambien un escritorio de nogal. Ocurrir Santa Fé 384 n30 v8

BOTICA, SE OFRECE UN señor FORMAL QUE ha practicado muchos años en el país y en el estrangero para hacerse cargo de una botica [illegible]

BOTINES y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, [illegible] para hombre desde 10 pesos arriba, Zapatos [illegible] Botas [illegible] Zapatos, Botas y Botines para señoras, niños y criaturas hechos [illegible] sobre medida en 24 horas. 200 Cangallo. [illegible]

BAÑOS Y LOS POSITOS EN MONTEVIDEO—Las personas que deseen tomar [illegible]

BOTICA EN EL PUEBLO DE ROJAS, SE PONE en venta la botica propiedad del señor [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE [illegible]

COSTURERAS SE NECESITAN BUENAS EN la fábrica de camisas 20 Florida 1º d1 v7

COCINERA PARA campaña SE PRECISA UNA calle Lima 144 d2 v4

COCINERA SE NECESITA UNA CALLE TALcahuano 569 d1 v4

COCHERO SE NECESITA EN LA CALLE DE Belgrano núm 301 d1 v4

COCINERA española SE OFRECE CON RECOmendaciones Chacabuco 590 altos d1 v7

COCINERA, BUENA CON RECOMENDACION se necesita calle Rivadavia núm 741 d1 v4

COCINERA ó COCINERO SE NECESITA PAra el campo. Para tratar Suipacha [illegible] n30 v4

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA Piedad 443 d1 v6

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISA BOLIvar 81 d1 v6

COCINERA SIN CAMA HIJA DEL PAIS SE ofrece una calle Chile núm 28 d1 v4

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones Tucuman 778 n2 v6

COCINA ECONOMICA Y GRANDE RECIEN FAbricada se vende una Esmeralda [illegible] d2 v6

COCINERA QUE QUIERA IR AL CAMPO SE necesita una con recomendaciones. Ocurrir calle Florida 102 d2 v8

CASA CHICA SE DESEA ALQUILAR UNA DE 4 á 6 piezas [illegible]

COCINERO SE NECESITA UNO BUENO EN la calle Florida 252. Es inútil que se presente sin recomendaciones d1 v7

COCHERO ó SIRVIENTE SE OFRECE UN JOven de color para cualquiera de estos dos ramos. Tiene buenas recomendaciones. Venezuela 550 d1 v7

COCINERO HOMBRE FORMAL SE OFRECE tanto para la ciudad como para la campaña, conoce bien su oficio y tiene recomendacion para tratar Moreno 363 cuarto n 7 d1 v8

CORBETA ITALIANA LIA SE PREVIENE A los consignatarios de la carga haber mediado listas de aduana hoy debiendo pasar á recoger sus órdenes de descarga á F. Ochoa y Ca Perú 107. d1 v7

CASA, SE BUSCA UNA AL OESTE ó NORTE á las orillas del pueblo que tenga 7 á 8 piezas [illegible] al escritorio Rivadavia 126 n30 v6

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA DE 4 á 5 piezas en buen estado y bastante fondo. Dirigirse á la calle Entre Rios 254. d1 v4

COCINERA—SE OFRECE UNA Y SE PARA el campo [illegible] la Capital. Tambien se ofrece una ama de leche para la ciudad tan solo calle Florida 12. d2 v4

CASA QUINTA EN EL CABALLITO SE ALquila una con todas comodidades [illegible] á 3 cuadras de la via [illegible]

COLEGIO ARAVENA CALLE TACUARI NUM 72 enseñanza elemental, comercial y preparatoria para las carreras profesionales. Sus estudios son válidos en el Colegio Nacional. El Director [illegible] Aravena d2 v6

COCINAS ECONOMICAS NORTE AMERICAnas de todos tamaños para leña, carbon ó cocke, muy fáciles de manejar y de duracion garantida, precios módicos hojalatería "La Marina" 91 calle 25 de Mayo 91 n25 v6d

COCINERA MUCAMA SE PRECISA UNA PAra un matrimonio para la ciudad y campaña, se prefiere francesa, es escusado presentarse sin recomendacion, para tratar calle de Maipú 281 n30 v4

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña María Canagno se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo. Buenos Aires Noviembre 26 de 1881. n26 v27d

CASA QUINTA, SE VENDE UNA SITUADA en el barrio de la Penitenciaria, á una cuadra del tramway de la calle Santa Fe, mide 25 varas de frente por 80 de fondo, buen edificio y buen material todo cercado de pared, muchos árboles frutales, pozo de ciruagua, parrales de fierro, letrinas á la moderna, etc. etc. para tratar, ocurrir Rivadavia 474 n29 v164

CAMPO EN LAS FLORES, SE VENDE UNA área de campo á 2 1/2 leguas del Pueblo de las Flores compuesto de 320 cuadras con tres poblaciones quinta con monte, haciendas y demás enseres por tener que ausentarse su dueño para Europa, títulos inmejorables, para tratar calle de Alsina 901. Horas de 12 á 1 y de 5 á 7 de la tarde. n25 v13d

CASA, SE VENDE UNA EN BARRACAS AL norte, su terreno mide 10 1/2 vs de frente por 42 de fondo, con 3 piezas completamente techadas, pisos de tablas con jardin quinta y todas las oficinas necesarias, la casa está pronta como para poderla habitar. Para verla y tratar ocurrir á la calle Santa Adelaida núm 82 á cualquier hora del dia d3 v15

CLUB DEL PROGRESO—SE HACE SABER á los señores sócios, que ha sido habilitado independiente del gran comedor, otro mas chico para aquellos señores que quieran traer sus familias y estar con toda comodidad. El encargado del Restaurant para contribuir á las mejoras que en esta casa se han efectuado, cobrará 20 ps por almuerzo y 25 ps por comida con vino Cacheuta. Es inútil advertir la especialidad, lo mismo en carnes, frutas, vinos etc., etc. que no hay ningun Restaurant que le supere y lo mismo sigue sirviendo al domicilio de los señores sócios en el acto de recibir aviso. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881. d3 v6

CASAS EN VENTA CENTRALES AL NORTE—Se vende una calle Cerrito entre Charcas y Santa Fé 9 1/2 varas de frente con 3 piezas, fuera de las oficinas necesarias, aguas corrientes, etc etc, gana 550 pesos mensuales, su precio 55000 ps. Otra calle Arenales entre Talcahuano y Libertad, tiene 9 piezas edificadas á la moderna, maderas duras, cielo razos de yeso, algibe, gas etc etc, precio 145000 ps. m/c. Un gran terreno con edificio viejo con 172 1/2 varas de frente á la calle Paseo de Julio y 42 de fondo hasta lindar con la calle Reconquista teniendo frente á dos calles, queda casi á la esquina de la calle Charcas, para tratar Santa Fé 535 de 8 á 10 1/2 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde—No se admite corredor d2 v4

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA, SE necesita uno Piedad 746. d3 v7

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE NECESITA ocurrir Artes y Temple. d3 v7

DEPENDIENTE, QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de tienda y mercería se precisa calle Méjico y Lorea. d3 v7

DEPENDIENTE DE FARMACIA, MUY PRACtico, se necesita para un establecimiento inglés. Suipacha 624. n20 v4d

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j13 p

DEPENDIENTE, DE 18 á 20 años SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen, se prefiere español. San Martin 658 d1 v8

DEPENDIENTE DE TIENDA, PARA UN PUEblo de la Campaña con buenas recomendaciones se necesita uno calle Artes 465. n30 v4

DINERO! HILARIO LAGOS Y CA. DAN DINEro sobre objetos á rematar sobre hipoteca ó cualquiera efecto que represente valor á interés ó para rematar, como así mismo colocan cualquiera cantidad, Escritorio Perú 78. d3 v20

DEPENDIENTE, UN JOVEN TRABAJADOR é inteligente en contaduría y teneduría de libros, desea ocuparse en una buena casa de comercio, tanto de la ciudad como de la campaña. Tiene buenas recomendaciones de su conducta; dirigirse á las iniciales P. S. en la imprenta de este diario. d1 v10

DENTALES—ARTICULOS, MAQUINAS, DIENtes cauchouc, Brun y Rosa 1a clase, forceptos rectos y curvos, dientes, palitos, para pibot, tornillos, prensitas, piedritas para id, espejos de boca, cera de moldar, yeso americano, libros en español. El Cirujano Dentista con 600 láminas, se ha recibido calle Corrientes 574. n20 v4d

DINERO á HIPOTECA—JUAN LUIS BURGOS, que ofrecia dinero en la agencia de Guerrero calle San Martin 123, ha establecido un escritorio en la calle de Perú 100, pieza núm 7 (altos) donde seguirá siempre ofreciendo dinero, cualquier cantidad, sobre casas, terrenos, campos, chacras ú estancias, siempre que los interesados tengan las escrituras en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. n30 v4d

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, limas de todas clases, limas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, cañerías, toallas para foguista, [illegible] para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

[illegible] FINca en la ciudad, campos nacionales y provinciales, estancias, suerte de estancia, chacras grandes ubicadas y sin ubicar á precio módico y á plazos al gusto del cliente; para tratar Oficina de tierras Alsina 80. d3 v6

EN EL ALMACEN DE LA TABLADA CENtral hay caballos buenos para vender. d2 v18

EDUARDO CASEY, — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EL CAPITAN DE LA BARCA INGLESA BERtha, que fondeó en este puerto el dia de ayer, procedente de Swansea, con cargamento de carbon á la órden avisa al consignatario de dicho cargamento, que se comunique con él en el Paseo de Julio, núm 186—*G. Jones*, Capitan. n30 v10

EN MORON, SE ARRIENDA ó SE VENDE POR un precio módico, una quintita á 6 cuadras de la Estacion y á cuatro de la plaza en un paraje el mas higiénico, tiene cuatro piezas, cocina, pozo de rica agua y árboles de adorno y frutales. No se cobrará alquiler por una temporada si las composturas que deben hacerse son por cuenta del inquilino, ocúrrase á la calle Tacuarí núm. 72. d2 v8

EN ARRENDAMIENTO, ESTÁ PARA ARRENdarse con contrato por cuatro ó seis años el establecimiento conocido por la quinta de Silveira, en San José de Flores, principia su terreno á cuatro cuadras de la plaza de dicho pueblo, con una área de setenta cuadras, ó mas si se solicita. El establecimiento se presta para esplotarlos en negocios de alfalfar, sementeras, lechería, cabaña, hay espaciosos galpones para animales, un magnífico edificio, y todas las comodidades deseables. Se arrendará igualmente por fracciones, con las casas, ó sin ellas. Ocurrir al mismo establecimiento. d3 v12

ESCUELA DE BAILE—414 CANGALLO 414. Primer piso, entre Cerrito y Artes. El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puedo presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser Wals, cuadrillas francesa y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio. [illegible]

FONDEROS, COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increibles. [illegible] A las 3 bolas calle 25 de Mayo 177 d3 v3

FARMACIA SE VENDE MUY ACREDITADA en el Azul dirigirse á la Droguería del Leon que darán detalles. n22 v20d

FOTOGRAFIA, UNA CASA DE FOTOGRAFIA de primera clase que se establece en el Rosario, desea encontrar un Operador de primer órden bueno en [illegible] Para tratar escribir Menguelher Rosario d2 v20

GRANDES CARRERAS EL DOMINGO 4 [illegible]

GRAN PICHINCHA—SE VENDE UNA CASA [illegible]

GRAN RIFA [illegible]

GRAN [illegible]

H [illegible]

H [illegible]

HOSPITAL ESPAÑOL—GRANDES FIESTAS para los dias 7, 8 y 11 del corriente. Se previene á los señores sócios se sirvan pasar por la Secretaría Victoria 728 con el último recibo á recoger la tarjeta de entrada para la fiesta oficial del dia 8. *La Comision* d3 v7

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se corta, [illegible] y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos [illegible] paletós, dolmans, jaquets, manteletas [illegible] 15 pesos, para señoritas 10 pesos [illegible] y toda clase de guarnicion para tapados y vestidos [illegible] precios módicos.

JARDINERO Y COCINERA SE PRECISAN EN la calle de Entre Rios núm 61 d1 v4

JARDINERO SE NECESITA UNO QUE SEA tambien [illegible] para un establecimiento de campo en Mercedes, con buenas recomendaciones ocurrir Rivadavia [illegible] d3 v6

KELLY E HIJOS REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres [illegible] Depósito y Casa principal 503 y 524 Sarmiento. Sucursales 704 Alsina, 524 Defensa.

LUISA RAVAZZI PARTERA, AVISA A SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 403 entre Cerrito y Artes n19 v19E

LA ARMERIA DE BELFONTE SE HA MUDAdo á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion las armas, pólvora, cartuchos etc, serán vendidos á precios sumamente reducidos. San Martin 52 d3 v3e

LIBRETA PERDIDA—SE HA ESTRAVIADO [illegible]

LA CASA DELVOYE VAN BESELAERE Y HIjos de Roubaix Bélgica [illegible]

MATRIMONIO español SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones calle Cuyo 883 d1 v6

MUCAMO SE PRECISA UNO EN LA CALLE Tacuarí 237 d1 v6

MUCHACHOS PARA [illegible] OFICIO SE NECESITAN [illegible] d3 v7

MUCAMA SE NECESITA [illegible] d2 v6

MUCAMA EN LA CALLE DEFENSA [illegible] d2 v6

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA sirviente Maipú 275 d2 v6

MUCAMO FINO E INTELIGENTE SE NECEsita Santa Fe 735 d2 v6

MUCAMA SE NECESITA CON BUENA RECOmendacion [illegible] d2 v6

MAQUINISTAS APARADORAS DE BOTINES se necesitan en la calle Moreno 277 n30 v4

MUCAMO, SE NECESITA EN LA CALLE MOreno núm 581, con recomendacion n30 v4

MUCHACHA SE PRECISA UNA EN LA CAlle de Rivadavia núm 315 (Joyería) d1 v4

MUCHACHA SE PRECISA UNA, CALLE DE Piedras 387 d1 v4

MUCHACHA MAYOR DE 12 años SE NECESIta una Venezuela 89. d1 v4

MUCHACHA, SE NECESITA PARA EL SERvicio de un matrimonio Andes 651 entre Juncal y Arenales d1 v4

MUCHACHA DE 12 A 13 años PARA EL SERvicio de poca familia, se necesita una Venezuela 880 d3 v7

MUCAMA SE NECESITA BUENA Y QUE SEpa cumplir bien su obligacion ocurrir calle Florida núm 74 altos. d3 v8

MAQUINAS DE COSER GARANTIDAS POR UN año barato barato casa particular, Entre Rios 32 entre Victoria y Rivadavia d3 v6

MAQUINA DE COSER PLANER NUM 2 SE vende con pocos meses de uso y con todos los útiles correspondientes para tratar Chile 85 á toda hora d3 v7

MUCHACHA SE NECESITA UNA EN LA CAlle Tacuarí núm 334, se le pagará buen sueldo d1 v4

MUCHACHA, SE PRECISA EN LA CALLE Corrientes núm 203 altos, se prefiere estrangera d1 v4

MUCHACHO ó MUCHACHA DE 13 á 15 años para el servicio de dos personas se necesitan Piedad 512 d1 v4

MUCHACHA, PARA SIRVIENTA DE UNA mujer anciana, encontrará colocacion, calle Piedad núm 337 d1 v4

MUCHACHO SE PRECISA DE 12 á 14 años PARA aprender el oficio de ojalatero Buen Orden 380 n30 v4

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN CON buenas recomendaciones en la calle de Libertad núm 525 d3 v7

MIGUEL ANZO SE LE DESEA VER A ESTE señor por un asunto que le interesa, Montevideo 384. n20 v4d

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE UNO el marido para jardinero ó agricultor, y la muger para cocinar y coser, no tiene hijos, calle Paraguay núm 2, tiene recomendaciones d2 v8

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADOras, bozales, rewolvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177 d3 v3e

MATRIMONIO SE OFRECE UNO PARA EL servicio de alguna casa de familia, la mujer de cocinera y el marido para mucamo ú otro servicio, para tratar Perú núm 365 d3 v8

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO PARA LA campaña; el marido es carpintero y toma tambien cualquiera otra ocupacion, la señora se ocupa tanto en planchar como en costura ó cocinera, pueden dar garantías de su conducta, calle Cuyo núm 517, cuarto núm 3. n20 v7d

MAGNIFICOS CAMPOS EN CORDOBA Y SObre el camino que vá á dicha ciudad de la de Santa Fé. Campos centrales, puesto que están á siete leguas al S. E. de la villa Concepcion del Tio y equidistantes de la Estacion Villa María y las colonias San Cárlos y Esperanza y en las inmediaciones de una nueva colonia. Magníficos pastos, excelentes maderas de cerco y construccion y aguadas abundantes. Precio módico y plazos convenientes para el pago, ocúrrase á la oficina Central de Tierras Piedad 68. d3 v5

MAQUINAS DE COSER MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia, taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 339, frente á la plaza Monserrat. s28 p.

MUNICIPALIDAD DE MORENO SE HACE saber á los propietarios de la localidad que el último plazo para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieren cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sugetos á las penas que establece el art. 9 de la Ordenanza del 1º de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881—*Cárlos Herrero*—*Manuel E. Saavedra*—Secretario. n18 v18d

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA—DE acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el escedente resultante de la venta verificada en el mes de la fecha.

ALHAJAS

Números.

3022	3600	3883	3931	4103	4272	4289	7383	7380
7304	7396	7300	7432	7416	7471	7495	7537	7547
7553	7581	7600	7614	7620	7622	7679	7680	7821
7685	7691	7723	7748	7764	7787	7805	7890	7961
7842	7863	7880	7904	7918	7931	7944	7949	8063
7970	7974	7992	8004	8010	8017	8038	8060	8104
8068	8096	8124	8127	8128	8136	8166	8180	8347
8108	8239	8268	8300	8321	8322	8337	8340	8476
8353	8356	8362	7800	8410	8413	8460	8467	8612
8402	8409	8530	8554	8557	8574	8591	8611	8705
8615	8640	8654	8675	8708	8715	8736	8764	8868
8778	8811	8896	8850	8854	8808	8881	8883	31506
8802	8926	8926	8937	8945	8951	18207	23856	
32738	34275	35300	36360	40706	41214	8562		

OBJETOS VARIOS

Números.

3245	3305	3413	3940	4131	6837	7419	7489	7610
7816	7824	7825	7817	7880	7870	7872	7920	7945
7984	8011	8014	8021	8104	8106	8108	8161	8193
8231	8252	8334	8343	8460	8501	8573	8577	8634
8687	8737	8748	8837	8879	8884	8307	8010	8075
31066	32656	31415	31526	37028.				

Buenos Aires, Noviembre 30 1881.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. n30 v4d

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6--CALLE CHACABUCO--6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST — 6 CALLE CHACABUCO 6 — LUIS ERNEST

MATRIMONIO ITALIANO, SIN HIJOS EL hombre para mucamo y la mujer para el mismo trabajo ó para sirvienta, ambos con recomendaciones calle de Belgrano 764 d3 v7

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

NIÑERA MUCAMA SE PRECISA UNA RIVADAvia 455 n30 v4

NIÑERA, PARA FLORES SE PRECISA UNA PAra tratar calle Callao núm 200 d2 v6

NIÑERA SE NECESITA UNA PARA CUIDAR UN niño, inútil se presenta sin recomendaciones de su conducta. Corrientes 355 n30 v4

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA UNO en la calle San Juan núm 121 n30 v4

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA RIVADAvia 108 [illegible]

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS QUE sean buenas se necesitan calle Corrientes 20 altos n30 v4

OFICIAL SASTRE PARA UN PUEBLO DE campaña se precisa uno bueno con recomendacion ocurrir calle Artes 185 d2 v4

OJO A LA PICHINCHA POR AUSENTARSE SU dueño se venden las existencias de un gran [illegible]

PEON SE PRECISA UNO EN LA CALLE [illegible]

PROFESOR FRANCES CON DIPLOMA PARA casa particular se ofrece uno con muy buenas recomendaciones de su conducta y honradez. Paraguay [illegible]

P [illegible]

P [illegible]

PEON DE BOTICA SE NECESITA [illegible]

P [illegible]

PROFESORA [illegible]

PARA [illegible]

P [illegible]

PARA albañiles Y á LOS EMPRESARIOS Y propietarios. Se ofrece una persona formal [illegible]

PIANOS MUY BARATOS LOS HAY NUEVOS Y usados de Pleyel, Blonder, Steingenberg y otros fabricantes, á precios de ocasion en la fábrica y depósito de J. A. Medina calle Rivadavia núm 373 [illegible] se compran y alquilan y afinan. Se compran los pianos usados ó se cambian. 373 Rivadavia 373 n26 v27d

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN A BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa.

PRONTO LLEGARA EL CELEBRE LUCHAdor don Pablo Raffetto [illegible]

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ DE 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se llaman y emplazan á los propietarios de los siguientes terrenos calle de **Junin** toda la cuadra entre las de **Charcas y Paraguay**, con frente al Este.—Calle de **Junin** esquina á la de **Charcas** con frente al Sud y al Este.—Calle de **Charcas** entre los núms 899 al 915, con frente al Sud—Calle de **Garantías entre Juncal y Chavango, tres terrenos con frente al Oeste y calle de Juncal** entre las de **Montevideo y Garantías** tres terrenos tan bien con frente al Sud, para que en el término de treinta dias comparezcan [illegible]

QUINTERO SE NECESITA UN MATRIMONIO [illegible]

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña**, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa [illegible] de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que [illegible] adelante podremos atender todos los pedidos [illegible] fabricacion. Unico gran punto para la venta [illegible] **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F1 v4F 1882

REGENTE DE FARMACIA, SE NECESITA uno, para tratar Comercio núm 34 d2 v6

REGENTE DE BOTICA SE NECESITA UNO, para la ciudad. Ocurrir á la Droguería del Aguila Reconquista 93 d2 v6

REGALOS, PARA NATIVIDAD Y año NUEVO, 1 docena tarjetas abrillantadas ps 75, 1 docena tarjetas albums con un cuadro pesos 150 [illegible] música, tarjetas postales etc. Unica casa en el ramo Foto-litografía, Fototipia, Fotografía. Emilio Haldecks Buen Orden 404 n30 v4

REVOCACION DE PODER HAGO SABER AL público y al comercio en particular que desde la fecha le queda revocado á don José Aguirre el poder especial que le había otorgado en la ciudad de Dolores, registro del Escribano don Hugo Ortiz para el desempeño de varias letras con el giro de Pedro Luro, siendo de consiguiente nulos y de ningun valor los actos que en adelante celebre en ejercicio del mandato que le ha sido revocado de acuerdo con las prescripciones del Código Civil, título respectivo. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881. *Pascuala Ferreira de Cabrera* n24 v4d

REGALO, EL MAQUINISTA ANTONIO DALto tiene en su casa calle Cangallo núm 1010 su taller especial para composturas de todas clases de máquinas de coser, tiene treinta máquinas para alquilar nuevas y para vender á plazos convencionales y con un fiador. La máquina nueva americana garantida por 3 años la mejor del mundo para costureras y camiseras. La persona que las compre se le regalará una pantalla para darse fresco sola, no olvidarse que los maquinistas venden una cosa por otra. La americana tiene su novedad en letra de fundicion y útiles para todas las máquinas. n30 v4

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE PIEDAD 725 se prefiere estrangera d2 v6

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CUIdar una casa. Tacuarí núm 510 d2 v7

SE NECESITA UN FOTOGRAFO QUE CONOZca bien su profesion. Bolivar 16 altos d2 v6

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA CUIdar un niño Libertad 107 d1 v4

SIRVIENTA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita Ayacucho 114 d1 v4

SE PRECISA UNA COCINERA ITALIANA CAlle Santa-Fé núm 370 d1 v4

SACA PLIEGOS, SE NECESITAN EN LA LITOgrafía G. Kraft Reconquista 92 d1 v4

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZAPATERO ó un aprendiz. Bolivar 176 d1 v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años Suipacha 344. d1 v4

SE PRECISA UNA MUCHACHA, SE PREFIERE estrangera, Ombú 121 d3 v6

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA TODO servicio, calle Santa Fé 1115 d3 v7

SE ALQUILA LA CASA, CALLE FLORIDA N 278 para tratar al lado núm 272 d3 v7

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA para un hombre solo Cuyo 152 d3 v7

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PARA cuidar una casa. Ocurrir Comercio 183 d3 v8

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA LA cocina, de poca familia. Belgrano 734 d3 v7

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años italiano, para mucamo, ó para cuidar un caballo. Sarandí 153 d3 v7

SE PRECISA PARA SERVICIO UNA MUJER Y una muchacha para niñera Buen Orden 412 d3 v7

SE VENDE, EL ALMACEN CALLE DE MEJICO núm 560, por tenerse que ausentar su dueño del país d1 v4

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA CON buenas recomendaciones, provinciana, se la puede ver Montevideo núm 150 d1 v7

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UNA pieza grande, para hombre solo, precio módico, calle Moreno 170 (segundo piso) d1 v4

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, PARA LA COcina, á quien se le dará un lindo cuarto y buen sueldo. Para tratar, Buen Orden 367 d1 v4

SIRVIENTA, SE NECESITA CON RECOMENdaciones y se prefiere estrangera, Lavalle 370 n30 v4

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, VASCA ó italiana, y que sepa cocinar, con recomendaciones, Comercio 372. n30 v4

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMACEN EN la Avenida Santa Lucía núm 180, para tratar en la misma casa. n22 v10d

SE OFRECE UN SASTRE, PARA TODO TRAbajo con máquina; para tratar calle Córdoba núm 677 cuarto núm 10. n30 v4

SE VENDE LANA, POR MAYOR Y MENOR EN la fábrica de camas de fierro y colchonería de Luis Bernasconi, calle Rivadavia núm 871. n13 v13d

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Temple 213; para tratar ocurrir despues de las 12. d2 v6

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESTUDIANTES ó hombres solos, sea con pension ó sin ella, calle Tacuarí núm 72. d2 v6

SE NECESITA, UNA BUENA MAQUINISTA EN la calle Independencia núm 500; inútil se presente si no sabe bien su obligacion. d2 v8

SIRVIENTA, FRANCESA (FEMME DE CHAMbre) que quiera ir al campo, se necesita una buena. Ocurrir calle Florida 192. d2 v8

SIRVIENTA ESTRANGERA, QUE SEPA COCInar se necesita una, para todo el servicio de un matrimonio solo, Defensa 475. d2 v6

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA EL SERvicio de una corta familia; en la misma se necesita una oficiala costurera. Maipú 250. d2 v6

SE VENDE LA MERCERIA CALLE DE SAN Martin núm 402. Tiene poco capital y su dueño la vende por no poderla atender. d2 v7

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral. Lavalle 278
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su **forma**, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm.

SE OFRECE UN COCINERO un año que SABE SU oficio; aunque sea para la campaña, puede dar buenos informes, Rivadavia 440, almacen d2 v6

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PARA ZApatería y hacer mandados; se prefiere entienda en el ramo. Zapatería la catalana Piedad 383. d2 v6

SE NECESITA UNA MUJER PARA CORTO servicio, se le dará pieza y comida, para tratar Perú 781. d3 v7

SE NECESITA UN MUCHACHO, O UNA MUchacha de 10 á 14 años para el servicio de una corta familia estrangera, Victoria 573 d3 v7

SE ALQUILA UNA SALITA Y DORMITORIO amueblados, con ventana á la calle en casa de familia, calle Temple núm 135 entre Florida y Maipú d3 v7

SOCIO, SE NECESITA UNO QUE TENGA DE 25 á 30 mil pesos disponibles para un negocio bastante lucrativo, dirigirse á esta imprenta bajo sobre con las iniciales P. O. [illegible]

SE PRECISA UNA señora, COMO DE 25 á 30 años de edad que sepa coser, planchar, lavar y hacer de comer, para una corta familia, se prefiere española. Dirigirse Santiago del Estero núm [illegible]

SE ALQUILA, LA HERMOSA CASA DE ALTOS calle de Chacabuco núm 409 con 10 habitaciones, gas, aguas corrientes y demás comodidades, para verla [illegible] para tratar Salta núm 319 d2 v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 20 años, para dependiente de almacen, es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones y que sepa su obligacion, calle Suipacha núm 444 d1 v4

SE NECESITA UN MUCHACHO, DE 15 á 16 años práctico en el ramo de almacen, escusado se presente si no tiene buena recomendacion. Venezuela núm [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA MUJER FORmal para servicio de una corta familia calle Tacuarí 104 altos, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. d1 v4

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas situado en la calle Europa núm 577 [illegible]

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA PARA [illegible]

SE ALQUILA [illegible] PARA ALMACEN [illegible]

SE OFRECEN [illegible] MUCHACHOS DE 13 á 15 años [illegible]

SE ALQUILA LA PANADERIA SITUADA EN [illegible] Victoria y Rivadavia [illegible]

SE VENDE UNA CASITA CON 4 HERMOSAS [illegible]

SE CITA [illegible] MOLINEROS [illegible]

SE HACE SABER POR EL PRESENTE QUE [illegible] pertenecientes á la testamentaria [illegible] Antonio Azcorra se encuentran embargados por el Juez de 1ra Instancia Doctor Bustos [illegible]

SE VENDE UNA CASA AL NORTE SITUADA en el mejor paraje de esta ciudad á media cuadra del tramway Belgrano, tiene cinco hermosas piezas con pisos de tabla y baldoza, umbrales de mármol, patios embaldozados, cocina y demás oficinas, árboles frutales, plantas de todas clases, un parral en el primer patio con zaguan de fierro y en el segundo tiene mas parrales, su terreno mide 9 varas de frente por 52 de fondo; para verla y tratar en la misma calle Andes 525 y 23 á toda hora del dia d2 v11

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN CUALquier cantidad. Bolivar 198 d3 v7

TRAGES DE BAÑO PARA niños Ds. 4 á 15 años, se ha recibido un buen surtido, y se venden á precios módicos en la mercería calle de Suipacha 103, entre Cuyo y Corrientes d2 v6

TINTA INFALIBLE DE KELLY, PARA TEÑIR el pelo, barba y bigotes, esquina Suipacha y Santa Fe, sucursales 704 Alsina, 524 Defensa n29 v14

TIPOGRAFO, SE NECESITA UN PARADOR de letra ligero y un distribuidor, Buen Orden 365 n30 v4

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO BAStante práctico y puede dar buenas garantías de su conducta, dirigirse á esta imprenta á las iniciales J. y R. n30 v6

TOLDOS Y LONAS PARA TAPAR PARVAS, carros y máquinas, especialidad en lonas americanas de hoja al loneta, carpas, trajes impermeable, redes de pescar y cazar pájaros, salvavidas y todo trabajo concerniente al ramo, calle Piedad núm 82 y Rivadavia [illegible] n23 v23d

TRAMWAY A BELGRANO—AVISO. SE CONvoca á los Sres Accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la Administracion calle de Florida 139 para darles cuenta de la venta del Tramway. Se recuerda á los Sres. Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma adecuada en los artículos 23 y 24 de los Estatutos. Buenos Aires Noviembre 21 de 1881. La Comision. n22 v23d

TAMBEROS CHACREROS, SE ARRIENDAN [illegible] 40 hasta 800 cuadras de campo en el partido de San Vicente propios para tamberos ó chacareros [illegible] al gusto de los interesados [illegible] Juan Passicot calle de San Martin núm 52 ó del 2 al 5 del entrante Diciembre estará el dueño en el establecimiento, preguntar por la estancia de Passicot n20 v7d

UN VENDEDOR DE LIBROS SE OFRECE, QUE tiene larga práctica en los negocios en el país, conoce varios idiomas y es acostumbrado á correspondencia. Dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales X. X. n14 v4d

UNA [illegible] SE ALQUILA EN SANTA LUCIA [illegible] piezas y todas sus comodidades y un hermoso corral para tratar, Avenida Santa Lucía [illegible] Patagonia. d1 v4

URGENTE SE PRECISAN DOS OFICIALAS para modista de vestidos, es inútil que se presente si no sabe el oficio. Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela d2 v6

UN BUEN NEGOCIO CON POCO CAPITAL—SE vende la llave de una casa aparente para cualquier negocio, tiene vidriera á la calle, mostrador, estantes con vidrieras etc. situada en un local inmejorable, el alquiler es muy módico y con contrata por 5 años. [illegible] una persona que cuente con un pequeño capital para asociarse á un negocio que se puede establecer ya y que ofrece ventajas; es escusado se presente si no es argentino y no tiene quien garantice de la honradez, ocurrir Montevideo 300 de 1 á 10 de la noche. d2 v11

ZAPATEROS, SEIS MEDIOS OFICIALES SE precisan, ocurrir calle Europa núm 573. d3 v7

ZAPATERIA LA EPOCA EN ESTA ZAPAtería se venden botines y zapatos de cuero francés de recorte con puntera, costura garantida, hechos en el país para hombres á 100 ps el par. El calzado con doble suela clavetedos á 120 ps. par. Chacabuco 301, entre Méjico y Chile d2 v4

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS
Se necesitan en esta imprenta

FERNANDO BOURDIEN
Traductor contador
Y AGENTE JUDICIAL
Se ha mudado á la calle de la Victoria núm 150 altos. d5 v14

Manuel M. Ocampo
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Diciembre de 1878
La familia tiene el honor de invitar á sus amigos y relaciones á concurrir á las misas generales que se celebrarán por el alma de dicho finado en la Iglesia de San Ignacio el dia 6 de Diciembre de 7 á 10, á cuyo favor quedará reconocido d3 v6

Concepcion E. del Campo
Q. E. P. D.
Falleció ayer 3 de Diciembre de 1881
Martin B. Campos esposo, y demas familia invitan á sus amigos y relaciones á conducir los restos de dicha finada al Cementerio del Norte hoy Domingo 4 á las 5 p. m. Casa mortuoria calle Gral Lavalle 675 d4 1p

Enriqueta Castex de Lavallol
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Diciembre de 1881
Martin Lavallol esposo, Mariano Castex padre, hermanos y demas familia, invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales, hoy 4 á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Maipú 289 d4 4p

VASELINA ALCANFORADA
Para destruir los bichos colorados

LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA **Vaselina Alcanforada** PARA DESTRUIR EL **Bicho Colorado**, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO. **cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.** **La Vaselina Alcanforada** NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS **Bichos Colorados.** Este es un remedio [illegible] estremo eficaz para [illegible] para el Reumatismo, la Gota, Neuralgia, Catarro, Opresion del pecho y usos especiales.

LA LEGITIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LAS FARMACIAS DE LA CIUDAD.

Unico agente J. A. BENNET
105—CALLE FLORIDA—105 d4 v1p

Aviso Oficial
Ministerio de Gobierno

En cumplimiento del decreto de 21 de Noviembre ppdo llámase nuevamente á licitacion, para la construccion de los nuevos muros de circunvalacion de la carcel de Dolores y de la de San Nicolás de los Arroyos.

Los interesados deberán ocurrir por informes, para formar sus propuestas, al Ministerio de Gobierno, donde estarán de manifiesto los planos, presupuestos y condiciones de las obras, formuladas por el Departamento de Ingenieros.

Las propuestas se presentarán cerradas, en la Secretaría de Gobierno, en el papel sellado correspondiente, acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Provincia, á la órden del Gobierno, por la suma de dies mil pesos m/c en garantía de que la propuesta que se acepte, será reducida á escritura pública, y la que se devolverá una vez que las obras hayan principiado.

Las propuestas serán abiertas ante el que suscribe, el Viérnes 16 del corriente á las 3 p. m.—*Cristian Demaría*, oficial mayor. d4 v16

AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO DE 1882
TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA
LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS POR CADA PAQUETE DE FRANCIA
E INGLATERRA
Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA ÚNICA—PERÚ 38
Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents-for Christmaas, Etrennes, Geschenke-zu, Wemachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regallos d'ano novo, Candeau de jour de l'an, Echtrenac etc

PARA EL AÑO DE 1882

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para Regalos de año Nuevo. En la seccion de avisos se encuentra el detalle.

PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—PERU 38

d2v20

ASERRADERO A VAPOR
DEL SUD
DE DUCHEZ & BENDINGER
486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y Paraguay, lapacho, virapitá, Guayaca, Palo Santo, pino de tea, Americano, pino en tirantes, tablas, y listones, tambien todas clases de molduras, colados etc. etc.

Se hacen carretillas ... se dan de ... para ...

486-LIMA-492

417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alambrado.
NOTA. Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pie de ancho. d2v3d d p 1|2

MOLINOS DE VIENTO
Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paupe y Rousseau, Bolivar 78. d1v30

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

JUAN PIO GARCIA
Exaltacion de la Cruz
Se le ruega conteste las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. n29v16d

Guillermo Forrester y Ca.
ALMACEN DE LOZA
POR MAYOR
Calle Defensa 131 á 135
d2v10

243-CALLE VICTORIA-243
CASA ESPECIAL
EN ARTICULOS DE MODA
Gran rebaja de precios por liquidacion de todos los artículos de la estacion, sombreros, cintas, flores, plumas y género etc.
Ventas por mayor y menor
n29v16d

Gabinete Medico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.
Cura rápida.—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 8 p. m. 72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v3e

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &. á precios mas cómodos que en otra parte, dirigirse calle Victoria números 368 y 370 tapiceria y mueblería, al lado del teatro. NOTA IMPORTANTE Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de sumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
Unicos depositarios—A. Eastman y Ca—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. P

NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
En nuestra casa se hallará un surtido de licores finos, mistos finos y comunes, en botellas de fantasia de distintas formas, muy á propósito para regalos.
Viuda de Marius Berthe é hijos
LICORISTAS
137—CALLE ESMERALDA—139
d2v2e

SEMINARIO INGLES
530 CANGALLO 530
ADOLFO L. NEGROTTO
DIRECTOR
Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatoria para carreras.
Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.
Referencias:
Señores D. Enrique Sumblad, D. Alejandro Madorna, D. Marcos Esnaty, D. Juan Señorans, D. Federico Martinez de Hoz, D. Cárlos Rodriguez Larreta, doctor D. Eduardo Wilde, D. Juan L. Somoza, Dr. D. José Paz, Dr. D. Adolfo E. Dávila, D. Pastor Senillosa. n23 v23d

TRANSPORTES MARITIMOS
DE BARCELONA
LINEA MENSUAL DE VAPORES
Entre España y el Rio de la Plata
El espléndido y nuevo vapor francés "Diolibah"
1600 toneladas registro 100 A 1 X
Saldrá de este puerto directamente para BARCELONA Y MARSELLA
EL DIA 16 DE DICIEMBRE
Estos hermosos vapores tambien admiten carga para todos los puertos de España, la que será trasbordada en Barcelona ó Cadiz por cuenta de la Compañia.
Para flete y demás informes ocúrrase á E. Ochoa y Ca. Agentes calle Perú 105 ó á Peltzer y Mac-Kay, corredores calle Reconquista 118. d3v16

CARNAVAL DE 1882
POMOS
DE LAS ACREDITADAS MARCAS
J. Glover y Ca. y H. K. Pider
Por órdenes ocúrrase á los Sres.
PEDRO DE ELIZALDE y Ca.
PIEDAD No. 211 y 213
Agentes de la fábrica para su venta á al Escritorio, Piedad 114.
La fabricacion es limitada, habiéndose ya realizado gran parte.
Precios limitados y fijos. n22 v22 d

Cigarrillos negros
DE LA CATEDRAL
Ponemos en conocimiento de los fumadores del cigarrillo de nuestra fábrica, que desde esta fecha los atados de un peso llevarán nueve cigarrillos en vez de ocho, siendo su tabaco, como siempre, de superior calidad y de las marcas mas acreditadas del Brasil.
Siendo la especialidad de esta fábrica la elaboracion del cigarrillo negro, prestamos una preferente atencion á que todos los materiales sean de primera clase y fabricados especialmente para ... [illegible] ... continuamente un cigarrillo de la misma fortaleza, ... y paladar, ... acreditado.—Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1881—Francisco Olivera y Ca., calle de San Martin núm. 6 ... de la catedral. n22 v22

FERRO CARRIL DEL SUD
AVISO
Licitacion de las ... de la Estacion ... [illegible]
Las personas ... [illegible] ... Estacion San Vicente ... [illegible]
... [illegible]
Los personas que ... [illegible] ... Carril ... [illegible]
En la Administracion ... [illegible]
... Aires ... [illegible] n23 v23d

DELICIOSA, REFRESCANTE
E HIGIENICA
Horchata de "Chufas" en polvo
Elaborada por
RAFAEL TUR Y CLARET

Especiales para señoras que crian, pues que alivia el calor de las criaturas, recomendables á los viajeros y navegantes é indispensables á las personas molestadas por la sed durante los rigores del verano.
Estas horchatas esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa y principalmente en España y que amás de sus indiscutibles propiedades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averias consiguientes por fermentacion y rotura de envases como sucede con los liquidos.
Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las Droguerias y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y Provincias. Fábrica 513 Moreno 515, Buenos Aires. n3v3d

EL AGUILA
Habiendo visto en un pueblo de campaña unos paquetes de cigarrillos de una fábrica que dice tener su depósito en la calle Alsina núm 382 de José M. Cerdeira y Ca Bolichero en las estaciones de Merlo, Lujan, Mercedes y Chivilcoy, los que están groseramente imitados á mis SUBLIMES EXTRA EL AGUILA, llamo la atencion del público que tanta proteccion me dispensa, no se dejen engañar por imitadores tan cínicos que llega su atrevimiento á tal estremo de elaborar cigarrillos con los tabacos mas ordinarios que dar se puede, diciendolo despues habanillos, y cubriéndolos con una MARQUILLA que solo la honradez y trabajo del que suscribe han podido darle la popularidad que tiene.
Por lo tanto al pedir cigarrillos EL AGUILA exíjanlos con el nombre de
J. ANTONIO ALONSO
d5v21 Bolívar N. ... Buenos Aires

La Ilustracion Argentina
Publicacion literaria, historica y artistica
CON ILUSTRACIONES
Retratos, costumbres, paisages, tipos populares etc
Suscricion mensual: En la Capital 15 $ m|c
Fuera de la Capital 20 $ m|c.
Las personas que ... puntos donde no tenga Agentes La Ilustracion, pueden enviar el importe de la suscricion ... en efectivo, garantiéndose ...
Direccion y Administracion Reconquista 74. d2v7

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Series A, B, C y D, con cupon de 1° de Diciembre han resultado rescatadas las cédulas siguientes:

Série A de 1,000 pesos fuertes
[illegible]

Série A de 400 pesos fuertes
[illegible]

Série A de 200 pesos fuertes
[illegible]

Série A de 100 pesos fuertes
[illegible]

Série A de 50 pesos fuertes
[illegible]

Série B de 1000 pesos fuertes
26

Série B de 400 pesos fuertes
[illegible]

Série C de 400 pesos fuertes
[illegible]

Série C de 100 pesos fuertes
[illegible]

Série D de 400 pesos fuertes
[illegible]

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el primero de Enero próximo para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las Cédulas sortendas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
[illegible]

Série A de 400 pesos fuertes
[illegible]

Série A de 200 pesos fuertes
[illegible]

Série A de 100 pesos fuertes
[illegible]

Série A de 50 pesos fuertes
[illegible]

Série B de 1000 pesos fuertes
[illegible]

Série B de 400 pesos fuertes
[illegible]

Série C de 400 pesos fuertes
237 753 756 1177 1524

Série C de 100 pesos fuertes
34

Série D de 400 pesos fuertes
15 308 416

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—J. M. La Fuente Secretario. d1v31

Liquidacion de negocio
EN EL PUEBLO DE DOLORES
El que suscribe, establecido con negocio de almacen y barraca en la ciudad de Dolores calle de Cramer esquina á la del Brasil, avisa al público en general que aquel de sus acreedores que se crean con derecho á hacer algun reclamo, lo hagan hasta el 30 del corriente pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Al efecto podrán presentar sus créditos en la casa de los señores Herraiz y Saralegui, Rivadavia ... que siendo de buena procedencia ... Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881. Antonio ... n22 v30

SASTRERIA Y ROPERIA
De la Tijera de Oro
CALLE BELGRANO Ns. 468 y 470
Frente á la Iglesia de Monserrat
Acaba de recibirse una partida de ropa estrangera de rica clase y á precios tan baratos que para convencerse, es necesario pasar á verla.

Jaquet de alepin negro	ps	100
Id de casimir para luna		100
Pantalones id id		80 y 90
Chalecos id id		40
Sacos de lustrina para hombre		40
Trajes completos de casimir p. hombre		380
Camisas blancas muy finas p. hombre		20
Trajes de casimir para niños		100

Se hacen trajes de medida de todas clases, á precios sorprendentemente baratos. d2v4

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA SOCIEDAD
FABRICANTES UNIDOS
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879
EN LA CALLE DE CANGALLO 373 Y 376
Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran mueblería hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapicería todos estilos como ser juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo, y á la vista. Para las personas que no encontraran muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su proteccion, la casa tomará en cargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los socios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, por que á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la espedicion. La Comision. n30 v30

Empresa de la Nueva Bolsa
DE COMERCIO
Capital $f. 400,000 de curso legal
DIVIDIDO EN
4000 ACCIONES DE $f 100 CADA UNA
AL COMERCIO
La Comision Especial encargada de la construccion de una nueva Bolsa, tiene el honor de prevenir al comercio en general que queda abierta la suscricion de acciones para la nueva Bolsa desde el dia de hoy por el término de 30 dias improrogables.
Las personas que deseen suscribirse pueden ocurrir á los puntos que se indican en seguida.
Secretaría del Banco de la Provincia, Gerencia del Banco Nacional, Gerencia del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Gerencia del Banco Inglés y Rio de la Plata, La Gerencia de la Bolsa, La oficina del Liquidador Oficial de la Bolsa.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1881—Pommer—Presidente—Manuel Dols—Secretario. d2 v2e

En el Cármen de las Flores
SE VENDE
Un buen campo con poblacion
A legua y media del bonito pueblo de Las Flores, compuesta su área de 388 cuadras cuadradas como lo demuestra el plano, ó se dá en arrendamiento, para tratar calle Zeballos núm. 63, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Ejido del Cármen de las Flores:

N. S. 470 E. 2508 ms.

D. Nicanor Fernandez N. 530 E. 2503 m. 47	1	2	B. Juan Fuentes (Antes Miró)
	1625530 ms. c. S. o r 0602 96¼ cuad. cua'das.	1625530 ms. cs. o r 0206 96¼ cuad. cun'das.	
	3		
	1625530 ms. cs. o r o 602 96¼ cuad. cua'das.	1625530 ms. cs. o r 0601 96¼ cuad. cua'das.	
	D. Nicanor Fernandez		D. Luis A Lopez

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Incorporado al
COLEGIO NACIONAL
Debiendo dar principio el dia 16 del mes de Diciembre proximo las clases especiales de repaso dedicadas á los alumnos que por no haberse presentado á los exámenes ordinarios, ó por haber sido aplazados deben rendir los extraordinarios de Marzo, se hace saber á los interesados que desde este dia queda abierta la matrícula, con el expresado fin en la Secretaría de este Instituto. n24 v11d

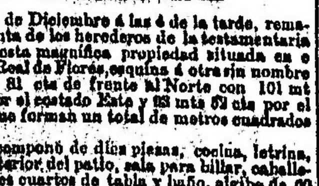

CARRERA COSTA SUD
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
Saldrá el 4 de Diciembre
A LAS 8 A. M.
ADMITE CARGA Y PASAGEROS
PARA INFORMES
Al Agente General A. Marenco
74-PIEDAD-74
d1v4

Es el Mejor de Todos
para curar la Sarna en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de Un Real m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el Mas Ventajoso para el Hacendado, y principalmente de grandes Establecimientos.
Habiéndolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la Droguería Anglo-Americana de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
LA NAGNIFICA CASA-QUINTA
EN EL CABALLITO
Calle Real de Flores N. 500 y 502
AD-CORPUS
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos por cuenta de los herederos de la testamentaria arriba indicada esta magnífica propiedad situada en el Caballito, calle Real de Flores, esquina á otra sin nombre teniendo 30 mts 81 cts de frente al Norte con 101 mt 83 cts de fondo por el costado Este y 98 mts 52 cts por el costado Oeste, que forman un total de metros cuadrados 3,068-40.
El edificio se compone de diez piezas, cocina, letrina, corredor en el interior del patio, sala para billar, caballeriza, cochera, tres cuartos de tabla y baño, algibe de 60 pipas, un pozo artesiano.
Las piezas de la casa principal y del billar con cielos rasos de yeso, azotea de madera dura, pisos de tabla, patios embaldosados, gran porton de fierro, pilares de material el frente.
Un magnífico jardin con plantas de adorno y frutales, siendo una de las bonitas quintas del camino de Flores.
Está alquilada por 2,000 ps mensuales todo el año y tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 68,112 m/c.
No hay base para la venta y se venderá á la mas alta postura.
Títulos de primer órden.
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. n30

Por el mismo
AL NORTE
SIN BOMBO
DE 8 MAGNIFICOS LOTES
De terreno grandes y chicos
PARA POBRES Y RICOS
A LA MAS ALTA POSTURA
Y por liquidacion de una testamentaria
TODOS MAYORES DE EDAD
Sobre las calles de Paraná y Chavango á la altura del Cementerio de la Recoleta
El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderemos en remate público y á la mas alta postura, por cuenta de una testamentaria, todos mayores de edad, ocho magníficos lotes de terreno al Norte sobre las calles Paraná y Chavango como sigue:
Lote núm. 1—11 vs. 50 cs. de frente á la calle Chavango por 55 vs. 95 cs de fondo.
Id id 2—12 id 50 id id id id 50 id id.
Id id 3—50 id id id id 50 id id esquina.
Id id 4—50 id id id Paraná id 49 id 67 cs. id id.
Id id 5—20 id id id id id 49 id 84 id id id.
Id id 6—20 id 34 id id id id 48 id 68 id id id.
Id id 7—10 id id id id id 48 id 08 id id id.
Id id 8—60 id 70 id id id id 52 id 70 id id id.
Los terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños; así que inútil es recomendar á los interesados puntual asistencia á la hora indicada. Un tramway se ha pedido ya y dentro de poco tiempo recorrerá estos parages.
Por planos y mas datos á nuestro escritorio calle Alsina núm. 78. n27

Por el mismo
REMATE TRIMESTRAL
En la casa Introductora
DE UTILES DE IMPRENTA
CALLE MORENO NUM. 225
LA GRAN MAQUINA NIHILISTA
RECIEN INTRODUCIDA AL PAIS
Imprime 3000 ejemplares con punturas por hora
BASE 50.000 $
La tercera parte de su valor
El Miércoles 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos en subasta pública con la base de 50,000 pesos (cincuenta mil) y dinero de contado por cuenta y órden de la casa arriba mencionada, y por liquidacion de factura. Una gran máquina de imprimir recien introducida al país conocida por "La nihilista", máquina doble, movimiento circular, sistema cilíndrico de tinta, dos sacapliegos, dos cortadores de papel, seis cilindros para impresiones negras como de colores, ramas, mesas de imponer, imprime de cada lado 1500 ejemplares con punturas por hora, anda á mano y á vapor, siendo especial para obras de lujo, pudiendo imprimir un diario te mayor formato que La Nacion está ademas dotada de sus cintas, paños, etc. y en fin en perfecto estado de trabajar como podrán verlo los interesados.
La máquina está en exhibicion en calle Moreno núm. 225 y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78, donde se reciben ofertas particulares antes del dia del remate. n19

Por el mismo
DE UNA CASA
Con media manzana de terreno
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
En el pueblo de Ranchos
Gana 500 ps. m|c. mensuales
EN EL MISMO PUEBLO
El Domingo 25 del corriente á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño.
La propiedad arriba indicada, edificada en media manzana de terreno, con frente á tres calles y dos esquinas, distante una cuadra de la plaza. El edificio se compone de tres piezas de azotea á una esquina, para negocio. A otro frente la casa de familia con siete habitaciones, de material, techos de teja, cocina, cochera, letrina y pozo de rica agua, un gran corralon para depósito de maderas, frutos del país.
El edificio es nuevo y bien construido esta siempre alquilado debido á sus comodidades y buen local, habiendo ganado en todo tiempo mil pesos m|c mensuales, actualmente produce ps. 500 por deferencia hácia la persona que la ocupa.
Títulos inmejorables.
La venta se efectuará al mismo sin base y por lo que den.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina. d3

Por el mismo
De un gran Establecimiento
CON GRAN TERRENO
CASA DE FAMILIA
Aparente para cualquier industria
Por tener útiles y toda la maquinaria
LISTA PARA TRABAJAR
CALLE ENTRE-RIOS
A UNA CUADRA DE LA DE CASEROS
TASACION PERITAL PS 573120
Base 2|3 partes $ 382180
EL VIERNES 16 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos por órden de su propietario en venta pública, dinero de contado, bajo la base de ps. 382,180 m|c la magnífica propiedad cuyo detalle es mas ó menos como sigue.
El terreno se compone de 123 varas de frente á la calle Entre-Rios, 46 vs. por el costado Sud sobre la calle 2a Caseros, 50 varas al Norte sobre la calle Armonía y 123 vs. por el costado Oeste formando una superficie de 6150 vs. cuadradas mas ó menos.
Edificios. Parte Sud depósito con altos techo de fierro de 23 varas de largo por 7 vs. de ancho, edificio principal frente al Este y Oeste 18 vs. de largo por 10 vs. de ancho con altos divididos en cuatro secciones, tres de 10 por 10 y una de veinte por diez, lo mismo que la parte alta frente al Norte, tres estufas de boveda en la parte baja y tres creadores en la parte alta con 17 vs. de largo por 7 vs. de ancho en todo.
Casa anexa á la fábrica 4 piezas, despues cocina y letrina otra casa separada de la fábrica con 2 grandes piezas bajas y 2 altas despensa y cocina, jardin con árboles frutales, gallinero y palomar en la esquina Sudoeste un gran galpon y en la esquina Noroeste caballeriza, depósito de forrage y 4 paletas de material.
Maquinaria—Un motor á vapor de fuerza de 15 caballos con su caldera 20 calderas de fuerza, depósitos alimentados de fierro galvanizado con toda su cañería y bálvulas correspondientes para trabajar 30 varas estramision con sus poleas correspondientes que dan movimiento á un molino, 2 ... piedras francesas de 110 cent. 4 piedras cilindros ... 3 máquinas para descortezar y ... 2 prensas para filtros, elevadores limpieza etc. etc.
Depósito de fierro con capacidad para 3000 galones á 10 vs. de altura de donde se distribuye el agua á todo el establecimiento, el depósito se llena por aguas corrientes teniendo ademas tres poderosas bombas movidas á vapor por una gran noria de pozo por si llega á faltar el agua corriente.
Omitimos muchos detalles dejando que los interesados puedan inspeccionar el Establecimiento todos los dias, que así pueden formarse una idea mas exacta, se lo daria un aviso de diario.
Las tasaciones hechas por peritos, es sumamente baja, por no decir rebajadas, é importan.

Terreno 6150 varas cuadradas	$	140,000
Edificios galpones, etc		279,430
Maquinaria		153,700
Total	$	573,120

Siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ps 382,180 m|c
Este Establecimiento, como se vé, puede destinarse á innumerables industrias, como cervecería, fidelería, aserradero, molino, curtiembre ú otra cualquiera, pues la situacion es inmejorable, dista ocho cuadras del Mercado del Sud, una del Tramway y cerca los mataderos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. n30

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 38
HASTA 100 CUADRAS GRANDES
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo espléndido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1° de Enero de 1882
A las 2 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.
Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este parage.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.
El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la excelencia de los campos.
La division de los lotes es la siguiente:
Lote núm. 1—100 cuadras de de 22500 vs cada cuadra.
2—100 idem idem idem
3—100 idem idem idem
4—63 idem idem idem
5—68 idem idem idem
6—68 idem idem idem
7—100 idem idem idem
8—100 idem idem idem
Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.
9—92 cds cds idem idem
10—58 id id idem idem
11—112 id id idem idem
Estos lotes rodean la estacion, el pueblo Maipú.
12 99 cuadras cuadradas id id id
13 90 " " id id id
14 75 " " id id id
15 165 " " id id id
Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.
Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.
De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que "estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años" y crearse que es para dar bombo que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultores desde su infancia, uno ha sembrado al Sud y el otro al Nord-Oeste de la Provincia, y les ha producido una cuadra sembrada con lino:
Al Sud—500 arb semilla á 14 ps. 7000
8 tons paja á 600 id 4800
La cuadra ps 11800
Al Nord-Oeste—300 arb semilla á 14 ps. 4200
7 tons paja á 600 id 4200
La cuadra ps 8400
Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra: esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, qué importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?
Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja que usa para mil objetos, pero no queremos calendarnos mas, pues llamariamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.
El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismo terrenos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. n30

Por el mismo
VASTA ESQUINA
Sobre la Avenida ó Boulevard
ENTRE-RIOS
Y CALLE COMERCIO
Todo cercado de pared y rodeado de grandes paredes
Barrio todo edificado de nuevo
AD-CORPUS
32 1|2 varas al Este y 83 varas al Norte
BASE DE VENTA PS. 75,000 M|C.
El Domingo 4 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, procederemos á la venta, con la base arriba fijada y por liquidacion de sociedad, órden terminante de sus dueños.
De esta gran esquina, situada sobre la calle de mas porvenir que existe en el municipio, por ser la mas ancha, factor por el cual en breves años, veremos nacer como por encanto, una nueva ciudad en esa parte y como podrán verlo ya todos aquellos que dudan de los adelantos del país y que no conocen su tierra porque no salen jamás de la Plaza Victoria y calle Florida.
Este terreno que se compone de 32 1|2 vs de frente á la calle Entre-Rios frente al Este y 83 vs de la calle Comercio á frente al Norte, está todo cercado de pared, lleno de árboles de rica fruta con pozo, dos piezas de material, tiene vereda de 5 vs de ancho á la primer calle y otra mas angosta á la segunda, así que el comprador no tiene que gastar nada.
Esta localidad es preciosa, puede decirse que con una calle de 50 vs de ancho como es esta, no hay necesidad de salir al campo, pues se vive en la ciudad, gozando de los aires puros, vivificadores de aquel.
No hay que perder de vista que el precio fijado es ínfimo, 75,000 ps. es bajo para vender y darle margen al que compre de ganar mucha plata.
Títulos exelentes.
Por mas informes en nuestra casa Alsina 78. n25

Por el mismo
600 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
Todo alambrado y con 2 puestos
CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA
Terreno alto é inmejorable para invernar animales
O PARA GRANDES SIEMBRAS
En el Partido de la Magdalena
Distante 12 cuadras
De los Saladeros y Puerto de Atalaya
BASE DE VENTA
750 PS. CUADRA
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden de su propietario, este magnífico campo arriba mencionado compuesto de diez cuadras de frente al rio de la Plata por 60 cuadras de fondo, todo alambrado con postes y medios postes de ñandubay á ... de distancia, con 5 hilos alambre de patente, tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera, una techo de hierro de canaleta y otra teja francesa, pozo, quinta y ... cuadras sembradas de maiz y zapallos y árboles frutales.
Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y dos cuadras de los Saladeros y magnífico puerto de la Atalaya.
Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 15 á 18 mil pesos anualmente, pues es sabido que se paga desde 250 á 300 pesos cuadra al año para agricultura y para invernada de animales mas que en otro lo mismo y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la Empresa de Diligencias que pagan 1,800 pesos mensuales.
El propietario no ha puesto la base contratando porque ... y ... contratas ... sacar un gran inconveniente para la venta.
Ademas de las 623 cuadras, hay sobre la margen del Rio de la Plata cien cuadras más, ... bajo alambrado, lo cual usufructua puede gozar el comprador de aquella area y que se puede ... para muchas cosas.
En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos abundantes con el ganado, trebol de olor y comun, cebada, zorra, alberjillo, flor morada cardo asnal y castilla, ... para cuyo objeto no tienen mas que tomar la diligencia ... Ensenada para ir á la Magdalena, que los llevará al mismo campo en la última posta del alambrado, donde hallarán al propietario que les enseñará todo el campo.
En caso de que haya interesados podremos vender el campo en dos fracciones de 300 cuadras cuadradas cada una pues la figura ... regular del campo se presta para ello.
Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre esta bonita propiedad.
Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la Provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte, ademas no hay que olvidar que la proximidad del puesto de la Atalaya para el embarque de los frutos y consiguientemente flete barato es un punto muy importante y que no hay que desatender.
Con todas estas ventajas la base de 750 pesos cuadra, es muy módica.
Títulos de primer órden.
Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina 78. N 30

Por el mismo
De una propiedad central
CALLE CHILE N. 247
Entre Chacabuco y Piedras
GRAN FONDO CON PARRAL
ARBOLES FRUTALES ETC.
AD-CORPUS
Base para la venta 120,000 ps. m|c.
El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura pasando la base arriba fijada dinero de contado y por órden terminante de sus propietarios.
La casa mencionada, construida en terreno de 7 m 58 igual á 8 varas 3|4 de frente al Sud ... igual á 70 vs. de fondo terminando al fondo con un ancho de 8 m 67 igual á 10 varas. Tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, pozo y muchos árboles frutales, higueras, naranjos, toronjos, parral, acacias etc. etc. y estando muy central, pues solo dista 5 cuadras de la Plaza Victoria.
Reconoce una hipoteca á favor del Banco de 3000 $ serie A con la cual puede seguir el comprador ó ... convenir de manera ... para ... reembolsar.
El barrio es muy agreste habitado por ... numerables familias, que es otra ventaja que no debe perderse de vista.
Títulos de primer órden.
Para ver la casa, ocurrir al núm 247 de la misma calle y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d4

¡Por el mismo
DE MUEBLES
PIANO DE HERZ
Muebles de jacaranda y nogal
EN LA CASA HABITACION
CALLE DE VICTORIA 703
Por ausentarse la familia al campo
El Viernes 9 del corriente á las 12 del dia, ... remataremos á la venta al mas alto postor, todos los muebles de la casa arriba citada cuyo pormenor ... d4

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO
Terreno alto Parte alambrado
35 1|5 CUADRAS CUADRADAS
CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell
BASE DE VENTA PS. 125,134 M|C.
El Domingo 18 de Diciembre, á las 2 1|2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sobrogue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada toda á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú en estos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.
El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos comodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.
La casa principal está en contorno alambrada con buena posteria, nueva toda, tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquísima uva, damascos, peras, etc. etc. Es como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera por estar ... fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, por estando tan cerca de la ciudad muchos de los que todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.
La base de venta son ps. 125,134 m|c ó sean se roxima damente 3,500 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.
Ojo chacareros, que es pichincha.
El remate se efectuará en la misma chacra.
Para imponerse del espediente ocurrir á la escribania del señor Giusti (cabildo altos) y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LUJAN
Queda entre la Estacion y el pueblo
Y SOBRE EL RIO LUJAN
574 cuadras cuadradas con poblaciones
Puesto, corrales, etc., hacienda vacuna, lanar etc. En el mismo establecimiento
El Domingo 11 de Diciembre á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Luis Sauze y pertenecientes á la testamentaria de doña Maria C. Cardalda de Martinez, todos los bienes muebles é inmuebles de la misma existentes en el establecimiento "La Claudia", situado en el Partido de Lujan, cuya área se compone de 574 cuadras 212 milésimos de otra con todas sus poblaciones, montes, potreros corrales etc. etc.
La venta del campo se efectuará en lotes, segun la division practicada por el señor E. Paulino N. Silva á saber:

TASACIONES

Lote núm 1 Estancia principal "La Claudia" con 270 cs. 540 vs 1500 p/a cuadra	ps.	405,810
Edificio, monte, corrales, quinta, alambrado afalfares		179,134
Puesto "Los Angeles"		32,102
	ps.	617,046
Base para la venta 2|3 partes que son		411,363
Lote núm 2—Con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps.		150,000
Poblacion nueva etc.		15,400
	ps	165,400
Base para la venta 2|3 partes que son		110,267
Lote núm 3—con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps.		150,000
Puestos "Petropolis" corrales etc.		7,123
	ps.	157,123
Base 2|3 partes que son		104,750
Lote núm 4—con 56,237 cuadras cuadradas á 1500 ps.		84,355
Poblacion etc.		6,395
	ps.	90,750
Base 2|3 partes que son		60,500
Lote núm 5—con 47,435 cuadras cuadradas á 1500 ps.		71,152
Base 2|3 partes que son		47,438

HACIENDAS

Majada de la Estancia	2010 ovejas	á 40	ps.	al corte
Puesto Los Angls.	1185	" 35	"	"
" Petropolis	1265	" 38	"	"
	4460 ovejas			

155 animales lanares finos á	70	ps. uno
1 carnero padre puro en	1000	" "
18 animales vacunos	250	" "
10 caballos de uso	300	" "
25 yeguas al corte	60	" "
125 carneros padres	70	" "
1 marca y accion en	1000	"
3 señaladores	40	" "

La base para la venta de las haciendas son las 2|3 partes de las tasaciones.
Igualmente se venderán todos los muebles, útiles, carruage, carro y demas enseres del Establecimiento.
Llamamos la atencion de las personas que deseen adquirir un pedazo de tierra productiva, bien situada, sobre este lindo Establecimiento de campo, admirablemente situado, sobre un Rio que jamás se seca, terreno alto, pastos abundantes y que puede destinarse á cualquier negocio ya sea en ganados de todas especies ó para la Agricultura.
La mensura se ha hecho judicialmente estando ya aprobado y los lotes están marcados y serán entregados por el agrimensor respectivo.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78 y para ver el espediente testamentaria á la Escribanía del Sr. D. C. Gallardo. n30

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
Calle de Estados-Unidos 631
14 mts. 45 cents. de frente
POR 41 MTS. 60 CTS. DE FONDO
Alquiler 600 pesos m|c. mensuales
BASE 50,000 PS.
El Miércoles 7 de Diciembre á las 3 p. m., venderemos con la base arriba indicada y por cuenta y órden de la Sociedad Barnó un terreno situado en la calle Estados Unidos núm. 631, compuesto de 14 mts. 45 cents. de frente al Sud, por 41 mts. 60 cents. de fondo al Norte, con 4 habitaciones de material, techo de teja, piso de ladrillo, pozo y letrina; alquilado hoy por 600 ps. m|c. mensuales.
No decimos ni una sola palabra acerca de la base, pues se recomienda por si sola.
Títulos de informacion con posesion de mas de cincuenta años, y deben revisarse en nuestra casa Alsina 78, antes del remate.
NOTA El comprador entregará diez mil pesos m|c. al firmar el boleto. N 30

Por el mismo
De 3000 cabezas de ganado
VACUNO AL CORTE
En la Laguna "Alsina"
GUAMINI
Y A 8 LEGUAS DEL SAUCE CORTO
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 15 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos con la base de 290 ps. m|c. por cabeza y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
3000 cabezas ganado vacuno al corte que se encuentran en la Laguna Alsina sobre Guaminí y á 8 leguas del Sauce Corto.
La venta se hará por el todo y al corte todo lo que camina, debiendo el comprador entregar una cantidad que se estipulará en el acto del remate al firmar el boleto.

M. Billinghurst é hijos
90 - SAN MARTIN - 90
Por el mismo
DE LA GRANDE Y HERMOSA
QUINTA
PARTIDO DE BELGRANO
Con frente á los caminos
De Santa-Fé y Bajo de las Cañitas
Conocida por del Sr Borches
Con una superficie de 146.500 varas cuadradas Dividida en 11 grandes áreas
Como para casas de recreo
De órden de su propietario don Enrique Hoker
El Domingo 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y al mejor postor y dinero de contado la propiedad.
La preciosa quinta arriba designada con frente á los caminos de Santa Fé y de las Cañitas, lindando por un costado con el Pinar General Belgrano y por el otro con la propiedad del Dr. D. Santiago Luro, la venta se efectuará en la forma y con las bases siguientes:
Lote núm 1. La gran casa sobre la barranca en ... varas de frente al camino de las Cañitas ... Su edificio ... de material y ... Base para la venta ps. 200,000 m|c
Lote núm 2. Sobre la barranca ... varas de frente ... con frente á una calle nueva.
Base para la venta ps. 65,000 m|c.
Lote núm 3. ... varas de frente al camino de las Cañitas ... y contra frente á una calle nueva.
Base para la venta ps. 65,000 m|c
Lote núm 4. Terreno de 120 varas á la calle Ombues por 140 á una calle nueva y igual contrafrente á otra.
Base para la venta ps. 50,000 m|c
Lote núm 5. Terreno de 110 varas á la calle Ombu es 140 á la de 11 de Setiembre y otra frente á una calle nueva.
Base para la venta ps 50,000 m|c
Lote núm 6. Terreno de 80 varas á una calle nueva por 120 á otra.
Base para la venta ps 40,000 m|c
Lote núm 7. Terreno de 60 varas á la calle 11 de Setiembre por 115 á una calle nueva.
Base para la venta ps. 30,000 m|c
Lote núm 8. Terreno de 110 varas á la calle 11 de Setiembre por 170 á una calle sin nombre.
Base para la venta ps 60 000 m|c
Lote núm 9—Terreno de 70 varas á la calle 11 de Setiembre por 190 á la de Ombues.
Base para la venta ps 45,000 m|c
Lote núm 10—Terreno de 40 varas á la calle Santa Fé y 110 á la de Ombues.
Base para la venta ps 50,000 m|c
Lote núm 11 Terreno de 63 varas á la calle Santa Fé por 120 de fondo.
Base para la venta ps. 50,000 m|c.
La casa es hermosísima, precisa solo de una ligera reparacion para convertirla en una mansion deliciosa, rodeada de preciosos panoramas ... principalmente del que ofrece nuestro magestuoso estuario, con sus numerosas naves.
En la subdivision se ha atendido se ha consultado con especialidad ofrecer á las personas con pequeños capitales, la adquisicion barata de una gran área de terreno donde puedan construir su casa hasta la completa conclusion de la del vecino.
La facilidad del transporte pronto y barato por el ferro-carril, tramway y camino macadamizado y su inmediacion á la capital de la República, permiten la residencia permanente en aquellos locales pintorescos é higiénicos.
Exigiremos á los compradores el 5 por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n20

Por el mismo
Banco Hipotecario
De una quinta compuesta de 18,087 varas cuadradas, ó sean 4 y 3|4 cuadradas. Perteneciente á don Gregorio Rivas. En la prolongacion de la calle Córdoba Próxima á la calle conocida por del Ministro Inglés, é inmediata á la quinta del finado doctor Alsina.
Base para la venta ps 85,000 ps m|c.
El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender de órden del Banco Hipotecario y bajo la base de ochenta y cinco mil pesos m|c en efectivo.
La quinta arriba designada, compuesta de una superficie de 18,087 varas cuadradas, con un edificio antiguo. Linda por el frente al Sud con don Adolfo Dittborn, por el fondo con la gran quinta de don Federico Pinedo, por el Este con don Santiago Felpe y por el Oeste con don Antonio Bepeto.
Esta propiedad se rematará en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario ... á don Gregorio Rivas, quien no habiendo cumplido sus condiciones bajo las que se estendió ... se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
El remate se efectuará en la misma propiedad, el dia y hora indicada. Con el objeto de facilitar el transporte á los licitadores habrá carruages que partirán á las 2 de la tarde del Restaurant "Au Robinson" situado en la calle Santa Fé, frente á la quinta que fué del señor Hollemberg.
Exigiremos del comprador la entrega de 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n18

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle Córdoba N. 1050
A cuadra y media del Hospital Nuevo
Perteneciente á la testamentaria de D Victor Belaustegui—De órden de Sr Juez de 1a Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 73 000 m|c
Base para la venta 2|3 partes ps. 48.667 m|c.
El Sábado 24 de Diciembre
A LAS 4 EN PUNTO
Procederemos á vender en público remate de órden judicial y bajo la base de cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.
La casita arriba designada construida en terreno de 8 metros de frente por 34 60|100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demas oficinas.
Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo
JUDICIAL
DE DOS CASAS
Calle Santa-Fe Ns. 925 y 927
A media cuadra de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano
Perteneciente á la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI
De órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
AD-CORPUS
El Viernes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:
Casa núm. 925 Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 59 5|100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de ps 90,500 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 66,267 m|c
Casa núm. 927 Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 59 5|100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demás oficinas necesarias; tasada en la cantidad de ps. 100,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 66,667 m|c
Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano que pasa por la puerta.
Exigiremos la entrega del 5 o|o en garantía sobre el valor de la venta.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo
Banco Hipotecario El MARTES 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, que es parte de la manzana B del plano general de esos terrenos, con frente á la calle Primera y su fondo á la vía férrea del Norte, su área de terreno consta de 25 vs. de fte. al N. E., por sobre la calle Primera, teniendo de fondo en el costado N. O. 110 varas, y en el costado S. E. 106 vs. 69 cts. teniendo un ese costado un martillo á su favor que empieza á las 23 vs. de la línea de la calle hácia el fondo, y se compone de 10 varas de frente, con cuyo aumento sigue hasta salir á la via férrea sobre la que tiene una estension de 30 varas 72 cent. Linda por el E. calle Primera, en medio con Roca, por el S. O con la via férrea del Norte, por el S. E. con Capurro y por el Nord-Oeste con Conesa.
El edificio se compone de 3 piezas, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1500 concedido sobre dicha propiedad á don Agustin Pallá, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $ 1350 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además 255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ 1006.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 150. n30

Por los mismos
Banco Hipotecario
De la quinta de don Adolfo Dittborn, terreno de 15,000 varas cuadradas, en la prolongacion de la calle de Córdoba, inmediata á la calle conocida por del Ministro Inglés.
Base para la venta 25,000 ps. m|c.
El Domingo 4 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar de órden del Directorio del Banco Hipotecario y bajo la base de veinte y cinco mil pesos moneda corriente, en efectivo,
La finca arriba designada, con un edificio antiguo de 9 piezas, algibe y pozo, arboleda frutal de varias clases en una área de terreno, compuesta de 15,000 varas cuadradas, bajo cerco vivo y alambrado, con porton de fierro al frente. Linda por el Este calle por medio con la quinta de don Gregorio Rivas, que venderemos el mismo dia.
Del Restaurant "Au Robinson" situado en la calle Santa Fé frente á la quinta que fué del señor Hollemberg, partirán carruages á las 2 de la tarde, para conducir la concurrencia al remate, que se verificará en la misma propiedad.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 o|o antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. n18

F. B. Hernandez
De la fonda calle de Solis núm 739 por liquidacion final el Lunes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta sin retirar lote. El pormenor es como sigue: bebidas surtidas, cognac, ginebra, vermouth, bitter, ajenjo, licores, sardinas, menta, anisete, aceitunas, quesos, anchoas, mesas piedra mármol, bancos, fardos ... lámparas, relojes ... espejos, y demas que estará á la vista. Mas ... res San José 668. d3

DUARTE Y WRIGHT
EN NUESTRA CASA VICTORIA N. 113
A PLAZOS DE COSTUMBRE
EL LUNES 5 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos por cuenta de varios un buen surtido de mercaderias FRANCESAS, ITALIANAS, INGLESAS y ALEMANAS.
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Por cuenta de una casa Introductora: 25 distintas clases de calzado para señoras, hombres y niños. Venta en lotes fuertes, ver las muestras el Lúnes á primera hora en ... d3v4

EBBEKE Y DIEKELMANN
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE 3 CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EN NUESTRA CASA PERU N. 80
En los dias Martes 6 y Miercoles 7 del corriente a las 12 en punto
Magnífico surtido de géneros de vestidos, casimires de fantasia en piezas y en cortes, ... calidades finas, paños ... gran surtido de percales ... muselinas ... lustrinas ... sombreros ... y otros artículos en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de Seguros: 2 cajones de á 30 piezas brin, 35 docenas medias caladas para señora, 12 id ballenas para corsé, 4 id peinetas doradas
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 14 fardos plantillas para alpargatas y 5 cajones cada uno con 20 docenas botines finos para señora. d1v7

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Tres cuartos de legua
CON POBLACIONES
PARTIDO DE CHASCOMUS
CUARTEL 6°
Campo conocido por 'Barros Blancos'
De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa
Tasacion del campo con las poblaciones 562 500 pesos moneda corriente
2|3 partes y base de venta 375.000 ps m|c
El Martes 27 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
Venderemos en remate público por ... del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José ... Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa ... el campo situado en el Partido ... cuartel 6° conocido por Barros Blancos ... linderos al Norte D. José M. Villavicencio al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereyra al Este D. José ... y al Oeste D. Estevan Rueda.
El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.
¡OJO A LA BASE!
Tres cuartos de legua con poblaciones
375.000 PS. M|C.
Títulos de primer órden
Mas datos á la Escribania de D. Tulio Mendez ó nuestra casa. n22

Por el mismo
DE UN PRECIOSO TERRENO
En el pueblo de Quilmes
Con una linda pieza, arboles frutales
OJO PEQUEÑOS CHACAREROS
GRAN PICHINCHA
188 varas de frente por 178 varas de fondo
Sin base! Sin precio! Por lo que den!
Hay que vender forzosamente
El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto, venderemos en remate público y á la mas alta postura por órden terminante de su dueño, el lindo terreno mencionado, compuesto su área de 188 vs. de frente, por 178 vs. de fondo ó sea una superficie total de 32,890 vs. cuadradas, está todo alambrado con cerco de cina cina, tiene árboles frutales y rodeado de una calle de Eucaliptus y casuarinas, su edificio se compone de una pieza de material techo de teja francesa, cocina, un pozo de balde, etc. etc. actualmente está todo sembrado de varias cosas, son sus linderos por el E. calle por medio con don ... por el Oeste Bapado ... Servillon por el N. con don Ignacio de la Rosa, y por el Sud con don David Lewes. Está ubicado en terreno conocido por CHACRA DE MACHIN á 7 cuadras de la estacion ... todo rodeado de chacras y quintas ...
Titulos garantidos
Teniendo que ausentarse su dueño del todo para Europa hay forzosamente que venderse
Por lo que den
El remate se efectuará á la hora en punto indicada sobre el mismo terreno donde estará la bandera.

OTRO
En seguida en el mismo pueblo
UNA LINDA CASA-QUINTA
CON 3 PIEZAS DE MATERIAL
Cocina, pozo, arboleda etc.
CALLES NS. 15 Y 20 (ESQUINA)
Su terreno mide 41 vs. por 50
A cuatro cuadra de la Estacion y tres de la Plaza principal
BASE PARA LA VENTA 20.000 PS. M|C.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. n24

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En el Partido de Chascomús
CUARTEL 4°
SOBRE EL RIO SAN BOROMBON
Su área de 6 278,600 mts. cuadrados
ó sean 372 cuadras 09 cts.
CAMPO INMEJORABLE
ES EL MEJOR DEL PARTIDO
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
Tasada en 750 pesos la cuadra ó sea por el total 279,000 ps. m|c
2|3 partes base de venta 500 ps por cuadra
Base por el total 186,000 pesos m|c
Se han vendido otros no tan buenos en 1500 pesos cuadra
El Martes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde rematamos por ... del señor Juez Nacional Dr. Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. D. Patricio Machado por el Banco Nacional, el hermoso campo arriba espresado en el partido de Chascomús, cuartel 4° compuesto de 372 cuadras con ... sobre el Rio San Borombon, por el fondo con don Patricio Wallace por el Este con don José M. Lugones y por el Oeste con don Ciriaco Arroyo.
Escusado es decir que el campo que venderemos es inmejorable, las tasaciones bajísimas, los títulos garantidos y pueden verse en el Banco Hipotecario.
Este remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 28, el Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto. n24

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De una espléndida Barraca
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, balanzas, galpones, etc. En el Pueblo del Bragado
Frente mismo á la Estacion del Ferro-Carril
Tasacion por todo $ 279,427
2|3 partes base para la venta 186,285 $
Ojo barraqueros; todo es completamente nuevo
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, la Barraca citada en los autos seguidos por D. Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca., su terreno mide 55 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno ochavado encastrados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.
El galpon es de 2 aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs. de largo 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones á rolletes.
El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs. de ancho por 8 de largo, todo está sólidamente hecho existen prensas con todos sus útiles, carretillas, balanzas de 2000 libras, etc., 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc., etc.
Todo el terreno está cercado de pared de ladrillos de 2 1|2 vs. de altura.
La base de venta es de 186,285 ps.
Ne se pagan ni los ladrillos.
El que desee ver el espediente puede ocurrir á la escribania del señor Lijó. n27

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De la casa de negocio denominada
"A LA BORDADORA"
CALLE CHACABUCO N. 124
Espléndido surtido
DE ARTICULOS para BAZAR
TIENDA Y MERCERIA
ESPECIALIDAD
EN EFECTOS PARA BORDAR
Pertenecientes al concurso
Del señor don Silvano Birous
NOTABLE SURTIDO
EN EFECTOS FINOS PARA niños y NIÑAS
ASI COMO PARA REGALOS
El Miércoles 14 y Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate público el estenso surtido de dicha casa de negocio con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca. de todas las existencias de la casa de comercio del fallido D. Silvano Birous, situada en la calle de Chacabuco núm. 124. Para examinar el inventario los interesados pueden ocurrir á la Secretaría actuaria.—Buenos Aires, Noviembre ... de 1881 ... Secretario.
La mercaderia ...
Rica ... sombreros ... gran surtido ... de cachemir ... abanicos ... cintas ... encajes ... puntillas ... carteras ... [illegible]
... muñecas, carteras, marfil, pieles de cisne y otras un gran surtido de objetos de bazar como para regalos un estenso surtido de seda, ... vidrieras, armazones, mostrador, arañas, balanza, muestras etc. etc. y otra multitud de artículos imposible de detallar por su mucha estension. d3

Rodolfo Martin
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
Edificada en cal y maderas duras
ALTOS Y BAJOS
Produce de alquiler mensual 2100 pesos m|dn. corriente
Calle Maipú Ns. 502 y 504
Y PARAGUAY 172 al 76
Base para la venta 151,640 ps. m|c.
El Juéves 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza esta propiedad tasada en la suma de 227,460 ps. m|c siendo la base de venta sus dos terceras partes y cuyo terreno y edificio es el siguiente:
Terreno 10 metros 75 cents. de frente á la calle de Maipú por 12 mts. 30 cts. á la calle del Paraguay ó sean 131 mts de superficie.
Edificio—El cuerpo alto compuesto de 9 magníficas piezas todas empapeladas y sus cielos rasos correspondientes, 1 patio, algibe, cocina, letrina y 8 ventanas balcon á la calle con sus persianas correspondientes.—Cuerpo bajo 1 gran almacen, 2 piezas 1 patio, algibe, cocina, letrina y galpon.
Títulos perfectos, para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49, altos. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Juan I. Carranza por cobro de pesos. n23

Por el mismo
JUDICIAL
EN ALMAGRO
Distante 10 cuadras de la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
De una propiedad compuesta de 28 piezas de material, techos de teja francesa. Todo alquilado produce mas del 10 por ciento. Base para la venta 46,689 pesos m|c.
El Domingo 11 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza esta propiedad tasada en la suma de 70,034 ps. m|c siendo la base de venta sus dos terceras partes cuyo terreno y edificio es el siguiente. Terreno, 34 mts 80 cts de frente al Sud por 40 mts de fondo al Norte—Edificio 28 piezas de material techos de teja francesa, 2 pozos, 2 letrinas, 4 puertas á la calle y algunos árboles. Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49 altos.
Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza por cobro de pesos. n23

Por el mismo
JUDICIAL
De una propiedad antigua
Perteneciente á la testamentaria
DE D. FRANCISCO QUINTEROS
Situada calle Sarandí 396
Base de venta 16,126 ps. m|c.
El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quinteros esta propiedad antigua tasada en la suma de 24,188 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes. El terreno y edificio es el siguiente.—Terreno 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este —Edificio, 2 piezas con ... cocina, 1 horno, letrina y pozo.
NOTA. Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantia ... Escribano Faustino Minones en Cabildo, para mas datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49 altos. d

Miguel Welsh
De una preciosa casa-quinta
FORMANDO ESQUINA
En el Pueblo Lomas de Zamora
El Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base de 100,000 ps. esta hermosa finca con 48 á 50 varas de frente á la calle General Rodriguez por 80 varas de fondo con frente á la calle Colombres, con 6 espaciosas piezas, maderas duras, á mas dos piezas mas, cocina, letrina, dos pozos, riquísimos árboles frutales y muchas plantas de adorno; está alquilada en 1070 ps., títulos perfectos, para mas datos al rematado r Independencia 703. d4

Mateo Victorica y Ca.
JUDICIAL
EJECUCION
Del Banco de la Provincia
DE MUEBLES
El remate tendrá lugar en la casa del martillero Manuel de la Serna calle de Bolivar esquina á Alsina, el Juéves 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto.
EDICTO JUDICIAL Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Juliana P. de Otero, se ha de proceder á la venta por los martilleros Mateo Victorica y compañia, el Juéves quince de Diciembre del corriente año, de los muebles siguientes:
Un sofá, dos sillones y seis sillas forradas en damasco de seda de madera negra, tres galerias negras con filetes dorados y cortinas, una mesa de sala con piedra mármol, de madera negra; dos arañas para gas, de tres luces cada una; tres cuadros negros filete dorado representando paisajes, un ropero con espejo, de madera nogal, dos alfombras de sala y ante sala de tripe; un lavatorio mármol de tres cuerpos, madera de nogal, una mesa de luz, un ropero de caoba con espejo, un lavatorio de tres cuerpos, de caoba y piedra mármol, una mesa de luz, un aparador de caoba, una cristalera de ... una mesa comedor caoba, dos sillones de caoba, diez sillas de esterilla de nogal, un sofá forrado de cretona. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881. Joaquin Lijo, secretario, oficina Cabildo 2° patio.
Otros detalles á los martilleros Alsina 319. d3

Por el mismo
EN FLORES
POR ORDEN TERMINANTE
DE SU DUEÑO
MUY BUENA CASA
Base de venta 32,000 ps. m|c.
El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado una casa situada en San José de Flores, calle de Circunvalacion esquina á la de Ferro-carril, edificada en terreno de 17 varas de frente al Sud por 63 varas de fondo.
El edificio se compone de seis piezas perfectamente construidas, buenos techos, etc., etc.
Escusamos entrar en otros detalles por creerlos inoficiosos en atencion á la insignificante base que se ha fijado para la venta y el interés de mas del uno que esta propiedad reditúa.
Pedimos á los interesados exactitud á la hora fijada para la venta.
Otros detalles á los martilleros Alsina núm. 319. Títulos perfectos. d3

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
BUEN TERRENO
POR LO QUE DEN
El Juéves 8 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño sin base alguna, al mejor postor y al contado un terreno situado en la calle 9 de Julio entre las de ... donde estará la bandera, compuesto de 8 1|2 vs. de frente al Norte por 66 varas de fondo al Sud.
Esta ocasion es propicia para los que desean comprar terrenos en aquella bella localidad, pues se les presenta la oportunidad de conseguirlo por poco dinero.
Títulos de primer órden.
Otros detalles á los martilleros Alsina 319. d3

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
EM EL LINDO PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 25,000 pesos
LAS DOS TERCERAS PARTES 16,666

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Un gran terreno formando esquina á las calles de Necochea y Circunvalacion al Sud, cuya área mide 36 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, linda calle por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debo prevenir á los que deseen edificar en este precioso y cómodo pueblo, que no encontrarán otra pichincha como barato, que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion.

Por mas datos, ocúrrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos; Escribania del Secretario señor Carballo. n20

Por el mismo
En el lindo pueblo de Moron
De dos hermosas fincas
DE ORDEN DE SU DUEÑO

LA PRIMERA—Calle San Martin núm. 103, formando esquina á la calle Gral Alvear, base para la venta ps 65,000.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden y cuenta de su dueño, esta hermosa casa, edificada con buenos materiales, maderas duras, puertas de cedro con persianas.

El edificio lo componen 14 piezas, pozo y demás oficinas, galpones con techo de teja francesa etc. El terreno donde está el edificio mide 25 varas de frente al Este, por 50 de fondo.

LA SEGUNDA—En la misma calle San Martin, tambien formando esquina á la calle Gral Garcia, base para la venta ps 50,000. El mismo dia á las 3 1|2 p. m. El edificio lo componen 4 piezas grandes nuevas, pozo y demás oficinas.

El terreno mide 37 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

Estas dos fincas estan alquiladas y redituan un buen precio. Los títulos son de primer órden garantidos.

No olvidarse que la venta es el Domingo 4 de Diciembre á las 12 y 12 1|2 del dia. n24

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre Méjico y Chile
TASACION 572,500 PESOS M|C.
BASE DE VENTA 381,666.6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Sheddon.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y en la de los herederos esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311 en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta 2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda en los altos. Escribania del Sr. Barreche [illegible] d1

Estevan Facio
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA FINCA
Situada en la ciudad
DE CHASCOMUS
TASACION BAJISIMA

El lúnes 19 de Diciembre del corriente año á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Jose M Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Durrela, procederé á vender una finca ubicada en la ciudad de Chascomús compuesta de siete piezas de material, pisos de tabla, techos de azotea, cocina, letrina y demás oficinas necesarias, edificada en un terreno de [illegible] 34 metros 64 cts de frente al Norte, por 43 mts 30 cts de fondo al Sud, tasada en [illegible] mjc.

Otro terreno contiguo a este compuesto de 30 mts 64 cts de frente al Sud, por 38 mts 37 cts de fondo tasado en la suma de 20,000 ps mjc.

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á la Secretaria de don Mariano Cabral, ó en mi escritorio calle Castelli num 4 y 6. n24

Tuñez y Borda
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Situada en San Nicolás
Calle de Nacion esquina á la de Santa-Fé Tasacion 60,300 pesos m|c.
Base para la venta 40,200 ps. m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. Igarzabal el Miércoles 14 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á vender en remate público la propiedad antes indicada y que pertenece al menor don Santiago Rubé en condominio con sus hermanos don Ramon y don Prudencio Rube, cuyo terreno se compone de diez y seis varas de frente por cincuenta de fondo, constando su edificio de cuatro piezas de azotea y una de paja, con un hermoso parral, árboles frutales etc.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno el dia indicado, donde se hallará colocada la bandera de remate. n24

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De todas las existencias
DE LA PANADERIA
Situada calle Comercio esq. 9 de Julio
AL CONTADO

El dia Juéves 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por orden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr D. Federico Igarzabal, lo siguiente:

2 magnificas jardineras con sus respectivos arreos, 1 tilbury con id, 3 caballos, 2 mulas, 1 máquina moderna para amasar, 3 hermosos aparadores pino para depositar pan, galleta, etc., 1 mostrador pino, 1 romana redonda para pesar 10 arrobas, bateas para amasar, 9 palas horno, 1 lote leña, 1 techo de zinc, 8 bastidores, 36 latas, 7 grandes canastos, baldes, fierros, cadenas, tinas, etc.

MUEBLES—2 cómodas, 2 roperos, camas fierro, 2 marquesas con colchones, lavatorios, sillas, lámparas de pié y de brazos y diversos otros muebles y útiles que no se detallan y que se presentará el dia del remate.

No faltar á la hora designada donde estará la bandera. n27

Emilio C. Schwab
EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UN VALIOSO TERRENO
50 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este Calle de Jujuy entre las de Venezuela y Méjico
Calle empedrada, pasan en ella las cañerias del Gas y de las Aguas Corrientes
Todo cercado de pared con edificios á ambos costados, vereda de piedra
DIVIDIDO EN CINCO LOTES
Cada uno de 10 vs. de frente por 50 de fondo

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á vender al contado y por órden terminante de su propietario, dicho valioso terreno, compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, dividido en 5 lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo cada uno.

Al mejor precio! Por lo que den!
TITULOS PERFECTOS

NOTA—El comprador entregará como garantia y en el acto de firmarse los boletos, el 10 o|o sobre el precio de compra.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero Piedad núm. 48. n25

Martin J. Haedo
JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo.—Tasacion 199,838 ps.: base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Dias, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una área su terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts 527 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandsen, ó sean 46 mts 937 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, sótanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la finca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, panales, arboledas frutales, etc. etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. m|c. y su base para la venta será de 133,225 ps. m|c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz ó al martillero Paraná núm. 21. n26

Manuel G. Adrigues
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
De la Villa de Lujan
EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
A las 12 en punto del dia

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de don Rudecindo Garcia situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como [illegible] de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de $5,514 ps. mjc. siendo la base de la venta 17,010 ps. mjc.

Por mas informes al martillero en Lujan ó en la escribania del Sr. Piñero en Mercedes. La venta será de superiores. Se venderá tambien una marca, para marcar haciendas y tres boletos de señal de orejas. n30

Wright y O'Gorman
EN LIQUIDACION
EN EL MISMO PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz y en el juicio seguido por el concurso de la casa de crédito contra don Pedro L. Machado por cobro de pesos, venderemos el [illegible] del corriente á la 1 del dia [illegible] en Chascomús calle Victoria [illegible] Ana Cuadrado y por el Oeste con la calle Victoria [illegible]

[illegible]

Por mas pormenores á la escribania de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Juzgado de Rosas. Escritorio [illegible]

[illegible] depositará el 8 o|o del valor de la venta. d2

Leon Rodriguez
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
En el hermoso pueblo de Navarro

El dia 18 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad, situada en el parage mas céntrico del pueblo, ó sea en la calle Bolivar y que pertenece á la ejecucion que contra D. Vicente Navarro sigue la Sucursal del Banco de la Provincia.

Esta propiedad está retasada en 10,220 ps. 25 cs., siendo su base para la venta 6817 ps. 50 cs. n29

Por el mismo
JUDICIAL
EN NAVARRO

El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad sita en las calles mas céntricas, que son Lujan y Progreso y que pertenece á la ejecucion que contra D. José Passos sigue la Sucursal de Banco de la Provincia.

Esta propiedad está retasada en 8158 ps. siendo su base para la venta 5439 ps. m|c.

No se admitirá en los dos remates oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—El comprador sin escepcion, depositará en manos del martillero al firmarse el boleto de compra el 5 o|o del valor porque compre.

OTRA—El remate tendrá lugar en las mismas propiedades á las horas indicadas. n29

H. Baizan

El Domingo 4 de Diciembre á las 6 de la tarde, de 3 lotes de terreno que se les vá á tocar el violin situados en la calle 3a 2da. Paraguay entre las de Centro América y Nueva Granada.

El primero se compone de 10 vs de fte. al N. por 70 vs de fdo al S. El segundo tiene 10 vs de fte. al S. por 45 de fdo al N. y el tercero es igual al segundo. El dueño de estos terrenos tenia la intencion de rifarlos pero mas tarde ha visto que el negocio de rifas es algo molesto y tardido debido á que hay que andar pidiendo de favor que le tomen un número, cree que mejores [illegible] remate por lo que den para lo cual ha elegido el rematador mas chuchon para ver si á fuerza de chuchonear sacan buen precio, apúrense á comprar todo lo barato que hay porque muy pronto se va á morir la vaca lechera y no va habiendo nada que comprar [illegible] al Norte con mas razon al lado de los terrenos hay una linda quinta de una dama francesa que metida entre el jardin se confunde entre las flores, así es que el que compre el terreno puede servir de florero. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm. n29

Por el mismo

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde. Judicial de una preciosa casa situada en la hermosa calle de Uruguay núm 192 entre Tiemple y Córdoba por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la Testamentaria de doña Catalina Deretto, una de aquellas [illegible]

[illegible]

El mismo dia á las 5 de la tarde se rematará otra casa perteneciente á la misma testamentaria por órden del mismo Juez [illegible] calle de Uruguay núm 485 [illegible] 5 piezas en regular estado [illegible] tasada en [illegible] base para la venta las dos terceras partes que son 28,067 [illegible] los títulos son inmejorables. n29

Por el mismo

El Juéves 8 de Diciembre á las 5 de la tarde de 26 lotes de terreno situados frente á la chacarita que fue de los Corrales de la Recoleta convertida hoy en una linda plaza [illegible] calles Centro América, Quirno, Nueva Granada, Charango y 2do Callao, forman parte de la quinta que fué de Cazon el verdadero centro del barrio del Norte cerca del mar cruzados por un boulevard que va derecho á la Penitenciaria [illegible]

[illegible]

NOTA—Los interesados que quieran asistir al remate deberan tomar el tramway que vá á la Recoleta de donde solo distan dos cuadras los terrenos, previniendose que hay 4 buenas esquinas y que los demas lotes miden cada uno 10 vs. de fte por 40 á 50 vs de fdo. Los planos se repartirán en oportunidad. Habra cerveza y buena sombra. n30

José M. Gimenez
MEJOR QUE JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
En lo mas central de la Capital de la República, donde nadie Vende—Base bajísima ps. 100,000 mjc

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé á dinero de contado y por órden terminante de su dueño el magnífico terreno situado en la esquina de Zeballos y Alsina, su área se compone de 20 vs. por 22 y 1|2 base de venta cien mil pesos mjc. Hubo una oferta mayor hace pocos meses y no se efectuo la venta, por no estar listas las escrituras, estas son inmejorables.

Escuso recomendarles la importancia y porvenir de este terreno-esquina, él esta situado á una cuadra del cuartel de Bomberos, futuro Departamento Central de Policia, á cuadra y media de la Plaza y Mercado Lorea.

Terreno encerrado entre edificios, flamante el uno y aún sin terminar el otro.

Por mas datos al rematador Defensa 78.

NOTA—El comprador entregará al martillero el 5 o|o del valor del terreno al firmar el boleto de compra-venta. n25

Bradley y Capella

Por ejecucion de la Municipalidad y órden del señor Juez Dr Sauze se vendera el precioso terreno situado en la calle de Alsina esquina de Saavedra compuesto de 1337 varas 42 cts cuadradas tasado en ps. 46,809 mjc. base para la venta 2|3 partes, ps. 31,207 mjc.

Domingo 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra el propietario del terreno arriba mencionado por no haber dado cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. Para mas informes á la escribania de Martinez ó el escritorio Maipú 279. n9

P. I. Paeta y Ca.

JUDICIAL. De una bóveda en el Cementerio del Norte calle principal.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, en la plaza de la Recoleta, donde estará la bandera, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gregorio Gallegos contra Da. Isabel Almeira de Billingieri una bóveda edificada en terreno de dos metros cuarenta y cinco centímetros de frente, por un metro y setenta y cuatro centímetros de fondo revocada interior y esterior con siete catres de fierro piso de mármol, vereda de baldozas, puerta de fierro, umbrales de mármol, dos jarras de mármol y una cruz, tasada en toda sus partes en la insignificante suma de treinta mil ps. mjc., no admitiéndose oferta que no exceda de la mitad que son ps. 15,000 mjc. por haberse deducido el 25 o|o de dicha tasacion en virtud de no haberse vendido en el remate anterior.

Los títulos pueden verse en el Juzgado de Paz calle Garantias núm 131.

NOTA—El comprador entregará en garantia y en el acto de firmar el boleto la cantidad de dos mil ps. mjc.

Por mas datos á los martilleros Corrientes núm 970. n16

Por el mismo
En en pintoresco pueblo de San Fernando
De una hermosa propiedad
Ubicada en la calle 3 de Febrero núm. 5
POR LO QUE DEN!

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público á la mayor postura, por órden terminante de su dueño, de la propiedad arriba indicada, compuesto de terreno de 10 x 2|3 varas de frente al Nord-Este por 50 de fondo al Sud-Oeste.

El edificio consta de 4 hermosas piezas de material, techos de azotea, tirantes de madera dura y pino de tea, cocina techo de teja, pozo y letrina.

Llamamos la atencion de los que quieran ir á pasar el verano á la campaña sobre la inmejorable situacion de esta propiedad; pues solo dista una cuadra y media del rio.

NOTA—El comprador deberá entregar ps. 2000 mjc. en garantia en el acto de firmar el boleto.

OTRA—Por mas datos á los martilleros, Corrientes núm. 970. d2

Massot Hnos.
JUDICIAL
DE DOS VAPORES
EL "BUENOS AIRES"
Y EL "KATE"
El Mártes 6 de Diciembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde están fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle podrá verse en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot hnos. de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

El detalle de ellos es el siguiente:

Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aquí registrado en 7 de Julio de 1867 bajo el núm 2104. La clase de aparejo es el de Balandra por poseer un solo palo, tiene una sola cubierta, la forma de la popa es redonda y la roda vertical. El material del casco es de fierro. La eslora entre los cantos exteriores del alefriz de la roda y del codaste es de 25 m 10 c. La manga [illegible] toneladas 83. El tonelaje que corresponde á los descuentos es de 23 tons 18, quedando como tonelaje util y neto 30 tons 65. Este vapor tiene capacidad para llevar hasta 120 pasajeros. Ha sido tasado en todos sus ramos incluso caldera máquina etc. en la suma de ps. mjc. 190,760.

Vapor Kate—Este vapor fué construido en Escocia por los señores Robertson y Ca. en 1869 y fué registrado aquí en 10 de Julio de 1877 bajo el número 2165. El aparejo es de balandra, tiene una sola cubierta, roda vertical, popa redonda y casco con cuadernas y armaduras de fierro. [illegible]

Tasacion—Ha sido tasado este vapor en todos sus ramos, caldera, máquina, etc., en la suma de pesos moneda corriente 94,565.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones y que será obligacion entregar como seña á los martilleros el 10 por ciento del importe de precio que se obtenga.

Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la secretaria del que suscribe ó al escritorio de los martilleros Massot Hnos, calle de Bolivar núm. 24.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881—Carlos N. Gonzalez, escribano secretario, Casa de Justicia 2º patio. d16

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
Con 6 manzanas de terreno
En la Estacion Ramos Mejia
2 cuadras de la misma y 2 de la via férrea
Tasacion 174,975 ps. 25 cts. 2|3 partes base de venta ps. 116,650 mjc.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Garcia de Jansen, la casa quinta mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Dicha quinta se compone de 6 manzanas con 140 varas de frente cada una, 1 casa de familia con 6 piezas, cocina, letrina corredores, techos de madera duras, etc. Otra casa en el mismo patio con tres piezas y cocina para el servicio del Establecimiento, 1 galpon de 20 varas de largo por 10 de ancho, como para fábrica ó otro servicio que se destine, otro galpon mas de 20 varas de largo por 6 de ancho donde está la fábrica de carrillages, y una cochera grande con 9 piezas para los cocheros, una caballeriza como para 20 caballos con su altillo correspondiente para depósito de pasto; un gallinero grande con una pieza techo de teja, un gran jardin con mas de 14,000 árboles frutales de todas clases, 2 hermosos parrales con parzo de fierro, el terreno cercado de alambre, ñandubay y cina-cina.

Esta propiedad linda calle por medio con la propiedad de la viuda del finado General Conesa, calle por medio frente al Norte con don Juan Soler, al Sud con los Sres. Gil y Carranza al O. con la misma testamentaria. Títulos perfectos.

Por mas informes á la oficina del Escribano Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma quinta donde estará la bandera. n26

Por el mismo
De un terreno de estancia
EN EL PARTIDO DE
BRANDZEN
A 7 leguas al Este de la Estacion
"FERRARI"
F. C. DEL SUD
CAMPO FLOR
87 Y 3|4 CUADRAS CUADRADAS
Base de venta ps. 870 la cuadra
En nuestro escritorio Bolivar 24

El sábado 10 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos este magnífico terreno de estancia, cuya área se compone de mil quinientas varas de frente por mil trescientas diez y seis de fondo, ubicado en el Partido de Brandzen siete leguas al Este de la Estacion Ferrari del F. C. del Sud y cuyos linderos son por el Norte D. Ambrosio Iturralde, por el Este D. Juan y D. José Leon Durti, [illegible] Juana Indubia y [illegible] con doña Pastora Paz [illegible] Mendez.

La base para la venta es la insignificante suma de ochocientos setenta pesos mjc. [illegible] la cuadra cuadrada.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador para verlos ocúrrase á nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 24.

NOTA IMPORTANTE—El comprador podrá adquirir otro lote como de cincuenta cuadras mas [illegible] lindero á este campo, ocurriendo [illegible] á nuestro Escritorio. n24

14-BOLIVAR-14
Basail y Contienla
De artículos de almacen
Y FERRETERIA
EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR No. 14
El Martes 6 de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio al menudeo de contado de una gran cantidad de artículos de almacen y ferreteria [illegible] detalle en parte es como sigue:

[illegible] maquinas de coser y una gran cantidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension. n28

Por el mismo
JUDICIAL
DE una HERMOSA CHACRA
EN RANCHOS
58 cuadras de 150 por 150 mas ó menos
Un millon doscientas mil
VARAS CUADRADAS
RETASA BAJISIMA
Base de venta 35,000 ps.

El Domingo 18 del corriente á las 12 en la misma chacra venderemos al mas alto postor y dinero de contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros Basail y Contienla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos, propiedad de D. Santiago Rolla, el terreno se compone en extension de mil varas de frente por mil doscientas de fondo poco mas ó menos y á mas los galpones que se encuentran en este y demás útiles tomando como base para la venta la suma de 35,000 pesos mjc. previniéndose que los autos donde se ordena dicha venta tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio A. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe y donde se pondrá de manifiesto los títulos de propiedad. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 10 o|o como seña.

Por el mismo
ESPECIALISIMO REMATE
DE LA ACREDITADA
Y BIEN SURTIDA FARMACIA
Situada calle Corrientes y Suipacha
Hace un magnífico negocio
Todo en un lote ó en detalle, riquísimos armazones de caoba
Su dueño la vende por no poder atenderla

El Viernes 9 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y sin límite de ningun género, todas las existencias, armazones útiles, enseres, etc. de la referida farmacia, en un lote ó detalladamente, segun los interesados. Se admiten ofertas por todo el negocio particularmente.

Recomendamos á los negociantes del ramo este establecimiento, seguros que el que compre y siga con la casa se labrará una fortuna en poco tiempo.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. D8

Por el mismo
CAMPO FLOR
Entre las Heras y Zapiola
170,754 varas cuadradas
O sean casi 18 cuadras de 100 por 100
Un costado alambrado
Magnífico para chacra Títulos superiores
En nuestra casa calle Bolivar núm. 14

El Sábado 10 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base de 700 ps mjc cuadra, el campo arriba indicado.

Prevenimos que chacras linderas á esta estan arrendadas á 300 ps. mjc. la cuadra.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 10 o|o como seña de lo comprado.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. d3

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES ESPEJOS
Cuadros, arañas, alfombras
Y PIANOS
AL MISMO TIEMPO

Venderemos el magnífico cuadro, los últimos momentos del Dr. D. Adolfo Alsina, obra que deben tratar de adquirir sus partidarios y que venderemos por cualquier precio.

El Miércoles 7 á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una variada y rica coleccion de muebles flamantes y usados cuyo detalle omitimos por ser muy estenso. d4

14-BOLIVAR-14
Martin J. Haedo
JUDICIAL
De 62 cuadras cuadradas
CON POBLACIONES
DE MATERIAL ETC.
A 20 cuadras al Sud
DEL PUEBLO DE MERLO
Tasacion 168,300 $ m|c.
Base para la venta 112,200 $

El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Damiana Cordero de Lafont, 62 cuadras cuadradas de 150 vs. y sus poblaciones, que se compone de tres espaciosas piezas, cocina etc. todo el edificio de material, y en perfecto estado de conservacion. Campo de primera clase, y se encuentra situado á 20 cuadras al Sur del pueblo de Merlo. El campo y edificios han sido tasados por la ínfima suma de 168,300 ps. mjc., y la base para la venta sus dos terceras partes 112,200 ps. mjc. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicado.

NOTA—El comprador tendrá que depositar al firmar el boleto la suma de cinco mil ps. mjc.

Por mas informes ocurran al martillero Paraná núm 21. d1

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN de la PROVIDENCIA
CALLE ESTADOS-UNIDOS 532
Entre San José y S. del Estero
POR ORDEN DE SU DUEÑO
DON JOSE SILVA
Y por liquidacion de negocio

El Lúnes 5 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y al retirar lote:
Loza comun y piedra
Porcelana y cristaleria
Conservas de varias clases
Vinos, licores finos y ordi'rios
Comestibles en general
Bebidas etc.

A las 3 de la tarde—Fidelora con 16 cajones, mesas, bancos, estibas, balanzas, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo núm. 488, entre Cerrito y Libertad. d2

Ramon Zavala

Banco Hipotecario—En el mismo pueblo de Tapalqué—El Mártes 20 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, en una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno es el solar letra C, de la manzana número 104, se compone de 50 varas frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Claudio J. Leite, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 20,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. n20

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Miércoles 7 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente: 20 bolsas arroz Bremen, 25 id [illegible], 30 cajones pasas San Juan, 20 id almidon americano, [illegible] yerba paraguaya, [illegible] 20 bolsas semilla de alfalfa, 50 millares cigarros paraguayos, 20 barriles azúcar, 20 cajones jabon y otros artículos. d3

Julio Goyena y Ca.
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE QUILMES

De una hermosísima casa donde estará nuestra bandera, situada en la calle núm. 15, formando esquina á la núm. 16, distante 3 cuadras de la Iglesia y Plaza principal de este lindo pueblo.—Base para la venta ps. mjc. 103,412-10 cs. vale el doble.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde; procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la referida finca perteneciente al concurso de don Juan Robson, edificada en terreno compuesto de 43 metros 30 cents. de frente por igual fondo, (ó sean 50 vs por 50 vs) y su edificio compuesto de 10 hermosas piezas, cocina, 2 letrinas, caballeriza, árboles de frutas las mas escojidas, y un lindísimo jardin.

Está tasada en la insignificante cantidad de ps. mjc. 155,118, 15 cts y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps. mjc. 103,412, 10 cts.

Está propiedad está lindando por el Sud-este calle por medio con don Pascual Lopez, por el Sud-oeste con don José Sayores, por el Nor-este con don Juan Sanchez y por el Nord-oeste calle por medio con don Angel Mealo.

Por mas informes á la Escribania de Carballo en Cabildo. n11

Por el mismo
JUDICIAL

De un terreno con lo en el edificado, situado en la calle de Azcuénaga al lado del núm. 144 compuesto de 7 metros 794 milímetros de frente por 61 metros 486 milímetros de fondo.

El Domingo 18 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender el referido terreno por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á una ejecucion seguida por la Municipalidad. Esta tasado en ps. mjc. 34,500 y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps. 23,000 mjc.

Por mas informes á la Escribania de don Sebastian Martinez en el Cabildo. n11

Por el mismo
De una gran área de terreno
Donde estará nuestra bandera
COMPUESTA DE 3 MANZANAS
Y LA 1|4 PARTE DE OTRA

Con edificio de 5 piezas, cocina, letrina, gran parral, árboles, etc., situada en la calle de la Arena en el bajo llamado "La Chacarita de los Franciscanos" Base para la venta 2|3 partes de la tasacion ps. mjc. 186,241 3 rls vale 3 tantos mas de la tasacion.

El Juéves 8 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender la referida propiedad con arreglo al siguiente

Suspendido por órden judicial

Por el mismo
JUDICIAL
De 9 lotes de lindísimos te'nos
PROPIOS PARA EDIFICAR
Con magníficas arboledas
Situados en la calle de San Juan
Y SARANDI
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 45 vs de fondo al Sud tasado en ps. mjc. 13,000 2|3 partes base para la venta [illegible] contiguos al este lo con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de [illegible] tasado cada uno en [illegible] base para la venta de cada uno 6000 pesos mjc. Y con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes, compuesto cada uno de ellos de [illegible] vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasado cada uno en [illegible] 2|3 partes base para la venta [illegible]

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.

Por mas informes á la Escribania de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n23

Por el mismo
En el Cármen de las Flores
DE 3 LINDISIMAS QUINTAS
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Las mejores de este pueblo
POR SUS POSICIONES
Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 36 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, [illegible]

La 2a. quinta señalada con el núm. 48 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 250 metros 800 milímetros por otro, [illegible]

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 250 metros 800 milímetros por otro, [illegible]

Por mas informes á la Escribania de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Dalmiro Huergo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Independencia 218 a 222
Y CHACABUCO NUM. 418
Formando esquina

24 varas 86 cts de frente al Norte sobre la calle de Independencia por 21 vs. 10 cts. de fondo, á sea frente á la calle de Chacabuco con un martillo interior [illegible]

Tasacion 235,959 ps. 10 cts
Base 2|3 partes 157,306 ps 06 cts.

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos la referida finca por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Honoria C. de Fernandez, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.

La parte del edificio que mira al Norte sea calle de Independencia, es nueva y construida para recibir altos.

Actualmente produce mas del 6 o|o de renta, es esta la mejor recomendacion que podemos hacer por cuanto la venta es, la que determina el precio de las propiedades.

Los títulos de orígen antiguo, pueden verse en la Escribania de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia.

Para informes, Venezuela 342. n11

Rafael Rodriguez

Banco Hipotecario—El Martes 6 de Diciembre á las 5 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes en el Pueblo San José de Flores. Una casa formando esquina á las calles Union y Colon num 12 á 14 con 52 vs de fte. al Sud, por 44 vs de fdo. Otra casa esquina á las calles Union y 25 de Mayo num 13 con 52 vs. fte por 52 fondo.

Estas propiedades forman un solo cuerpo y tienen tres cuerpos caballeriza etc jardines árboles frutales y todas las comodidades que puedan desearse.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Enrique Lezica, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 20 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 10,000 fuertes.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. n20

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan a efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc etc da anunciaremos en avisos especiales. n31p.

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
De una bien situada y productiva propiedad
En la Boca del Riachuelo
FUTURO PUERTO DE LA CAPITAL
Calle Necochea Ns. 63 y 65
Casa con 18 piezas altas y bajas
Tasacion 69,610 $ es bajísima
Base para la venta sus 2|3 partes 46,407 $ mjc. regalado
Produce mas del 3 o|o, dá de alquiler 1380 $ mjc En 100000 $ es pichincha para renta

El Sábado 31 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca arriba espresada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros R y J. Amoretti, de una casa situada en la Boca del Riachuelo calle Necochea núm 63 á 65, perteneciente á la testamentaria de doña Brígida Benvenuto, compuesta su estension de diez metros cincuenta centímetros de frente á la calle de Necochea por cincuenta y dos metros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 69610 pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881—Félix Romero—El edificio se compone de varios cuerpos y contiene 18 piezas.

1º y 2º cuerpo 10 piezas, 5 bajas y 5 de altos con frente á la calle Necochea, balcones de madera, rejas de fierro, ventanas vidrieras y puertas.
3º cuerpo 4 piezas, 2 bajas y 2 altas, balcones etc.
4º cuerpo 4 piezas, 2 bajas y 2 altas, balcones etc.

Los que deseen inspeccionar los títulos ocurran á la Oficina del Escribano Secretario don Félix Romero. Por otros informes á nuestra casa Perú 64.

NOTA—Prevenimos que en calidad de garantia nos entregará el comprador sin escepcion de persona, la cantidad del 10 o|o sobre el importe de la venta al firmar el boleto de compra. n26

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
DE LA HERMOSA CASITA
Sita en la calle Paraguay 652
EL DOMIGO 18 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Varangot contra la testamentaria de don Toribio Lima, esta preciosa y bien situada casa, cuya dimension y edificio es el siguiente: su terreno se compone de 6 metros 70 centímetros de frente al Norte, 25 metros 20 cent. de fondo al Sud, igual á 7 vs. 3|4 frente por 29 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo y demás comodidades; tasada en la insignificante suma de 102495 pesos con 55 centavos, no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes que son 68330 con 36 cent.

Recomendamos esta propiedad por su posicion y bajo precio; mas informes á los martilleros Bolivar 44 ó á la oficina del Escribano D. Juan Rodriguez, Tribunal Civil primer patio. n30

Pascual Ramirez

De una hermosa propiedad, por lo que den, en el pintoresco pueblo de Belen ó Estacion Escobar, sobre la via que cruza á Campana.

El Juéves 8 de Diciembre á las 1 de la tarde venderé por órden de su dueño al mas alto precio y de contado en el punto indicado la referida propiedad en terreno de 40 vs. de frente (con dos esquinas) por 75 vs. de fondo, en la misma Estacion. El edificio es de rico material y bien construido con dos espaciosas piezas, el terreno está todo cercado de alambrado y poblado con varios árboles frutales y jardin, propiedad conocida por de la familia Doso. Los interesados pueden regresar por el tren de las 2 y 1|2.

Títulos de primer órden, el comprador dejará el 5 ojo al firmar el boleto en garantia. Por mas datos al rematador Bolivar núm. 414. d2

José C. Soto

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del número 1151 que consta de 15 vs. 25 cents. de frente al Sud por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte. Tasado en 73,657 ps. mjc.

Base para la venta 49,105 ps. mjc.

Por informes á la Secretaria de D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero Lavalle núm. 788.

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde

De un magnífico terreno, local inmejorable—Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sanze, venderé al contado el terreno situado en la calle de Alberti al lado del núm. 190, cuya área se compone de 20 vs. 30 cents. de frente al Sud por la calle Venezuela, por 90 vs. 86 cents. á la calle de Alberti con la que hace esquina; tasado en 62545 pesos mjc. Base para la venta 41709 ps. mjc. Por mas informes al Escribano Secretario don Sebastian Martinez, expediente núm. 46, seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno sobre infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. n11

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde en punto

Base muy baja—De un terreno muy bien situado—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el terreno situado en la calle de Alsina antes de llegar al núm. 1250 compuesto de 10 varas de frente al Sud por 80 de fondo al Norte, tasado en 18748 ps. 90 cent. Base para la venta 12,500 ps. mjc.—Por mas informes al Escribano Secretario D. Sebastian Martinez, expediente núm. 4 ó al martillero Lavalle 788.

Al mismo tiempo—Por órden del mismo señor Juez y en el mismo expediente, el terreno contiguo, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 80 vs. [illegible] de fondo al Norte, tasado en 9635 ps. mjc. Base para la venta 6626 ps. mjc. Esta venta se hará despues de realizada la anterior en las mismas condiciones y por la misma causa. n11

Por el mismo

JUDICIAL. El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte, esquina.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sanze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina Temple, compuesto de 12 metros 86 cts de frente al Este por la primera, por 23 metros [illegible] de frente al Norte por Temple. Tasado en 17,848 pesos 60 cents.

Venderé sobre la base de las 2|3 partes que son 10,990 $ mjc. Al contado y al mas alto postor. Por mas informes á la Secretaria del Escribano D. Sebastian Martinez [illegible] núm. 788. n16

Jorge A. Kern
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Calle Arenales
Formando esquina al Sud-Oeste
CON LA DE URUGUAY
Tasacion bajísima 149,967 ps. 50 cs. mjc.
Base 2|3 partes 99,978 ps. 33 cs.
El Tramway [illegible] á la puerta
AD-CORPUS

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis Sauze en la ejecucion seguida por doña Eloisa Lagos contra don Benito Pondal, [illegible] partes de la propiedad [illegible] que mide 15 varas 30 cents de frente al Sud [illegible] metros 25 cents, por 25 varas de fondo al Norte [illegible] de frente al Oeste igual á 21 metros 66 cent. [illegible]

Para ver las tasaciones y los títulos que se encuentran en la Escribania de Sebastian Martinez, Cabildo [illegible] patio y la casa pueden verla los interesados hasta el dia del remate.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o en garantia al firmar los respectivos boletos. n27

Cárlos Quirno
JUDICIAL
LA ESPLENDIDA QUINTA
DE D. BARTOLOME LOUDET
Hoy su testamentaria
Situada en Lomas de Zamora
Calle Rosedo N 126 con frente a tres calles Tasacion 265 437 ps. 64 cts 2|3 partes base de venta 176 959 pesos mjc.

Espléndido jardin, gran parque, ingles, un lago lleno con gran cantidad de peces europeos de varios colores. No hay otra igual en toda Lomas.

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y por [illegible] la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent. á otra, por 124 metros 5 cents tambien frente á otra calle [illegible]

[illegible]

En fin sería largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de [illegible] y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desée hacerse de una quinta con poco dinero no debe perder la oportunidad que se presenta.

Títulos en regla; por mas datos Escritorio del rematador Piedad 105. n25

Manuel Marasso y Ca.
Judicial Ejecucion del Banco de la Provincia
De una manzana de terreno
En Marcos Paz frente á la Estacion
Tasacion 7500 pesos Base para la venta 5000 pesos

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 de la tarde en el mismo terreno donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el número 9, compuesto de 100 varas de frente al Oeste y con igual frente al Oeste por el costado Sud 104 vs. y por el Norte 100 vs. Linda por el Este con la línea del Ferro-Carril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terrenos del Dr. D. Manuel Belgrano.

La ubicacion de este terreno inmediato á la Estacion y la base baja que tiene para su venta deben llamar la atencion de los vecinos de aquel Pueblo pues hace ventajosa su adquisicion.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos. n28

Por el mismo
JUDICIAL
DE RICOS MUEBLES
EN LA CALLE DEFENSA NUM. 5
EN EL PATIO

El Mártes 6 de Diciembre á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate público al contado de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Antonio Lago, los siguientes muebles.

Un riquísimo piano gran formato de Pleyel, 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda, compuesto de 1 sofa 2 sillones y doce sillas 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol 1 rico espejo.

Por los mismos

En seguida continuaremos el remate por cuenta de otra procedencia, de una infinidad de muebles y otros artículos como ser aparadores, bibliotecas escritorios camas de fierro, caoba y jacarandá lavatorios, mesas de noche, id de comedor, y otros artículos de bazar que estarán á la vista en el acto del remate. n19

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco Argentino
DE UNA LINDA
CUADRA CUADRADA
En la calle del Paraguay
FORMANDO ESQUINA
AL CAMINO DENOMINADO
"EL MINISTRO INGLES"
121 metros 24 centímetros de frente al Nord-Oeste, por igual de fondo Tasacion 46.597 pesos mjc.
BASE PARA LA VENTA

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en el mismo terreno, donde estará la bandera, venderemos en remate publico y dinero de contado, esta linda cuadra de terreno, ubicada en un punto elevado y pintoresco; linda por el fondo con terreno de la testamentaria del Dr. D. Federico Pinedo, por el frente con el camino denominado del Ministro Ingles por el costado Norte con la calle del Paraguay y por el Sud Este con D. Roque Gimenez—conteniendo un edificio de dos piezas de material, una de azotea y maderas duras y la otra de teja.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por el Banco Argentino contra la espresada testamentaria.

Siendo la base tan baja, llamamos la atencion de los especuladores de terrenos.

Para otros datos á los martilleros, Perú 23. n1

Por el mismo
Ejecucion del Banco de la Provincia
De una linda casa
con jardin, en el pueblo del Azul
Calle Entre-Rios núm. 59
Tasacion 61,000 pesos mjc—Base para la venta 40,666 $ mjc.

El Domingo 11 de Diciembre á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don José Maria Leiria, se hace saber que el dia once de Diciembre del corriente año, á las tres de la tarde se ha de proceder á vender en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. por cuenta de esta ejecucion una propiedad situada en el pueblo del Azul en la calle de Entre Rios núm 59.

El terreno se compone de veinte y dos metros de frente, por cuarenta y tres metros cincuenta centímetros de fondo.

El edificio se compone de cuatro piezas de ladrillo con cal, techos de fierro galvanizado, cielos rasos de madera pintados, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

La base para la venta es las dos terceras partes de su tasacion que asciende á sesenta y un mil ps mjc.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano don Joaquin Lijó, donde se halla la tasacion y planos del edificio. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881—Joaquin Lijó Secretario—Oficina Cabildo 2º patio.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. d2

Por el mismo
Ejecucion del Banco de la Provincia
De una preciosa casa
Situada en el Pueblo de Chivilcoy
Con frente á la Plaza Principal
Formando esquina á la calle número 52
Tasacion 110,360 pesos
Base para la venta 73,574 $ mjc

El Domingo 18 de Diciembre á las [illegible] de la tarde, venderemos en la misma propiedad, esta hermosa y bien situada casa cuyo terreno se compone de 25 vs. de frente á la Plaza, por 50 de fondo á la calle núm. 52. El edificio de construccion moderna está combinado del modo siguiente: dos piezas y zaguan frente á la Plaza, con techos de azotea y un almacen formando la esquina con techo igualmente de azotea, maderas duras, pisos de piedra en el zaguan, vereda de piedra alemana. Otro almacen y cuatro piezas al costado Norte con techos de fierro galvanizado asentado sobre ladrillo, con un sótano de 7 varas por 4, dos piezas y zaguan cuadrando el patio con cielos rasos, pozo de rica agua y demás comodidades.

Esta venta se efectuará el dia indicado por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Francisco Gigliasso. Para otros datos á los martilleros, Perú núm. 23, altos. d2

Diego Villafañe
JUDICIAL
De dos lotes de terrenos al Norte de la ciudad

El Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde en punto procederé á vender en remate público para chancelar una hipoteca, dos lotes de terreno situados en la calle de Junin entre Paraguay y Charcas, constando su area: el 1º de 9 vs. de frente al este por 34 de fondo al Oeste tasado en 24350, dos terceras partes 16500; El segundo de 9 vs de frente por 34 de fondo tasado en 35760, dos terceras partes 20500 ps. mjc. lindando con el anterior, no pudiendo tomar oferta que no escede de las dos terceras partes de su tasacion. Se garanten títulos perfectos, por mas informes al rematador San Martin 83. d3

Angel Aguilar
JUDICIAL
EL 1º DE ENERO DE 1882
DE TRES PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
Mas de 1 p% de renta
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA
DE D. EMILIO DEL VALLE
Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DOCTOR TEDIN
La primera á la una p. m.
CALLE DE CHILE 102
Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente
AL NORTE
POR 50 METROS 80 CENTS. DE FONDO
Tasada en 288,239 $ 45 cts.
BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M|C.

Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldoza, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. mjc. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.

LA 2ª A LAS 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 406
Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.
De frente al Oeste
POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO
TASADA EN 182,275 $
BASE PARA LA VENTA
121.524 PS.

Esta casa tiene 9 piezas, las principales con cielo razo de yeso y las otras de lienzo, los patios con pisos de baldozas, algibe y está situada [illegible] podrán juzgarlos interesados.

LA 3ª A LAS 5 P. M.
CALLE PERU 516
ESQUINA A LA DE EUROPA
Edificada en terreno 13 mts.
DE FRENTE AL OESTE
CALLE DE PERU
Por 19 metros y 60 centímetros de fondo a la calle de Europa
Tasada en 147,811 $ y 66 cts.
Base para la venta 98,540 $

[illegible]

Los interesados pueden inspeccionarlas antes del remate.

Los autos en la Secretaria [illegible]

Por otros informes [illegible]

N. B.—El comprador [illegible] entregará [illegible] ps. mjc al firmar el boleto [illegible] garantía personal. n22

Por el mismo
DE LA LINDA CASA
CALLE DE SAN JOSE No. 757
Entre Pavon y Garay
El Domingo 4 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
BASE DE VENTA 75000 ps.

[illegible]

Por otros informes Bolivar 66 [illegible] n25

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc., etc.
El Viernes 6 de Enero de 1882 á las 12

[illegible]

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes á Bolivar [illegible] n26

Feliz Iriarte

De un espléndido terreno en el punto mas pintoresco é higiénico del Gran Boulevard Santa Fe, formando esquina con la calle de Azcuenaga, en uno ó mas lotes como lo exijan los interesados

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde se venderá al mejor postor [illegible] Santa Fe [illegible] de Azcuenaga, terreno alto y rodeado de magníficos edificios.

Títulos de primer órden, y por mas detalles San Martin [illegible]

NOTA—El comprador entregará antes de firmarse el boleto el 5 o|o sobre el valor [illegible]

Milani Hnos.
Judicial En Chascomus

El Juéves 8 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Juez 1ª Instancia de este Departamento doctor don [illegible] en la ejecucion seguida por el doctor Cano contra la sucesion de doña Francisca [illegible]

[illegible]

Por mas informes al escritorio Estados Unidos, Dolores. d?

Pablo Gowland

De un terreno con 66 vs. de fondo en la calle de Piedras al lado del núm. 679 calle empedrada, gas y aguas corrientes, rodeado de tramways 8 3|4 vs de frente por 66 de fondo. tasacion ps 37 000 mjc. 2|3 partes 24 666

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré este hermoso terreno en calle empedrada y con gas [illegible] orden y al frente [illegible] Sustancioso suma mente bajo no obstante tiene de base para la venta sus 2|3 partes que son 24 666 ps. El Domingo 4 de Diciembre á las 5 remataré con arreglo al siguiente edicto.

El comprador me concedo dará una seña de 10 o|o. n24

Francisco Halbach

Banco Hipotecario—El Jueves 15 de Diciembre en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones y construcciones de gran importancia y valor situado en el partido del Cármen de las Flores sobre la costa del rio Salado, compuesto de una legua cuadrada proximamente.

Se exceptua de esta á los siguientes fracciones una de 35 metros [illegible] 334 metros de largo.

Otra de 150 metros de frente por 400 de fondo que ocupa el Ferro-carril [illegible] con los del Sud [illegible] puesta cada una [illegible] rio salado por 1500 metros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 42 [illegible] concedido sobre dicha propiedad á D. Juan B. Bonnement quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad de 25 720 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 1614 de anualidades atrasadas multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 29 634.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 6,789. n16

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
EJECUCION DEL BANCO DE LA
PROVINCIA

El Miércoles 14 de Diciembre á las 12 del dia se procederá por órden del Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.

El primer lote se compone de dos leguas cuadradas igual á 5350 hectáreas 68 áreas y 23 centiareas esto campo está situado en el Departamento de San Justo paraje denominado "Puerta de los Montes" tiene por linderos al Norte la suerte núm 10 por Naciente con derechos que se cree de los Ramallos.

El segundo lote se compone de dos leguas 1084 cuadras y 10171 varas cuadradas, situado tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm 5 y por el naciente con los números 7 y 10.

La base de venta por cada legua es quinientos pesos fuertes. Los títulos estan á disposicion de los interesados en la calle de Alsina núm. 79, donde tendrá lugar el remate el dia y hora indicada. n17

Luis Couyet
En las Lomas de Zamora
De 40 animales vacunos
Y 300 OVEJAS

El Lúnes 5 de Diciembre á las 12 del dia venderé los referidos animales al mas alto precio y al contado, en el Juzgado de Paz de la localidad (donde estará la bandera), por órden del procurador municipal, juez sustituto de dicho partido, en la ejecucion seguida por don Narciso Arnoa contra don Victor Gonzalez.

El comprador entregará el importe una vez recibido de los animales, lo que tendrá lugar en el acto de terminado el remate.

Por mas datos al martillero Bolivar 59 1|2. n30

Por el mismo
DE LA RELOJERIA
Calle de Cuyo N. 330
El Viérnes 9 de Diciembre
A LAS 7 DE LA TARDE

Venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, todas las existencias de dicha relojería, que son: relojes de bolsillo de oro y de plata, id de sobre mesa y de pared de varias clases, cadenas de oro y de plata, reguladores, armazon, mostrador y vidrieras y varios artículos de joyería que estarán á la vista en el acto del remate.

Por mas datos al martillero Bolivar 59 1|2. d4

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 603, entre Santiago del Estero y San José.

Terreno 8 3|4 varas frente al Sud
50 vs. 80 cts. fondo al Norte
Tasacion 68,283
Base para la venta las 2|3 partes que son 45,522

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantia sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo

En la calle de Salta, esquina de Pavon, donde estará la bandera de muebles y útiles de carpinteria en el órden que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el Martillero Ramon Basavilbaso el dia 8 del entrante Diciembre los siguientes objetos: 1 ropero de pino, 1 aparador de id, 2 ruedas de carretas, 1 escalera de pino, 3 armazones de carretas, 2 ruedas grandes con yantas, 10 caballetes surtidos, 2 piedras de afilar con aparato de madera, 3 carretillas de mano, 1 galpon de madera con techo de zinc, 1 carro en construccion, 2 ruedas con ejes, 2 pares de ruedas.

Esta venta se efectúa en virtud de la ejecucion seguida por los Sres. Apestegny Hnos. contra D. Francisco Harispuru por el Juzgado de S. S. y Secretaria de Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881. Juan A. Martinez n27

Por el mismo

El Domingo 11 de Diciembre á las 4 de la tarde de una magnífica casa calle Maipú num 511 y 513. Títulos á satisfaccion del comprador pueden verse en la Oficina de don Manuel Victorica, detalles en el órden que espresa el siguiente edicto judicial:

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet se hace saber que se venderá en remate público por el martillero don Ramon Basavilbaso el dia once del entrante Diciembre una finca perteneciente á don Antonio don Domingo don Bartolo y doña Catalina Iscorrita situada en la calle Maipú [illegible]

[illegible]

NOTA—El comprador entregará la suma de 5000 ps mjc como garantía. n27

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle de Defensa N. 72
Entre Victoria y Alsina
DONDE ESTARA LA BANDERA

[illegible]

Por el mismo Ramon W. [illegible] d10

Maximo Benguria
En el floreciente pueblo de Lujan

[illegible]

El Jueves 8 del corriente á la de la patrona del pueblo en el mismo local [illegible] á la tarde donde estará la bandera procederé á vender en público remate y por separacion de conformidad las manzanas [illegible]

Por otros datos á los martilleros [illegible] d2

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA LINDA CASA
EL 29 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Eucho Peredo una casa y almacen haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

La casa consta de una Sala, ante sala, aposento y seis piezas, todas ellas con piso de madera, cielos rasos, techos muy altos, cocina y demas oficinas necesarias, techos de azotea, dos patios embaldozados, y el almacen es un lindo departamento con un corralon y porton de fierro, la vereda al frente de piedra.

Seria demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio la calle sola que observar es la principal de Dolores, merece que pasen por ella á verla.

Está tasada en el ínfimo precio de 200,020 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 133,562 ps. mjc.

Por mas pormenores al rematador Perú 27 ó al Secretario don Mariano Cabral. n26

Daniel Müller
Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderias para venderse en remate. Remate semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lúnes de comestibles, bebidas y cristales, los miércoles tienda y mercería, ropería y zapatería, los Sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates extraordinarios de muebles y otros extraordinarios, así como ser casas, de negocio, fincas, campos, animales, los anunciaré en avisos especiales.

Hay una partida de carruajes, sillas de montar, vacas y útiles de panaderia y una máquina de hacer gas que prestos 50 luces muy útil para un establecimiento de campo. j126p

Manuel de la Serna
GRANDES REMATES
INAUGURACION
De la casa esquina Bolivar 83 y 87
Y ALSINA NUM. 135
En los dias Martes 6 y Miercoles 7 del corriente

Muebles nuevos y usados, ricos para sala, el ante sala, el comedor, el dormitorio, roperos, espejos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, baules, perchas, sillas varias clases, juegos de mimbre, sofaes, aparadores, cristales, ros, tohalleros, baúlpas, escaleras, alfombrados, alfombras para delante de sofa y camas, esteras blancas y de colores, colchas varias clases, cristales, dorados, platinas porcelanas, cubiertos finos, escopeta, fusiles fuego central y Lefaucheux, metros espesos, cortinados persianas, jaulas, para canarios, catres y diversos pianos, mesa de portatorio y de marmol, catres armoniosos, máquinas de coser nuevas de varios autores fabricantes, sillas de montar, caballitos, las clases de hombre, señora y niños, como para familia, baños de lluvia, juegos de ajedrez, gran surtido de reros y un gran surtido que darán á la vista de muebles y artículos de bazar. n30

Por el mismo

LOS MARTES Y JUEVES—Esquina calle Bolivar nums. 83 y 85 Alsina 135 Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos muy finos y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calle Bolivar [illegible] Alsina 135—Los VIERNES—Un variado surtido de todas clases artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruajes Depósito especial para venta de carruajes y talabarteria se reciben para venta particular nate. Bolivar 83 y 87 Alsina 135. n30

Por el mismo
FERRETERIA
YAVERIAS
El Viernes 15 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
BOLIVAR 83 Y 87

Por cuenta y órden de Seguros y otros casas introductores un variado surtido de efectos de ferreteria.

Por órden de Seguros 10 cascos planchas norte americana, averiadas. d4

F. E. Nuñez y Ca.
MUEBLES INGLESES
Y NORTE-AMERICANOS
DOS RIQUISIMOS PIANOS
SOBRESALIENTES VOCES
En la casa habitacion Alsina 731
Por ausentarse á Europa

El martes 6 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado todos los muebles de la mencionada casa, por ausentarse su dueño á Europa, y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un piano flamante gran formato, cuerdas cruzadas del afamado fabricante Hardtgran una mesa centro, marmol jaspeado otra id mas pequeña 1 sofá 2 sillones y 6 sillas 2 espejos salon ricamente tallados 2 cuadros, 1 id al óleo, Marina 1 etagère de pie 1 mesita 1 jardinera con pies dorados, 4 cuadros floreros, adornos al tombrado triple de Bruselas.

ANTE SALA—Un piano excelentes voces con solo cuatro meses de uso fabricante Haseler un escritorio secretario un precioso escritorio para señora, 1 costurero de pié mueble de mucho gusto, 6 sillas 3 sillones, pico de gas, alfombrado de tripe.

DORMITORIO—Una cama camera de nogal ricamente tallada, un lavatorio id con piedra mármol mesita de luz, una toilet un pico gas, juego lavatorio, cristal, etc., alfombrado tripe.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama nogal, 1 lavatorio, mesa de luz, 1 cama, sillas, ropero, alfombrado de tripe.

TERCER DORMITORIO—Con sus muebles correspondientes á este departamento todos en perfecto estado y alfombrado.

COMEDOR—Una mesa para 18 cubiertos nogal, un precioso aparador con un gran espejo y mármol, una mesa trinchar, 1 sofá y sillones, un espejo chimenea, una percha de pié con espejo, mueble N A de mucho gusto, 1 araña, cristales, porcelana, cubiertos, alfombrado tripe.

DESPENSA—Barriles con vino de portugal, 68 botellas vino, 94 botellas vino oporto, bañaderas é infinidad de útiles de familia.

CUARTO DE SIRVIENTES—Con algunos muebles.

COCINA—Todos sus útiles.

Escritorio Alsina 50. d2

Eulogio Cuenca
JUDICIAL—DE UN TERRENO
Calle Moreno al lado del número 1056
8 metros 70 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 64 cents. (50 varas) de fondo al Sud
Tasacion 34,800 pesos mjc.—Base para la venta 23,200 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870. Fíjarse bien en el magnífico local que queda situado dicho terreno y en lo bajo que es la base para la venta.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 4 o|o que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas informes al rematador San Martin 31, segundo patio. n5

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa núms. 95 y 97
El Miércoles 7 del corriente
A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 10 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina 10 cjs velas esteárinas, 100 cjs coñac fino, 20 bolsas azúcar Pernambuco, 10 cjs. té, 4 cj quesos, 10 bts corchos, 5 cj salchichon, 50 cjs pasas, 4 bocoys tabaco Virginia, 5 pipas caña, 10 barr. miel de caña, 25 cjs azul de Prusia, 10 tarros pimento, 30 cjs. ginebra, diez cajones papel fino, 10 bsas avellanas, 50 aceite Rivera superior, 100 bsas azúcar del Perú, 20 bsas vino Burdeos, 150 balas papel estroza, 200 damajuanas caña del Paraguay, 10 cj cigarros virginia de la paja, 50 cjs aceite francés cj de 1 á 1|2 y 2|4 id. d4

Por el mismo
AVERIAS
152 bordalesas vino Burdeos
Salvadas del buque
"CLEMENTINO"
Por cuenta y orden de Seguros
EN LA ADUANA NUEVA
DEPOSITO VILLEGAS
EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
AL CONTADO

Procederé al remate de dichas 152 bordalesas vino Burdeos salvadas del buque "Clementino" naufragado, con su rasgo exterior y por cuenta de Seguros al mas alto precio y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores. d4

Andrés W. Merea

[illegible] El Miércoles 7 de [illegible] á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que a continuacion se expresa.

Se compone: inglesas con colchones, 1 cama bronce [illegible] 4 colchones [illegible]

[illegible]

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO

El Domingo 11 de Diciembre á las cuatro de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de este partido [illegible]

[illegible] d4

Vicente Hoyo y Ca.
REMATE JUDICIAL
DE UN TALLER DE GAS
EN LA CALLE PIEDAD N. 166
Perteneciente al concurso
DE D. CAYETANO PORRO
Aprovechen que hay muchos artículos

Procederemos el dia 10 del corriente á las 12 en punto á vender en publico remate las existencias de dicho concurso en virtud de lo ordenado en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber [illegible] los martilleros públicos Vicente Hoyo y Ca. procederán á vender en remate el dia 10 de corriente las existencias dejadas por el fallido Cayetano Porro en la calle de Piedad núm. 166 y cuyo detalle en parte es como sigue, á saber: 3 arañas de 4 luz, 8 id de 1 id de 4 7 arañas para patio, 7 caños de fierro para gas [illegible] brazos de gas surtidos, 1 timbre eléctrico [illegible] bombas de bronce para chopes, 1 molde loza y porcelana, 2 calentadores para gas, 1 balanza, [illegible] bombas de cristal [illegible] y una gran cantidad de artículos que no se detallan por no ocupar estension pero que estarán á la vista el dia de venta. Buenos Aires, Diciembre 1º de 1881. Joaquin R. [illegible] Escribano Secretario, Bolivar 31. d1

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria
DE DON JUSTO LOPEZ
DE HACIENDA LANAR, VACUNA
Y YEGUARIZA
Magníficos terrenos y algunos útiles para campo
Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Martes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul todos los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente

Una fraccion de 333 varas de frente por 492 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Archulet, al S. O. con don P. Candelen y don Juan Beleguin, al N. O. con la plaza de la estacion, al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc, tasada en 102 000.

2º—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 216 de fondo, lindando por el N. E. con terrenos de la Sr. Alamo y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion, al S. E. con mas terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo cocina etc. tasada en 30,000 pesos.

3º—Otra fraccion de 117 varas de frente por 100 de fondo, lindando al S. O. con la fraccion anterior, al S. E. con don Graciano Archulet, al N. E. con los señores Garran hnos y al S. O. con mas terrenos de la misma tasada en 20,000 pesos.

4º—Otra fraccion ultima de de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray, al S. E. con don Nicolas Ocampo al S. O. con terrenos de la misma sucesion tasada en 10 000 ps.

El Miércoles 28 á las 12 del dia venderemos en el mismo lugar donde se encuentran las haciendas, campo del señor don Cavillo Alvarez cuartel 2º Arroyo de las Lomas [illegible] las haciendas y todos los útiles, boletos, corrales, muebles etc.

Las haciendas son 1400 ovejas al corte tasadas á [illegible] ps. una

77 animales vacunos al corte á 200 ps. uno.

72 yeguas al corte á 50 ps. una

Prevenimos que la base para la venta tanto en las tierras como en las haciendas es las 2|3 partes de la tasacion lo mismo en los boletos y muebles etc. etc.

La venta de las haciendas, los boletos de marcas se contado, la entrega la haremos el mismo dia de la venta.

En los terrenos los compradores entregaran el 10 [illegible] sobre la compra.

El remate tendrá lugar como lo dejamos dicho el martes de los terrenos en el Hotel de la Amistad el Martes 27 á las 2 de la tarde y el Miércoles 28 de las haciendas útiles etc. en el local que ellas se hallan, á las 12 del dia.

Por mas informes á nuestro escritorio Estados Unidos [illegible] Dolores. d?

Pedro Bourg

De una preciosa casita situada en la calle Belgrano núm. 1276 entre las de Catamarca y Jujuy Renta ps. 500 mensuales—Base de venta ps. 40,000 mjc
Sumamente baja

El Domingo 11 de Diciembre á las 5 de la tarde venderemos á la venta en remate público de esta propiedad que se compone de 7 vs 85 cts de frente al N. por [illegible] de fondo al S. con tres hermosas habitaciones, sala, cocina y demás oficinas, un parral de ricas uvas etc.

Es excusado observar que la propiedad en venta se encuentra situada en una de las mejores calles Boulevard, capital en doble línea de tramway, gas al frente [illegible] de la futura Exposicion Continental [illegible] que de la futura Estacion Central del F. C. O. en Setiembre.

Títulos de primer órden y por informes al martillero San Martin 141.

Antonio S. Gil
JUDICIAL
De la espléndida propiedad
Conocida por la quinta
DEL "MIRADOR"
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 5 cuadras al Norte de la "Estacion Lomas"
A 200 varas de la via ferrea
Y RODEADA DE PRECIOSAS QUINTAS
Produce de alquiler 2000 ps mensuales
Primera tasacion 288.836 Retasa 216 627
Base para la venta 144.418 pesos mjc

Mucha atencion! Ademas de la ínfima base, esta propiedad tiene hoy para su renta es de notar y nos muy especialmente la atencion de los interesados que la finca reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario por 70,000 ps. mjc., lo que permite que desembolso de 75,000 ps. pueda adquirirse una del que tiene de costo mas de 400 000 ps. mjc.

Rara vez se presentan oportunidades como la presente.

AL CONTADO

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia civil doctor don Luis Sauze y por ejecucion seguida por cobro de pesos, procederé á la venta de dicha propiedad en 216627 ps. mjc. que es la mitad de su costo y pormenor es como sigue:

Remigio R. Gonzalez
Judicial

De 14 lotes de terreno en el pueblo General Zapiola Ramal á Lobos.

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde remataré por orden del señor Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, ciudadano don Felipe [illegible] por la ejecucion que sigue don Pascual Ramirez, procuracion de don Vicente Alonzo contra doña Miró de Busquets por un crédito hipotecario 14 hermosos terrenos formando esquina situados en el importante pueblo "General Zapiola" Ramal á [illegible] gran emporio de riqueza que todos conocen, cuyos se hallan señalados en el plano general de dicho pueblo con los núms 13 y 14 de la manzana 186, 1 y 27 la manzana 82 1 y 27 y 28 de la manzana 66, 1 y la manzana 67 y 1 y 2 de la manzana 141. Se compone lote de 20 varas de frente por 70 de fondo, siendo para la venta de cada uno de los lotes la base de cincuenta pesos [illegible] ps la suma insignificante cualquier pobre puede comprar varios lotes.

Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en los mismos terrenos y el comprador tendrán que depositar en el acto de firmar el boleto de compra, en manos del martillero el 10 o|o del importe de la compra. Otros datos al martillero calle de [illegible] Independencia núm 580.

Florencio Andrade y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
Base de venta 300,000 ps. mjc

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 238 en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul, ó mas bien dicho de la futura capital de la Provincia, á la banda occidental del arroyo Azul; consta de 2398 metros de frente por [illegible] de fondo, lindando N. E. con la suerte n. 241, al [illegible] la n. 238, al S. O. con las 236 y 233 y al N. con sobrantes de las suertes de estancia y la propiedad de los herederos de don Juan Manuel Silva.

Para ver las escrituras dirigirse á la escribania de Gobierno, cuaderno n. 52, del corriente año.

Por mas informes ó ver el campo, á nuestro escritorio en el Azul calle de San Martin n. 55 donde tendrá lugar el remate, en el dia y hora indicados, donde estará la bandera.

NOTA—Debo hacer presente que campos linderos han pagado en el mismo local á 510,000 ps mjc la legua.

Ojo!—el 25 á las 3 1|2 en punto de la tarde.

OTRA—Al firmar el boleto el comprador deberá entregar el 5 olo sobre el importe de la venta.

Edictos y avisos en el complemento